



**JUEGOS QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DEL
VALOR DEL RESPETO EN ALUMNOS DE CUARTO
GRADO DE PRIMARIA**

ELIZABETH DEL CARMEN DURÁN GÓMEZ

CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, 2016

**JUEGOS QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DEL
VALOR DEL RESPETO EN ALUMNOS DE CUARTO
GRADO DE PRIMARIA**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

ELIZABETH DEL CARMEN DURÁN GÓMEZ

DIRECTOR DE TESIS

MARÍA ESTHER CHABLÉ VALLE

CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE 2016

DEDICATORIA

A mis hijos:

Erika, Yair y Sharon, piezas fundamentales de inspiración en razón de mi superación profesional.

A Ismael Trujillo:

Persona a quien aprecio mucho y mi agradecimiento porque siempre he contado con su motivación para lograr mis propósitos.

A mis padres:

A quienes siempre los llevo en mi mente y en mi corazón, y los que me forjaron a ser una mujer con fortaleza de ideales de ir siempre hacia adelante.

A mis asesores:

Con todo cariño, porque ellos aportaron elementos indispensables y de gran valía para alcanzar la meta propuesta.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	6
 CAPÍTULO I. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	
1.1 Antecedentes.....	10
1.2 Planteamiento del problema.....	13
1.3 Delimitación.....	19
1.4 Justificación.....	20
1.5 Objetivos.....	23
1.6 Hipótesis.....	24
1.7 Limitaciones y obstáculos.....	24
 CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	
2.1 El Desarrollo Moral.....	27
2.1.1 La Teoría de Lawrence Kohlberg.....	30
2.1.2 La teoría de Jean Piaget.....	40
2.2 Los valores.....	43
2.2.1 Características de los valores.....	51
2.2.2 Clasificación de los valores.....	52
2.3 El valor del respeto.....	53
2.3.1 Respeto de los padres a los hijos.....	57
2.3.2 Respeto de los hijos a los padres.....	60
2.3.3 Respeto entre los esposos.....	61
2.3.4 Respeto por las personas.....	64
2.4 Enfoque Educativo del Respeto.....	67
2.5 El respeto un valor fundamental en la vida.....	71
2.6 Actividades escolares sobre el valor del respeto.....	76

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1	Enfoque de la investigación.....	83
3.1.1	Diseño de la investigación.....	83
3.1.2	Alcance de la investigación.....	84
3.2	Definición de la población y/o muestra.....	85
3.3	Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.....	86
3.4	Propuesta de intervención.....	88

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1	Sistematización de la información.....	95
4.2	Presentación de resultados.....	101

CONCLUSIÓN.....	114
------------------------	-----

ANEXOS.....	120
--------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA.....	124
--------------------------	-----

INTRODUCCIÓN

Los seres humanos por naturaleza se integran en grupos sociales para sobrevivir, ya que esto permite la perpetuidad de la especie. Esta pertenencia grupal establece derechos y obligaciones basadas en una gran cantidad de acciones denominadas “valores” que a la vez están respaldados por normas y leyes que se deben cumplir en tiempos y en formas. Para la formación en valores, la sociedad actual ha delegado esta tarea a la familia como institución principal y en segundo lugar a la escuela. Estas dos instancias deben mantener estrechos lazos de cooperación y colaboración para generar ciudadanos útiles y productivos. Desafortunadamente esta dualidad en la mayoría de los casos se da a medias, teniendo como consecuencia individuos inadaptados socialmente, que desde la niñez manifiestan conductas desagradables. Esto se puede observar cotidianamente entre el alumnado que asiste a las escuelas de educación básica, en los cuales es fácil observar la falta de respeto con que se conducen entre pares, ya sea hombres o mujeres y hasta con sus mayores.

Este valor universal debe ser manifestado y ejercido en todas las etapas de la vida. Por esta razón, es imprescindible que los padres y maestros procuren hacer del respeto un conocimiento para la vida.

Es de suma importancia mencionar que al carecer los alumnos del valor del respeto las actividades en el aula, en el recreo, en trabajos por equipos, en la convivencia con los demás educandos, se ven afectadas y a la vez perjudica el desarrollo de buenas actitudes, habilidades y destrezas que son indispensables para el aprendizaje y en el actuar de manera íntegra en los roles de la sociedad.

Sin embargo el que los alumnos cuenten con los cimientos suficientes para aplicar el valor del respeto en todo su actuar y en cualquier nivel social, les va a permitir a los estudiantes crear ambientes de seguridad, cordialidad, de acceder a la aceptación de las limitaciones ajenas y al reconocimiento de las virtudes de los demás. Al igual va a Aplicando el respeto en la vida cotidiana el educando debe de conocer la autonomía de cada ser humano y aceptar el derecho de ser diferente. Es conveniente para todos

los estudiantes de tener presente el valor del respeto en todo momento y en cualquiera que interactúen.

Los educandos poco a poco van a comprender que el respeto empieza por uno mismo; que cada uno tiene la responsabilidad de darse a respetar con todos los que los rodean, porque si no se dan a respetar es probable que eso mismo reciban de sus compañeros, pero esto no es halagador, se hace una brecha de agresión, golpes, insultos que no benefician en nada a los escolares.

El valor del respeto es un bien que se ha perdido, muchas familias en la sociedad lo ignoran, no les interesa, pero el saber que este no es sustituible por ningún otro, es básico; este permite vivir con autenticidad, dignidad, autonomía, sinceridad y responsabilidad.

Desde temprana edad a los niños se les debe de inculcar, involucrar, cimentar y tratar con respeto, con actitudes de firmeza amorosa, orientando hacia buenos modales, sin descalificación personal, porque todo esto permitirá que ellos interioricen y asimilen el respeto como un valor fundamental para las buenas relaciones humanas.

El respeto a otro sujeto lleva consigo una aceptación incondicional de la persona tal y como es, o sea, sincera de sus cualidades, actitudes, opiniones y comprensión de sus defectos e implica no considerarse superior a nadie.

Al lograr en el alumno todos esos cambios su comportamiento va a tener una enorme transformación, asimismo su aprendizaje, el trato a todos sus compañeros, la forma de dirigirse a los maestros, las actitudes hacia sus padres y a mejorar la convivencia con toda persona que lo rodea.

Todo lo anterior involucra a un alumno cada vez más sobresaliente como estudiante, un principal amigo, el preferible compañero, el excelente hijo y un estupendo ciudadano reflejando a la sociedad un ser íntegro en todos los ámbitos: social, familiar y escolar.

De acuerdo con ello, el presente trabajo tiene como propósito sugerir diversos juegos que contribuyan al desarrollo del valor del respeto en los alumnos de cuarto grado de primaria, particularmente del grupo "A" de la escuela primaria Ignacio Manuel Altamirano.

Para el alcance de tal propósito, se han considerado en este estudio cuatro capítulos, en el primero, se dan a conocer los antecedentes, la delimitación contextual y temporal, la justificación de la problemática y los objetivos de investigación que se pretenden alcanzar.

El capítulo II proporciona los fundamentos teóricos que explican el objeto de estudio, se destacan dos grandes psicólogos: Lawrence Kohlberg y Jean Piaget, quienes coinciden en la creencia de que todo individuo debe vivir en valores los cuales se desarrollan y adquieren pasando por distintas fases o etapas. Asimismo se habla particularmente acerca del valor que tiene el respeto en la vida diaria.

En el capítulo III, se encuentran los aspectos metodológicos del estudio, se señalan el tipo y diseño de la investigación, las variables, la planeación de actividades, así como el método de recolección de información.

El capítulo IV, está reservado para plasmar la comprobación de la hipótesis y los resultados obtenidos en el estudio.

Por último se considera la conclusión en la cual se pone de manifiesto al valor del respeto como un principio indispensable en la vida del hombre. Además se destaca que la escuela como contexto educador y formador de individuos, tiene la obligación de procurar acciones que redunden en la adquisición de valores en los estudiantes.

CAPÍTULO I
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes de la investigación

En el nuevo milenio se ha palpado que existe un gran número de alumnos que no demuestran responsabilidad, carecen de disciplina, ineficiencia en el cumplimiento de las tareas, faltos de cariño o amor, no se sienten atendidos o escuchados por sus maestros, se les asignan roles y no los cumplen, emplean vocabulario con lenguaje no adecuado a su edad, golpean o insultan a sus compañeros, no respetan a los maestros ni a sus padres.

En el seno familiar, es notorio que los alumnos no reciben el fomento de los valores, ya que al llegar a la escuela se detectan diversos problemas en los menores los cuales provienen del hogar; estos manifiestan una crisis de valores y se les considera como parte constitutiva de la cultura de las personas.

Los valores, conformados de acuerdo a las condiciones y particularidades culturales e históricas de cada uno de los pueblos y personas en los distintos espacios, hay que cultivarlos, rectificarlos con el concurso de todos los medios y recursos disponibles, en correspondencia con las nuevas condiciones y demandas existentes para buscar nuevos patrones de sustentabilidad humana en aras de preservar la existencia, y lograr mejor convivencia humana.

Los valores han sido señalados por diversos investigadores como elementos indispensables para la convivencia humana, por ello existen distintos estudios que lo abordan desde diferentes perspectivas.

Algunos de estos estudios se mencionan a continuación:

Bojalil en el 2003, efectuó en el D.F. (México) una investigación titulada “Los valores en la educación” en la cual destaca que la educación de valores debe sustentarse en procesos y metodologías de desarrollo personal. Los resultados de su estudio afirman que la enseñanza basada en amenazas altas no tiene efectos positivos en el alumno,

pues lo que está impulsando es un aprendizaje para convertirse en una persona ansiosa, desmotivada, malcriada o indiferente. (Revista Reencuentro, 2003).

En contraposición la educación más adecuada es aquella en donde una actitud de amenazas bajas y retos altos logra la mejor formación humana.

Maquilón, Mirete, Escarbajal y Giménez realizaron estudios sobre “Los cambios educativos y formativos para el desarrollo humano y sostenible” en la Universidad de Murcia en el año 2011 donde establecieron que la Universidad debe de trabajar por y para la sociedad, no debiendo permanecer como mera trasmisora de conocimientos o en centro de investigación alejado de la realidad.

Ello exige educar en valores para así propiciar que el alumno sea sensible a los problemas de la sociedad y en la medida de sus posibilidades, también pueda ser parte activa en los procesos de respuesta a estos.

Fernández, Lúquez, Ocando y Liendo en 2008, en la Universidad de Zulia, Venezuela, llevaron a cabo una investigación, titulada “Valores en la educación básica: Teoría y praxis” en donde identificaron los procesos de construcción cognitiva y las dimensiones del eje transversal valores expresados en su operacionalización pedagógica, la cual conduce a desarrollar en los alumnos el objetivo principal de la educación básica, que articula la apreciación, experimentación de los valores críticamente, para elegir e integrarlos a su personalidad en un sistema de valores básicos para la vida y convivencia. (Revista Educere, 2008).

Orta, Yelitzia en el 2003, da a conocer un estudio titulado “Orientar a la familia en la formación del valor del respeto, a través de actividades pedagógicas” realizado en la Unidad Educativa Nacional de la República del Salvador en el cual se comprueba que un amplio porcentaje de padres no demuestran ninguna preocupación en enseñar valores, para ellos es más resaltante el aprendizaje de la lectura, escritura y números que la moral por la cual se forma al individuo en la sociedad, por el contrario cuando

se ve intención de formar en valores (respeto) se hace necesario explicar el por qué de las cosas. (Trabajo de investigación, 2003).

Boada, Mercedes, en 1980, lleva a cabo una investigación en donde abre camino para acercarse a las prácticas de convivencia y construcción de valores humanos en la escuela, mencionado trabajo lo realiza en el C.E.D. Rómulo Gallegos y así profundizar acerca de la problemática de la Convivencia y los Valores Humanos para Formar una Ética Pública.

Esto tuvo lugar en la Facultad de ciencias Políticas y Relaciones Internacionales perteneciente a la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, en donde, al lado de la noción de justicia se construye la noción de "autonomía", ésta es la que hace posible el desarrollo moral y ético. Con ello se avanza para perfilar actividades innovadoras que contribuyan a la autorregulación de la convivencia escolar. Esto permite que se empiecen a construir los pactos de convivencia en el aula y la institución.

Los pactos van más allá de cómo comportarse en el aula, allí se hacen también acuerdos para promover valores como la solidaridad, el orden y el buen trato e igualmente, para asumir los conflictos.

La convivencia vista a la luz de la ética pública, no es una salida o paseo, es más que estar unos al lado de otros, es un interjuego de culturas en el que se le apuesta a la justicia, la democracia, la dignidad humana, los derechos humanos y la tramitación justa de los conflictos.

Las investigaciones anteriores constatan la gran necesidad de una educación transformadora y de una sociedad que reconozca una igual dignidad para todos los seres humanos, misma que exige estrategias de cambios como una reivindicación básicamente humana, ante la cual, la formación del profesorado no puede ser, de ninguna manera, indiferente. Por ello es indispensable que en el espacio real y

concreto de la formación, tanto del profesorado como del alumnado, se perciba una verdadera educación en valores.

1.2 Planteamiento del problema

Una de las problemáticas actuales en el ámbito educativo es la falta de respeto que los alumnos tienen hacia sus compañeros, padres y/o maestros. Diversos estudios señalan a la familia como la comunidad donde desde la infancia se enseñan los primeros valores; valores que serán sustento para la vida en sociedad y a lo largo del existir de la persona. Los valores constituyen las cualidades deseables en toda acción y actividad humana, ellos se plantean como los estándares e ideales que harían del comportamiento humano, un evento más coherente y auténtico en las vivencias y distintas interacciones personales.

En México comenzó a manifestarse una preocupación por el comportamiento de los niños y niñas y sus consecuencias en todos los ámbitos. Algunas de las causas señaladas son la pérdida de la conciencia social, el descuido de la educación, la pérdida de los valores y el respeto social e individual.

A partir de esto comienzan a surgir una serie de actividades que conllevan a la búsqueda de soluciones a este fenómeno. Así, aparece el rescate de las normas morales y la ética, la Libertad, la Democracia, y los Derechos Humanos, recordando que los responsables de los cambios "positivos y negativos" que tiene el entorno, social y natural, es responsabilidad de la propia sociedad que en él conviven.

La sociedad, no ha sido ajena a este proceso, sino que se ha visto involucrada totalmente en él, ya que una de las preocupaciones más serias de la educación es generar un cambio positivo en el comportamiento de los grupos humanos. Por esto, se debe aceptar que parte de la función como miembros de un grupo social es la transmisión de estas corrientes a las nuevas generaciones, tomando en cuenta que la mejor enseñanza es el ejemplo.

La educación en valores, dentro del ámbito escolar en la República Mexicana, y por ende la educación en el respeto hacia los demás, está amparada actualmente por diversas leyes nacionales e internacionales, las cuales surgen de la necesidad de preservar los derechos de todo individuo sin importar raza, color, religión, etc. Son importantes porque los niños y niñas requieren el apoyo y seguridad como cualquier otro ciudadano.

Estas leyes garantizan los derechos de todo individuo para desarrollarse íntegramente y vivir en paz y armonía en la sociedad.

Puede mencionarse entre ellas el instrumento regulador de los derechos mexicanos: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual señala en su artículo 3° que todo individuo tiene derecho a recibir educación, que la educación que imparta el estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2012: <http://www.diputados.gob.mx/L>)

Así también el artículo 4°, de esta misma ley, reformado el día 7 del mes de abril del año 2000, se menciona que los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Igualmente hace referencia que el Estado proveerá lo necesario para propiciar el respeto a la dignidad de la niñez y el ejercicio pleno de sus derechos. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2012: <http://www.diputados.gob.mx/L>)

Otra de las importantes leyes que regulan los derechos de los niños y niñas en relación al valor del respeto es la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en su artículo 9° y en el título primero refiere que éstos tienen los deberes que exige el respeto de todas las personas, el cuidado de los bienes

propios, de la familia y de la comunidad, y el aprovechamiento de los recursos que se dispongan para su desarrollo. (Ley para la Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, 2010: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/185.pdf>)

Asimismo en el artículo 13° menciona en el inciso A que las obligaciones de ascendientes o tutores, o de cualquier persona que tenga a su cargo el cuidado de una niña, de un niño, o de un o una adolescente de protegerlo contra toda forma de abuso; tratarlo con respeto a su dignidad y a sus derechos; cuidarlo, atenderlo y orientarlo a fin de que conozca sus derechos, aprenda a defenderlos y a respetar los de las otras personas. (Ley para la Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, 2010: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/185.pdf>)

También esta misma ley señala en el artículo 32° que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación que respete su dignidad y les prepare para la vida en un espíritu de comprensión, paz y tolerancia en los términos del artículo 3° de la Constitución. Las leyes promoverán las medidas necesarias para que se les proporcione la atención educativa que por su edad, madurez y circunstancias especiales requirieran para su pleno desarrollo. (Ley para la Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, 2010: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/185.pdf>).

Sin embargo la educación es considerada, según señala el artículo 2° de la Ley General de Educación, como el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social.

En el proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando, estimulando su iniciativa y su sentido de responsabilidad social. (Ley General de Educación, 2012: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>).

Adela Cortina (2000: <http://web.educastur.princast.es>) dice, que los valores son cualidades que permiten acondicionar el mundo, hacerlo habitable. El término “valor” se refiere a cualidades que poseen ciertos objetos o determinadas acciones, gracias a las cuales son consideradas preferibles o más acordes con nuestros principios morales.

De acuerdo con Delval (1994: <http://web.educastur.princast.es>), los valores suelen ser socialmente compartidos, aunque también pueden ser individuales y una persona puede valorar positivamente cosas que para sus conciudadanos carezcan de valor.

Los valores son los indicativos en cuanto a los comportamientos deseables y correctos se refiere, en el actuar humano (sea éste individual o social). Los valores evidencian la calidad humana y ética de la persona. Ser honrado, ser disciplinado, ser amistoso, ser agradecido, eleva la actuación humana a niveles de calidad en la convivencia, además de ser una clara evidencia del crecimiento personal del individuo (Delval, 1994).

Actualmente la Reforma Integral de la Educación Básica (SEP, 2009) propone que en todas las asignaturas se desarrollen competencias para la vida en sociedad que se refieren a la capacidad de decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos que conducirá a los alumnos a desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito en el que decidan continuar con su desarrollo al egresar de la Educación Básica.

Cabe hacer mención que en los libros de texto de cuarto grado de primaria de Formación Cívica y Ética (SEP, 2012), los alumnos encontrarán resumidas las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y un acercamiento a los valores de la existencia democrática, entre los cuales la participación tiene un papel destacado; lo que enriquecerá la visión que tiene de su país y a la vez fomentará el amor patrio. Lo ayudará también adquirir competencias

para convivir con los demás y para desempeñarse de manera sana y productiva, siempre de acuerdo con valores que lo conduzcan a metas de progreso, justicia, democracia y en la búsqueda de felicidad para él, su familia y para sus conciudadanos.

La escuela es la más interesada en que los alumnos a través del fomento de los valores y en especial del respeto los articule a la convivencia y a la toma de decisiones y compromisos personales para que se desarrollen favorablemente y se constituyan en personas competentes para la vida ciudadana.

De acuerdo con esto, en la Escuela Ignacio Manuel Altamirano, turno matutino, particularmente en el cuarto grado, grupo "A" urge impulsar el desarrollo de valores en los niños, ya que cotidianamente se percibe que sus relaciones o comportamientos, las formas de expresarse o dirigirse a todas las personas que lo rodean en el ámbito educativo y su actuar en los deberes escolares, esencialmente, carecen del valor del respeto.

Algunas manifestaciones de este tipo de conductas se identifican en distintos momentos de la jornada escolar:

Al momento de entrada a la escuela pocos son los alumnos que saludan o dan los "Buenos días". Muchos caminan o entran a la escuela con la mirada hacia abajo o simplemente parecen distraídos, no toman en cuenta al maestro que los recibe en la entrada y en algunos casos no corresponden el saludo que les dirigen; es frecuente también que al momento de entrar a la escuela, los alumnos lo hagan en desorden, a veces se empujan unos a otros y hasta dicen palabras ofensivas para que sus compañeros se hagan a un lado y les den paso.

Lo preocupante es que los padres de familia al observar estos comportamientos no corrigen a sus hijos o los aconsejan sobre cómo se deben de comportar al llegar a la institución.

Peor todavía cuando los alumnos ya están dentro, corren y no toman en cuenta a los amigos o compañeros que atropellan al ir corriendo hacia su salón.

En los días de los honores a la bandera se ha observado que los docentes tienen que ser constantes en la supervisión de la conducta de los niños ya que suelen platicar, distraerse, bostezar, empujarse, no saludar a la bandera; algunos no portan la ropa blanca correspondiente a los lunes y la postura no es la adecuada.

Cuando suena el timbre para anunciar el recreo, a los alumnos, no les importa si el maestro está explicando o si hay alguien en el salón ajeno a ellos, toman su desayuno o el dinero que les dan para el receso y salen corriendo intempestivamente, arrollan al que se les atraviese y se justifican con decir "No me di cuenta".

También en el recreo parece ser que el patio se convierte en arena de lucha o disputa porque los juegos que suelen practicar son basados en la agresión. Constantemente los estudiantes se esconden las mochilas y toman las pertenencias de otros compañeros sin pedirles antes. En las clases cuando se pide participación, todos quieren hablar al mismo tiempo, no hay respeto por el compañero.

En cuanto al trabajo grupal se dificulta mucho el integrarlos en equipos, ya que no se aceptan unos a otros. De igual forma, durante la hora de salida se percibe desorden y agresión, y gritos.

La mayoría de los alumnos de esta escuela, pertenecen a familias numerosas y de bajos recursos económicos; los padres en lo general no son profesionistas, están inmersos en problemas como: desintegración familiar, alcoholismo, drogadicción, riñas, etc., lo que desencadena conductas violentas y sobre todo la falta de respeto entre compañeros, docentes y hacia los mismos padres de familia.

La escuela tradicionalmente ha priorizado la apropiación de conocimientos y no el fortalecimiento de los valores tan importantes como el del respeto, pero actualmente

se tiene que dar un giro a las formas de enseñar porque eso permitirá fortalecer los valores que se han quedado rezagados y que son indispensables para formar a los alumnos como ciudadanos íntegros.

Ante las situaciones planteadas, el presente trabajo de investigación está enfocado a responder el siguiente cuestionamiento:

¿Qué juegos pueden contribuir al desarrollo del valor del respeto en los alumnos de cuarto grado, grupo A del nivel primaria de la escuela Ignacio Manuel Altamirano, T.M. de Cd. del Carmen, Cam., en el periodo escolar 2014-2015?

1.3 Delimitación

El problema de la falta del valor del respeto en los estudiantes, se ha identificado en la Escuela Primaria Urbana Federal “Ignacio Manuel Altamirano”, en su turno matutino, con domicilio en Calle Fuego de Colima S/N de la Colonia Volcanes, en Ciudad del Carmen, Campeche.

Dicha institución cuenta con una población aproximada de 493 alumnos, de los cuales 97 de ellos pertenecen al cuarto grado de primaria, haciendo un total de 51 hombres y 46 mujeres.

Específicamente en la presente investigación, será objeto de estudio el cuarto grado grupo A, éste cuenta con 49 educandos, de los cuales 25 son hombres y 24 son mujeres en edades que fluctúan entre 9 y 10 años.

De este total de estudiantes, 15 manifiestan con mayor frecuencia una conducta irrespetuosa, por lo que el punto medular de este trabajo es fortalecer el valor del respeto como una de las habilidades sociales que son el patrimonio que padres y maestros heredarán a los alumnos.

Las conductas que evidencian falta de respeto son el interés central de este estudio por lo que se observarán y analizarán únicamente aquellos comportamientos irrespetuosos que dificulten el proceso de enseñanza, el aprendizaje, la buena relación entre los miembros del grupo y con los alumnos del plantel en general.

El trabajo de investigación se efectuará de 2014 a 2015, se llevará un tiempo aproximado de un ciclo escolar, porque durante este período se pretende observar y registrar las conductas de los alumnos antes mencionadas, durante los distintos momentos de la jornada escolar: **al inicio de la jornada escolar, durante las clases en el aula, durante el receso, al finalizar la jornada escolar y otras actividades escolares.**

En consecuencia, modificar estas conductas a través de reforzar los buenos comportamientos, hábitos, y quehaceres de la vida educativa así como favorecer las relaciones con el medio en que los niños se desenvuelven, será el propósito central de la investigación.

En esta institución escolar la formación de los valores y sobre todo del respeto va a depender de las influencias que ejerzan las personas con quienes interactúan los alumnos, del tipo de personalidad y de los roles asignados a los mismos por la legislación escolar.

El tipo de estudio de este trabajo de investigación se basará en el enfoque cuantitativo, porque pretende recoger, procesar y analizar datos; va a estudiar a detalle la relación entre una variable dependiente y una independiente previamente determinadas para fortalecer el valor del respeto en alumnos que carecen de ello.

1.4 Justificación

Ante la problemática que viven los alumnos de la Esc. Prim. Urb. Fed. “Ignacio Manuel Altamirano” en el Turno Matutino, vinculados a la falta de respeto con sus

compañeros, padres y maestros, se plantea un trabajo de investigación que se enfoque a fortalecer el respeto en los alumnos de cuarto grado. El fin primordial del trabajo es implementar actividades lúdicas que contribuyan al desarrollo del valor del respeto; esto coadyuvará a que en el plantel educativo los alumnos poco a poco demuestren que el actuar con respeto mejora las buenas relaciones con su entorno.

Es necesario resaltar que la mayoría de los alumnos requieren apropiarse de lo importante que es el valor del respeto y actuar con él ya que ese valor contribuye a fortalecer lazos afectivos con sus compañeros, de tener identificado a su guía familiar, el de saber apreciar lo que es recibir educación, y conocer a los docentes que son parte primordial para su formación integral.

Son muchos los problemas que rodean a los alumnos pero es conveniente que los superen tanto en las escuelas, los hogares y en la comunidad en que viven. Ellos deben formarse como ciudadanos hábidos de aprender, de convivir, de estudiar, de participar, de valorar las oportunidades que la vida les proporciona en cada momento, para que con ello las escuelas, los hogares, la comunidad, las instituciones y el país alcance las metas propuestas por el Gobierno Federal.

Es importante tener presente que el fortalecimiento del respeto permitirá a los alumnos interactuar con sus pares y con su entorno de una manera socialmente aceptable, haciendo feliz a las personas que los rodean y sintiéndose felices con ellos mismos.

Las conductas en los alumnos pueden ser aprendidas y pueden ir de más simples a complejas, como: saludar, sonreír, hacer o pedir favores, hacer amigos, expresar sentimientos, externar opiniones, defender sus derechos, iniciar-mantener-terminar conversaciones, etc.

Al respecto hay factores y circunstancias importantes que influyen en el desarrollo de la personalidad y que propician que se cumplan o no estas conductas.

En este sentido las herramientas sociales coadyuvarán a fortalecer a los alumnos para aumentar la capacidad para vivir mejor y transformar las condiciones de desigualdad que hacen injusta la sociedad actual. Además motivará a que se tracen nuevas líneas en el proceso educativo de la institución educativa y difundirlas en otras para formar en los alumnos valores democráticos, incluyendo el aprender a vivir juntos, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, respetando los valores del pluralismo, comprensión mutua y paz.

Investigar sobre la falta del valor del respeto en los niños y las estrategias adecuadas para propiciar que lo desarrollen, es de gran importancia porque será un eje fundamental para orientar la vida de los menores y constituirá, a su vez, la clave del comportamiento de los mismos; ofrecerá bases para que el alumno juzgue su entorno, les servirá para evaluar, resolver conflicto y tomar decisiones, además le permitirá mantener la autoestima, fundamentará la fraternidad y solidaridad humana.

Este estudio será de utilidad porque permitirá fortalecer en los alumnos valores como es el del respeto, creará ambientes de convivencia, los guiará a conducirse en todo ámbito social, educativo y cultural es decir, como un ciudadano integro.

Los resultados servirán para asistir y aliviar los males que prevalecen en los centros educativos, en los hogares y en la comunidad, pero debe iniciar en el entorno educativo para irlo cambiando de manera objetiva, de tal forma que el respeto sea parte de ese mecanismo de resolución a tantos conflictos que presentan los alumnos.

La educación en su ida y vuelta de enseñar a aprender, es la protectora y principal promotora de la paz, la escuela necesita preservarla y enseñarla; sin duda, la paz es importante que esté presente en los educandos porque les otorga por naturaleza razones justas y equitativas, atiende las necesidades de unos y otros, defiende la verdad, promueve el cambio, educa, preserva y garantiza su aprehensión a futuro.

Los alumnos se beneficiarán porque permitirá manifestar determinadas conductas agradables o de buenos modales, de dirigirse a sus compañeros con respeto y no a

golpes o con palabras altisonantes, el clima del salón de clases mejorará en disciplina, el nivel de aprendizaje cada vez será de mejores resultados, es decir, el aplicar el valor del respeto los beneficiará en toda su persona tanto en su interior como exterior.

De igual manera los maestros también se beneficiarán porque los estados de ánimos cambiarán, habrá mejor diálogo, el clima de confianza predominará y esto llevará a que se reflejen mejores actitudes tanto del docente como del educando. La realización de trabajos grupales serán menos problemáticos y con mejor calidad, el tono de voz del maestro será diferente al estar el grupo de alumnos trabajando debidamente y por supuesto, el promedio de aprovechamiento escolar se verá favorecida en mejor rendimiento.

La escuela más que nunca deberá de cambiar un presente que se muestra tan carente de valores como es el del respeto, el apoyar a los alumnos a realizar cambios saludables en lo social e individual conducirá a garantizar que llegue pronto todo aquello que es capaz de construirse en el hoy y cimentar el mañana.

1.5 Objetivos

Esta investigación tiene como objetivo general:

- Implementar juegos que contribuyan al desarrollo del valor del respeto en los alumnos de cuarto grado de primaria.

A partir de este objetivo central se pretende también el logro de los siguientes objetivos específicos:

- Enunciar los comportamientos carentes de respeto que manifiestan los alumnos en relación a sus compañeros.
- Clarificar los factores externos relacionados a la falta de respeto.

- Indagar actividades que contribuyan a favorecer el respeto en niños de cuarto grado de primaria
- Seleccionar las actividades lúdicas más idóneas para contribuir al valor del respeto en los alumnos.
- Aplicar las actividades seleccionadas al grupo de cuarto grado, objeto de estudio.
- Identificar los cambios que muestren los niños respecto a la falta de respeto, después de los juegos aplicados.

1.6 Hipótesis

La investigación tratará de demostrar que:

El empleo de juegos sociales cooperativos contribuye al desarrollo del valor del respeto en los alumnos de cuarto grado de primaria.

1.7 Limitaciones y obstáculos

El desarrollo del presente estudio puede verse limitado debido al poco tiempo del que se dispone para cubrir el curriculum escolar y por lo tanto para el desarrollo de las actividades lúdicas que favorezcan en los alumnos el valor del respeto.

Otro obstáculo está vinculado con la familia de los alumnos ya que la mayoría de los padres carecen de información para guiar a sus hijos en la aplicación del valor del respeto, además del poco interés en ello.

Además el nivel cultural de algunas familias y el ambiente disfuncional en que viven propicia la poca aplicación de valores, lo que ocasiona que los niños desarrollen malos hábitos, vocabulario denigrante y tono de voz altisonante.

No se puede dejar de destacar la carga de documentación que exigen las autoridades educativas que ocasiona que no se realicen en tiempo y forma las actividades programadas en el trabajo de investigación.

La inasistencia de los alumnos debido a situaciones de salud o condiciones climatológicas del entorno puede afectar considerablemente las metas planteadas en el desarrollo de las actividades lúdicas que fortalecerán el respeto entre los estudiantes.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 El Desarrollo Moral

Se denomina moral al conjunto de creencias, normas y circunstancias a través de las cuáles se puede determinar si una persona a lo largo de toda su vida logró ser buena persona, además su contribución en su grupo social que determinará el comportamiento a obrar característico (es decir, que orienta acerca del bien o del mal, correcto o incorrecto, de una acción o acciones).

La moral son las reglas o normas por las que se rige la conducta de un ser humano en concordancia con la sociedad y consigo mismo. Este término tiene un sentido contrario frente al de «inmoral» (contra la moral) y «amoral» (sin moral).

La existencia de acciones y actividades susceptibles de valoración moral se fundamenta en el ser humano como sujeto de actos voluntarios. Por tanto, la moral se relaciona con el estudio de la libertad y abarca la acción del hombre en todas sus manifestaciones.

La palabra «moral» tiene su origen en el término latino *mores*, cuyo significado es 'costumbre'. *Moralis* (<latín *mos* = griego 'costumbre'). Por lo tanto «moral» no acarrea por sí el concepto de malo o de bueno. Son, entonces, las costumbres las que son virtuosas o perniciosas. (<http://es.wikipedia.org/wiki/Moral>)

Los antiguos romanos concedían a las *mores maiorum* ('costumbres de los mayores', las costumbres de sus ancestros fijadas en una serie continuada de precedentes judiciales) una importancia capital en la vida jurídica, a tal grado que durante más de dos siglos (aproximadamente hasta el siglo II a. C.) fue la principal entre las fuentes del Derecho. Su vigencia perdura a través de la codificación de dichos precedentes en un texto que llega a todo ciudadano como la Ley de las XII Tablas, elaborado alrededor del 450 a. C. (Ibid)

Los conceptos y creencias sobre moralidad son generalizados y codificados en una cultura o grupo y, por ende, sirven para regular el comportamiento de sus miembros.

La conformidad con dichas codificaciones es también conocida como moral y la civilización depende del uso generalizado de la moral para su existencia. Adela Cortina concibe la moral como: “la forja del carácter en la vida cotidiana” <https://ethicorum.wordpress.com/2012/09/07/que-me-dice-adela-cortina/>.

El desarrollo moral se entiende como el avance cognitivo y emocional que permite a cada persona tomar decisiones cada vez más autónomas y realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común.

Según Piaget y Kohlberg, los niños no pueden realizar juicios morales hasta que hayan alcanzado un cierto grado de desarrollo cognitivo, lo cual implica desprenderse del egocentrismo.

Aunque también es necesaria la interacción con otros niños de su misma edad y con los adultos. (<http://psicopsi.com/Desarrollo-moral>)

Las competencias relacionadas con el desarrollo moral no sólo son imprescindibles, sino también susceptibles de ser trabajadas en un proyecto de formación ciudadana. Por ejemplo, la empatía, es decir, la capacidad para involucrarse emocionalmente con la situación de otros (sentir su dolor, por ejemplo) o la capacidad de juicio moral para poder analizar, argumentar y dialogar sobre dilemas de la vida cotidiana.

En el lenguaje cotidiano, el término competencia hace referencia a situaciones en las que varias personas se disputan un galardón, por ejemplo en una competencia deportiva, pero hay otra significación de la palabra y es la que interesa en educación, en este ámbito, competencia implica que el estudiante además de saber, sepa hacer; quiere decir esto que las personas puedan usar sus capacidades de manera flexible para enfrentar problemas nuevos de la vida cotidiana.

Obviamente ese saber hacer está enmarcado en unos estándares que son competencias básicas con criterios claros y públicos que permiten establecer los

niveles de calidad de la educación, al establecer lo fundamental y lo indispensable para alcanzarla.

Hay estándares de competencias básicas en matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, sociales y ciudadanas. Lo que se busca con estos estándares es poner a los estudiantes en el mismo nivel de conocimientos básicos.

Quiere decir esto que las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, orales, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

Hay que aclarar que de ninguna manera, la formación para la ciudadanía es una asignatura aislada, sino una responsabilidad compartida que atraviesa todas las áreas e instancias de la institución escolar y toda la comunidad educativa.

Es de notar que en toda actividad que se realice se deben identificar fortalezas y debilidades para diseñar planes de mejoramiento; el hecho de evaluar las competencias ciudadanas permite a las instituciones hacer un seguimiento y observar, no sólo cómo van sus estudiantes, sino qué hace la comunidad educativa para contribuir a la formación ciudadana.

El hombre plenamente desarrollado no necesita recibir las normas de fuera sino que es capaz de dárselas a sí mismo.

Evidentemente, esto no es algo que se logre de la noche a la mañana, sino que, se podría decir que es tarea para toda una vida.

Desde la psicología cognitiva, Piaget y Kohlberg han tratado de describir cuáles son las etapas por las que pasa todo ser humano hasta lograr esta autonomía que, por otro lado, no siempre está al alcance de todos.

2.1.1 La Teoría de Lawrence Kohlberg

A continuación se exponen algunos aspectos importantes de la teoría de Lawrence Kohlberg sustentadas en su obra “Estadios morales y moralización. El enfoque cognitivo-evolutivo. “Infancia y Aprendizaje (1982):

<http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/02103702.1982.10821935>.

Lawrence Kohlberg (1927-1987), fue un psicólogo norteamericano que, tras completar sus estudios secundarios, se alista en la marina mercante con la cual viaja por todo el mundo. En ese período, en plena segunda guerra mundial, colabora a transportar judíos desde Europa hasta Palestina.

Posteriormente vuelve a Estados Unidos y estudia en Chicago, obtiene el título de “Bachelor of Arts” y el doctorado en filosofía. En 1958 defiende su tesis doctoral en la que se reseña la reflexión que posteriormente realizará sobre el desarrollo del juicio moral. Una vez doctorado, comienza su docencia en Chicago, después en Yale y vuelve a Chicago hasta 1968. En ese año se incorpora a la Escuela Universitaria de Educación de la Universidad de Harvard, donde permanece hasta 1987.

En esta Universidad desarrolla la parte más importante de su reflexión acerca del desarrollo moral. Para su investigación, parte de las aportaciones de Piaget al estudio de la moral por parte de la psicología. Su trabajo se continuó en el “Centro para el Desarrollo y la Educación Moral” fundado por él en Harvard.

Kohlberg comparte con Piaget la creencia en que la moral se desarrolla en cada individuo pasando por una serie de fases o etapas. Estas etapas son las mismas para todos los seres humanos y se dan en el mismo orden, creando estructuras que permitirán el paso a etapas posteriores.

Sin embargo, no todas las etapas del desarrollo moral surgen de la maduración biológica como en Piaget, estando las últimas ligadas a la interacción con el ambiente.

El desarrollo biológico e intelectual es, según esto, una condición necesaria para el desarrollo moral, pero no suficiente. Además, según Kohlberg, no todos los individuos llegan a alcanzar las etapas superiores de este desarrollo.

El paso de una etapa a otra se ve en este autor como un proceso de aprendizaje irreversible en el que se adquieren nuevas estructuras de conocimiento, valoración y acción. Estas estructuras son solidarias dentro de cada etapa, es decir, actúan conjuntamente y dependen las unas de la puesta en marcha de las otras.

Kohlberg no encuentra razón para que, una vez puestas en funcionamiento, dejen de actuar, aunque sí acepta que se produzcan fenómenos de desajuste en algunos individuos que hayan adquirido las estructuras propias de la etapa de un modo deficiente. En este caso los restos de estructuras de la etapa anterior podrían actuar aún, dando la impresión de un retroceso en el desarrollo.

Kohlberg definió el razonamiento moral como los juicios sobre aceptación o desviación a la norma. Sus estudios de razonamiento moral están basados en el uso de dilemas morales o situaciones hipotéticas en las que una persona debe tomar una decisión.

Kohlberg definió el nivel de razonamiento moral a partir de la solución de los dilemas. Notó que el desarrollo moral estaba relacionado a la edad y estableció tres niveles con 2 etapas cada uno. De estas seis etapas, muchas personas progresan sólo hasta la cuarta o la quinta.

También hay que decir que son universales, es decir, son válidas para cualquier era y cultura, además de irreductibles. Por otro lado, van apareciendo según el niño interactúa con el entorno social.

Los estadios son lineales, es decir, siguen un orden invariante en el desarrollo de cada individuo. Del mismo modo, los estadios o etapas no son acumulativos ya que

ninguna persona puede pertenecer a dos estadios a la vez. Por lo tanto, cada uno de ellos es un todo indivisible.

Para la realización de su estudio, Kohlberg realiza a partir de 1955 investigaciones con 72 chicos varones de edades comprendidas entre los 10 y 17 años de clases social media y baja. De estos estudios, Kohlberg concluyó que en un principio los individuos comienzan asimilando las reglas de conducta como algo que depende de la autoridad externa.

Posteriormente perciben dichas reglas como elementos indispensables para lograr la recompensa de satisfacer las propias necesidades.

En un tercer estadio las considera como un medio para alcanzar la aprobación social y por tanto la estima de los demás.

Después las reglas se convierten en soportes de determinadas órdenes ideales y finalmente se transforman en elementos que establecen los principios sociales que cumplir por el individuo para sentirse bien consigo mismo y que se le manifiestan como indispensables para poder vivir al lado de los demás.

Kohlberg extrajo las definiciones concretas de sus etapas del desarrollo moral de la investigación que realizó con niños y adolescentes de los suburbios de Chicago, a quienes presentó diez situaciones posibles en las que se daban problemas de elección moral entre dos conductas.

El análisis del contenido de las respuestas, el uso de razonamientos y juicios, la referencia o no a principios, etc. se analizaron treinta factores diferentes en todos los sujetos fue la fuente de la definición de las etapas. Posteriormente, y para demostrar que estas etapas eran universales, Kohlberg realizó una investigación semejante con niños de una aldea de Taiwán, traduciendo sus dilemas morales al chino y adaptándolos un poco a la cultura china.

Kohlberg descubrió que el razonamiento moral parece evolucionar y complicarse progresivamente a lo largo de la adolescencia y hasta la edad adulta joven, ya que depende del desarrollo de ciertas capacidades cognitivas que evolucionan según una secuencia invariable de tres niveles, cada uno de ellos compuesto de dos etapas morales distintas.

Cada etapa refleja un método de razonamiento frente al planteamiento de dilemas morales.

Kohlberg afirmaba que a pesar del vínculo estrecho entre desarrollo moral y desarrollo cognitivo, el crecimiento de este último no era suficiente para garantizar el desarrollo moral, y que la mayoría de los adultos nunca llegarían a pasar de la etapa 5 del desarrollo moral.

El concepto de estadio o etapa se encuentra en el centro del enfoque del desarrollo cognitivo y se define como la manera consistente de pensar sobre un aspecto de la realidad. Kohlberg aplica este concepto al desarrollo del juicio moral.

Las características generales de estos estadios son:

- Los estadios implican diferencias cualitativas en el modo de pensar: Dos personas en distinto estadio pueden compartir un valor parecido, pero su modo de pensar sobre el valor será distinto en cualidad.
- Cada estadio forma un todo estructurado: Un cambio de etapa implica reestructuración de cómo uno piensa sobre toda una serie de temas morales (igual que en el desarrollo cognitivo se reestructura todo el modo de pensar sobre temas como la causalidad, la conservación).
- Forman una secuencia invariante: La secuencia se define por la complejidad lógica de cada etapa. Para que se desarrollen estadios posteriores se deben

dominar operaciones cognitivas previas que permitan ir desarrollando otras lógicamente más complejas.

- Los estadios son integraciones jerárquicas: Cuando el pensamiento de una persona se desarrolla de una etapa a la siguiente, el nivel más alto reintegra las estructuras que se encuentran a niveles más bajos.

Según se ha comentado anteriormente, Kohlberg definió tres niveles en el desarrollo moral, cada uno de los cuales está relacionado con la edad. Estos niveles son:

a. Nivel I: Moralidad Preconvencional (de los 4 a los 10 años)

El énfasis en este nivel está en el control externo. Los niños observan los patrones de otros ya sea para evitar el castigo o para obtener recompensas. En este nivel el niño responde a las reglas culturales y a las etiquetas de bueno y malo, correcto o equivocado, pero interpreta estas etiquetas tanto en términos de las consecuencias hedonísticas o físicas de la acción (castigo, recompensa, intercambio de favores) o en términos del poder físico de quienes enuncian las reglas y etiquetas.

Dentro de este nivel cabe distinguir estos dos estadios:

Estadio de la obediencia para evitar el castigo: El premio o el castigo se convierten en los criterios de actuación, sin que haya un cuestionamiento de los mismos o una valoración de sus causas o legitimidad.

Estadio de la orientación instrumental relativista: Es bueno lo que ayuda al niño a satisfacer sus intereses y necesidades. El niño instrumentaliza el mundo y el orden moral según sus gustos y preferencias. Es la etapa en la que se realiza un cálculo moral (echar cuentas para determinar quién me ayuda y cuánto me ayuda)

El nivel se divide en las siguientes dos etapas:

Etapa 1. La orientación de obediencia por castigo

Las consecuencias físicas de una acción determinan la bondad o maldad sin considerar el significado humano o el valor de estas consecuencias. La evitación del castigo y el respeto incuestionable al poder son valiosos por su propio derecho, y no en términos del respeto por un orden moral subyacente que se sustenta por el castigo y la autoridad (esto último sucede en la Etapa 4). Es decir, las personas obedecen las reglas para evitar el castigo. Una acción buena o mala está determinada por las consecuencias físicas.

Etapa 2. La orientación instrumental-relativista u orientación por el premio personal

La acción correcta consiste en aquello que instrumentalmente satisface las propias necesidades y ocasionalmente las necesidades de los otros. Las relaciones humanas son vistas en términos mercantilistas. Los elementos de igualdad, de reciprocidad y del mutuo compartir están presentes, pero siempre son interpretados en una forma práctica.

La reciprocidad es un asunto de “me das y te doy” no de lealtad, gratitud o justicia. Con lo cual, las necesidades personales determinan la aceptación o desviación. Se devuelven favores a partir del intercambio “si te ayudo, me ayudarás”.

b) Nivel II: Moralidad de conformidad con el papel convencional (de los 10 a los 13 años)

Los niños ahora quieren agradar a otras personas. Todavía observan los patrones de otros pero los han interiorizado en cierta medida. Ahora quieren ser considerados “*buenos*” por gente cuya opinión es importante para ellos. Son capaces de asumir los papeles de figuras de autoridad lo suficientemente bien como para decidir si una acción es buena según sus patrones. Con lo cual, tienen en cuenta las expectativas de la sociedad y sus leyes sobre un dilema moral. Los estadios de este nivel son los siguientes:

Estadio de consideración convencional referido al otro concreto: aquí lo importante es ajustarse a las imágenes sociales de lo bueno en todos los órdenes: ser un buen hijo, un buen amigo, un buen compañero. Se busca la aprobación o la simpatía del grupo, y se comienza a apreciar valores morales como la gratitud o la lealtad. A la vez, se empieza a juzgar las acciones por la intención de las mismas.

Estadio de la orientación a la ley y el orden: se valora el mantenimiento del orden social global. Se valora positivamente la autoridad que termina casi sacralizada. Lo bueno es siempre cumplir la ley, ajustarse a las normas, hacer lo que se debe, que vendrá marcado por la autoridad o el código social.

Etapa 3. La orientación de concordancia interpersonal o de “niño bueno-niña buena”.

El buen comportamiento es aquél que complace o ayuda a otros y es aprobado por ellos. Hay mucha conformidad a imágenes estereotipadas de lo que es mayoría o comportamiento “natural”. El comportamiento frecuentemente es juzgado por la intención (*“tiene una buena intención”*) se convierte en algo importante por primera vez. Se gana aprobación por ser “bueno”. El niño mantiene buenas relaciones y busca la aprobación de los otros.

Etapa 4. La orientación de “ley y orden”.

Hay una orientación hacia la autoridad, las reglas fijas y el mantenimiento del orden social. El comportamiento correcto consiste en hacer el propio deber, mostrar respeto por la autoridad, y mantener un orden social dado que se justifica en sí mismo. Al decidir el castigo para una mala actuación, las leyes son absolutas. En todos los casos, debe respetarse la autoridad y el orden social establecido.

c. Nivel III: Moralidad de los principios morales autónomos (de los 13 años en adelante, si acaso)

En este nivel se llega a la verdadera moralidad. Por primera vez, la persona reconoce la posibilidad de un conflicto entre dos patrones aceptados socialmente y trata de decidir entre ellos. El control de la conducta es interno ahora, tanto en los patrones observados como en el razonamiento acerca de lo correcto y lo incorrecto. Los juicios están basados en lo abstracto y por principios personales que no necesariamente están definidos por las leyes de la sociedad.

Etapa 5. La orientación legalística o de contrato social.

Generalmente tiene tonalidades utilitaristas. La acción correcta tiende a ser definida en términos de los derechos generales del individuo, y de los estándares que han sido críticamente examinados y acordados por la sociedad entera. Hay una clara conciencia del relativismo de los valores y opiniones personales y un énfasis correspondiente hacia los procedimientos y reglas para llegar al consenso.

Aparte de lo que es constitucionalmente y democráticamente acordado, lo correcto es un asunto de “valores” y “opiniones” personales. El resultado es un énfasis en el “punto de vista legal”, pero con un énfasis sobre la posibilidad de cambiar la ley en términos de consideraciones racionales de utilidad social (más que “congelarse” como en los términos de “ley y orden” de la Etapa 4). Fuera del ámbito legal, el contrato libremente acordado, es cumplido como obligatorio.

Etapa 6. La orientación de principios éticos universales.

Lo correcto es definido por la decisión de la conciencia de acuerdo con los principios éticos auto-elegidos que apelan a la comprensión lógica, consistencia y universalidad. Estos principios son abstractos y éticos y no son reglas morales concretas como los Diez Mandamientos.

La etapa 6 supone principios universales de justicia, de reciprocidad e igualdad de derechos humanos, y de respeto por la dignidad de los seres humanos como personas individuales. Lo que es bueno y conforme a derecho, es cuestión de

conciencia individual, e involucra los conceptos abstractos de justicia, dignidad humana e igualdad.

En esta fase, las personas creen que hay puntos de vista universales en los que todas las sociedades deben estar de acuerdo.

Como el razonamiento moral, claramente es razonamiento, el avance en el razonamiento moral depende del avance en el razonamiento lógico; la etapa lógica de una persona pone un cierto tope o límite para la etapa moral que pueda alcanzar.

- Una persona cuya etapa lógica es sólo de operaciones concretas está limitada a las etapas morales preconventionales (Etapas 1 y 2).
- Una persona cuya etapa lógica es sólo parcialmente de operaciones formales, está limitada a las etapas morales convencionales (Etapas 3 y 4).

Mientras que el desarrollo lógico es necesario para el desarrollo moral y le impone límites, la mayoría de los individuos están más altos en la etapa lógica que lo que están en la etapa moral.

Como ejemplo, sólo el 50 por ciento de los adolescentes mayores y los adultos (todos en operaciones formales) exhiben un razonamiento moral de principios (Etapas 5 y 6).

Las características que Kohlberg tuvo en cuenta para definir las diferentes etapas de su teoría son las siguientes:

- Que los niños pasan a la vez por las secuencias de desarrollo cognitivo y el juicio moral, es decir, no dividen su experiencia en el mundo “físico” y el mundo “social” sino que juegan y piensan en objetos físicos a la vez que se desarrollan con otras personas. En la vida del niño existe una unidad de desarrollo, hay un paralelismo en el desarrollo de conocimiento y afecto, pero los niños parecen progresar algo

más rápido en su comprensión del mundo físico que en su comprensión de cómo estructurar relaciones en su mundo social.

- El desarrollo de los períodos cognitivos es una condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo de los niveles paralelos sociomorales.
- El estadio de razonamiento lógico nos indica el límite alcanzable en el razonamiento moral, aunque no todas las personas logran el límite superior de razonamiento moral que les posibilita el estadio lógico alcanzado.
- Todos los procesos básicos implicados en el desarrollo del conocimiento del mundo físico son también fundamentales en el desarrollo social. Pero aparte de éstos, el conocimiento social requiere una capacidad específica para la *adopción de distintos papeles*; es decir, el conocimiento de que el otro es, en cierto sentido, como el yo y que aquél conoce o responde a éste en función de un sistema de expectativas complementarias (Kohlberg, 1969; Selman, 1980). En otras palabras, conocemos a los demás al ponernos en su lugar y nos conocemos a nosotros mismos al compararnos y diferenciarnos de ellos.

Este concepto de *role-taking* o habilidad de ver las cosas desde la perspectiva del otro sirve de intermedio entre las necesidades estructural-cognitivas y el nivel alcanzado de desarrollo moral y está profundamente relacionado con el concepto de justicia ya que ambos comparten la misma estructura de igualdad y reciprocidad.

La adopción de roles o perspectivas sociales es también una capacidad evolutiva y sigue unas secuencias de desarrollo o etapas. El afecto y el conocimiento se desarrollan paralelamente.

El papel del afecto y la comprensión de las emociones (“empatía”), por tanto, va a ser fundamental también en el desarrollo moral, no sólo como una fuerza motivadora sino como una importante fuente de información.

Para explicar la relación que existe entre el razonamiento y la conducta moral es necesario comprender cómo define cada individuo su identidad moral y la importancia que la dimensión moral adquiere en su propia valoración, en el sentido que tiene de sí mismo.

La identidad moral proporciona así una de las principales motivaciones para la acción moral, para comprometerse en las propias convicciones, y la acción se convierte en una prueba de consistencia de uno mismo.

2.1.2 La Teoría de Jean Piaget

Este psicólogo propone que hay tres factores que influyen sobre el desarrollo moral: el desarrollo de la inteligencia, las relaciones entre iguales y la progresiva independencia de la coacción de las normas de los adultos.

El primer factor, el desarrollo de la inteligencia, es el más importante, ya que es el que permite a los otros dos actuar.

Piaget intenta en sus teorías explicar el funcionamiento interno de nuestras estructuras psíquicas y no se contenta con explicar el aprendizaje únicamente a partir de la influencia exterior.

Elaboró en este sentido una teoría del desarrollo y el funcionamiento de la inteligencia, donde defiende la existencia de fases o estadios en el desarrollo de la misma. (http://ficus.pntic.mec.es/~cprf0002/nos_hace/desarrol2.html)

Estos estadios dependerían, por una parte, de la maduración biológica del individuo y, por otra, de la influencia del medio social que proveería de las experiencias adecuadas para aprovechar esta maduración.

Piaget piensa que el pensamiento moral se desenvuelve en dos etapas principales que coinciden aproximadamente con las fases preoperacional y concreta del

desarrollo cognoscitivo. En la primera existe una moralidad de prohibición o moralidad heterónoma, llamada también por Piaget realismo moral.

En ella los niños tienen ideas estrictas e inflexibles de los conceptos morales (las reglas simplemente existen).

Al encontrarse en una fase de crecimiento egocéntrico, no se imaginan sino una sola forma de ver un asunto moral; en esta etapa, las reglas no pueden cambiarse, la conducta es correcta o incorrecta y el castigo severo es la única forma de enseñanza moral: un acto es malo si se castiga.

El niño juzga las acciones en términos de consecuencias físicas y no de la motivación que se encuentra detrás de ellos; las reglas deben obedecerse sin cuestionarse, se consideran inalterables y el respeto a la autoridad es unilateral, lo cual conduce a actuar de acuerdo con los estándares de los adultos.

En cuanto al concepto de justicia, en esta fase los niños confunden la ley moral con la ley física y llegan a creer que cualquier accidente o desgracia ocurrida después de un mal comportamiento, es un castigo sobrenatural al mismo.

En la segunda etapa, llamada de moralidad de cooperación o moralidad autónoma, existe un pensamiento moral más flexible, menos egocéntrico, que admite una mayor gama de puntos de vista en cuestiones éticas.

El niño es capaz de concluir que no hay un patrón moral absoluto e inmodificable, sino que la gente formula sus propios códigos de lo que es correcto e incorrecto; puede formular juicios más sutiles de conducta; toma en cuenta la intención que hay detrás de una acción; aplica por consiguiente el castigo de manera más apropiada, pues es capaz de ponerse en el lugar de otra persona para, así, juzgar los actos por sus intenciones y no por sus consecuencias; reconoce que las personas crean las reglas y que, por lo tanto, éstas pueden cambiar.

Además, existe un concepto de respeto mutuo hacia la autoridad. En cuanto al castigo, los niños favorecen un tipo de pena que compense a la víctima y que permita al ofensor reconocer lo incorrecto de su acción, ayudándolo a corregirse.

Así mismo, dejan de confundir la desgracia natural con el castigo. En su método, Piaget contaba historias a los niños para ver cómo pensaban en ambas etapas al emitir juicios morales. En la primera, por ejemplo, consideraban más culpable al niño de la historia que por ayudar a su padre llenó un tintero y derramó sobre el mantel una gran cantidad de tinta, mientras que en la segunda consideraban culpable al niño que hizo una pequeña mancha de tinta al desobedecer la prohibición de jugar con el tintero.

Es evidente que la diferencia en la madurez de los juicios morales radica principalmente en el uso del concepto de intención. La teoría de Piaget sobre el desarrollo moral propone también la existencia de estadios en el mismo.

Estos corresponderían a los del desarrollo intelectual a partir de los dos años de edad, ya que antes, según este autor, no podemos hablar de moral propiamente dicha.

De un modo muy general, Jean Piaget distinguirá tan sólo estas dos etapas en el desarrollo moral del ser humano:

a. Heteronomía moral: es la propia del niño, que necesita que los demás le den las normas. Piaget habla del “realismo moral” propio de los niños, para los que las normas y deberes son prácticamente algo objetivo, que existe por sí mismo e independientemente de la conciencia del individuo.

Para el niño las normas y valores se imponen como algo realmente existente: es la heteronomía del deber: hay que cumplir las normas porque lo manda la autoridad, sin que quepa una discusión al respecto. Las reglas existen de un modo absoluto, sin matices o interpretaciones posibles.

b. Autonomía moral: gracias a la cooperación del adulto, el niño comienza a darse cuenta de que las normas son flexibles y que siempre pueden estar sujetas a interpretación.

El orden moral se descubre, no como algo objetivo y absoluto, sino muy al contrario, como algo sobre lo que el propio individuo puede reflexionar y que puede ser incluso objeto de crítica.

En consecuencia, la acción moral no debe ajustarse siempre a las normas, sino que conviene buscar criterios propios de acción.

2.2 Los valores

Los valores son producto de cambios y transformaciones a lo largo de la historia. Surgen con un especial significado y cambian o desaparecen en las distintas épocas. Por ejemplo, la virtud y la felicidad son valores; pero no se puede enseñar a las personas del mundo actual a ser virtuosas según la concepción que tuvieron los griegos de la antigüedad.

Es precisamente el significado social que se atribuye a los valores, uno de los factores que influye para diferenciar los valores tradicionales, aquellos que guiaron a la sociedad en el pasado, generalmente referidos a costumbres culturales o principios religiosos, y los valores modernos, los que comparten las personas de la sociedad actual.

Los valores son estructuras de la conciencia sobre las que se construye el sentido de la vida en sus diferentes aspectos. Cualidades que le añaden un plus a la realidad material; no son materia que puedan percibirse por los sentidos, o hechos que se pueden captar con instrumentos. Ni se ven, ni se pueden tocar, existen en un plano diferente al de la materia, el de la psique. Pertenecen al nivel de las facultades psíquicas donde se estructura el significado.

Este concepto abarca contenidos y significados diferentes y ha sido abordado desde diversas perspectivas y teorías. En sentido humanista, se entiende por valor lo que hace que un hombre sea tal, sin lo cual perdería la humanidad o parte de ella.

El valor se refiere a una excelencia o a una perfección. Por ejemplo, se considera un valor decir la verdad y ser honesto; ser sincero en vez de ser falso; es más valioso trabajar que robar. “La práctica del valor desarrolla la humanidad de la persona, mientras que el contravalor lo despoja de esa cualidad”. Vásquez, 1999: <http://denissantana.tripod.com/articulos/index.html>)

Desde un punto de vista socio-educativo, los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social.

“Todo valor supone la existencia de una cosa o persona que lo posee y de un sujeto que lo aprecia o descubre, pero no es ni lo uno ni lo otro. Los valores no tienen existencia real sino adherida a los objetos que lo sostienen. Antes son meras posibilidades.” (Prieto, 1984: <http://denissantana.tripod.com/articulos/index.html>)

Aun cuando el tema de los valores es considerado relativamente reciente en filosofía, los valores están presentes desde los inicios de la humanidad. Para el ser humano siempre han existido cosas valiosas: el bien, la verdad, la belleza, la felicidad, la virtud.

Sin embargo, el criterio para darles valor ha variado a través de los tiempos. Se puede valorar de acuerdo con criterios estéticos, esquemas sociales, costumbres, principios éticos o, en otros términos, por el costo, la utilidad, el bienestar, el placer, el prestigio.

Las cosas pueden tener un valor intrínseco, es decir, por sí mismas, o un valor extrínseco como, por ejemplo, el valor de cambio, es decir, el precio. Lo que vale un

billete de banco no es lo que cuesta de fabricar, sino el valor que se quiere que signifique. El billete no tiene valor intrínseco (salvo para los coleccionistas), sólo tiene de uso (precio) Lo que se aprecia de la profesión docente, es el valor que le dan a ésta.

Es importante desarrollar capacidad para descubrir el valor intrínseco de las cosas. Lo que vale un paisaje tiene que ver con la materia que lo compone, pero también con el observador que lo percibe. Lo que apreciamos de la vida es el valor que ésta tiene para nosotros.

Zubiri Xavier (2010:<http://www.fisterra.com>) define los valores como cualidades de las personas, de los animales, o de las cosas, que permiten acondicionar el mundo y hacerlo más habitable.

Fromm Erich (Ibid) apunta: "Valioso o bueno es todo aquello que contribuye al mayor despliegue de las facultades específicas del hombre y fomenta la vida. Negativo o malo es todo lo que ahoga la vida y paraliza la disposición del hombre a obrar".

Es importante enfocar a los valores desde la perspectiva de tres dimensiones: la filosófica, de comunicaciones y de las nuevas tecnologías.

a. La Dimensión Filosófica de los Valores

Tocando a grandes rasgos la ética y la moral, aquella parte de la filosofía llamada práctica, destinada al estudio teórico de las acciones morales. Como disciplina independiente separada del estudio de la naturaleza por Aristóteles, cuya obra más famosa, Ética Nicomaquea, abarcó un conjunto de temas que excedían en mucho el restringido campo de la moralidad.

En efecto, responde a la problemática inaugurada por Sócrates y Platón, que consistiría en lo siguiente: ¿De qué manera es necesario que un hombre viva su vida? , para dar respuesta a esta pregunta, no es necesario analizar todos los principios

generales, sino reflexionar personalmente sobre la escala de valores en relación a la propia vida individual como integrante de una sociedad, y de una familia.

La Ética como disciplina filosófica o científica, es una disciplina autónoma, que tiene por finalidad la construcción metódica de la estructura argumentativa o práctica nacional de la moralidad, entendiéndose en este campo, las obligaciones incondicionales que forman el ámbito de la acción social y política.

Cortina (1996: <http://www.lafuenterevista.com.ar/notas/10educacionenvalores.htm>), señala la Ética como un “saber filosófico”, y la Moral forman parte de la vida cotidiana de las sociedades y de los individuos, es entonces un “saber social”. Ambas, Ética y Moral orientan a enfrentar la vida humanamente; es decir, a lograr ser justos y felices.

Finalmente, estudio y análisis de los hechos reales, esto es existenciales históricas, culturales, sociales y políticas, donde se aplican la moral universal, especialmente en el mundo de la fe católica y Latinoamericano, el hombre o sujeto moral es formado mediante la educación religiosa, cultural, y en general en conocimientos históricos, los que impriman una identidad con valores humanos que constituye su real naturaleza “La Moral, de la que no debe apartarse el hombre en toda su vida terrenal».

b. La Comunicación Social y los Valores Humanos

La Comunicación como dice el Diccionario de Lengua Española, es un conjunto de técnicas que permiten la difusión masiva de mensajes escritos, orales, audiovisuales, a una audiencia numerosa y heterogénea y correos, teléfonos, fax, televisión, periódicos, revistas, Internet, a los cuales tiene acceso un público diverso: niños, hombres, mujeres, ancianos de diferentes estratos sociales y de educación.

Según Bel (2005) la comunicación se ha convertido hoy en día en algo más que una herramienta de trabajo, ha pasado a ser una pieza clave en la estrategia global de las instituciones tanto públicas como privadas. Es decisiva para la marcha día a día que su denominador común es presentar desde un punto de vista práctico los elementos

esenciales que confluyen en el desarrollo de una adecuada política comunicativa en todas las instituciones.

Las comunicaciones masivas, tratándose de seres humanos con inteligencia, voluntad, libertad y razonamiento deben tomar muy en cuenta la moral para transmitir en forma positiva constructiva y formativa que permitan alcanzar el objetivo de cada país de cualquier parte del mundo una comunicación humana y cristiana.

Deben de emplear el vocabulario, imágenes y la escritura, sin olvidar que va dirigido al hombre como persona con cuerpo, alma, espíritu que merece todo respeto y ayuda en su formación como ciudadano integrante de una familia, y de una sociedad.

c) La Tecnología Moderna y los Valores Humanos

Las tecnologías modernas, son los medios materiales y organizaciones estructurales que sirven para aplicar los recientes descubrimientos científicos. Son un conjunto de instrumentos y de medios que se aplican en los procesos de diferentes ramas de la industria del sector productivo de bienes y servicios.

Uno de los instrumentos que han revolucionado la producción y distribución de bienes y servicios son las Importadoras Electrónicas a través de su dispositivo el Ship de Silesio.

El uso actual de Páginas Web y Correo Electrónico, Internet, abarcan millones de usuarios que navegan en el Internet noche y día para bajar una serie de informaciones de diversa naturaleza, razón fundamental para los autores que publican, cultura, imágenes, publicidad, marketing, etc.

Se sujete a los principios morales, debido a que los usuarios son niños, adultos de diferentes niveles de cultura que hacen uso de dichas informaciones para su vida laboral, familiar, social y política.

La tecnología moderna se ha vuelto tan fundamental en la idea de una sociedad moderna que las dos son casi inseparables. Los países en desarrollo intentan conseguir mejores servicios públicos, más vehículos, computadoras más veloces, así como proveedores de Internet y telefonía celular, ya que eso es lo que se necesita para que una sociedad sea moderna. Debe implementarse la tecnología moderna para alcanzar las hazañas requeridas por una ciudad moderna. (<http://www.ehowenespanol.com/importancia-tecnologia-moderna-sobre_39311/#pg=1>)

La tecnología moderna en el medio educativo es importante ya que permite al alumno ir más allá de los conocimientos básicos, profundizar en temas de interés así como poder interactuar con otros pupilos de diferentes instituciones educativas. También les permite navegar en diferentes programas para contar con mejores herramientas de estudio o aprendizaje. Además la Reforma Educativa permite el empleo de ella para ahondar en los proyectos de estudio.

La transferencia de la tecnología que sufre la sociedad, los cambios tan radicales para atender rápidamente las necesidades de la población se convierten en una forma de agresión cultural que ocasiona cambios drásticos en el trabajo, en la forma de pensar, en los métodos de consumo, en el sistema de relaciones sociales, así como en los valores.

Debido a tantos cambios tan radicales, los niños y niñas se vuelven cada vez más dependientes al uso de la tecnología, pero a la vez está ocasionando que muchos carezcan de la inducción a los valores sobre todo al respeto. Tienen la facilidad de manejar los medios de manera tan rápida que muchos de ellos rebasan a los padres, se comparan y a la vez compitan con sus mayores, que puede tanto ser positivo para su formación como puede ocasionar actitudes negativas hacia sus semejantes.

El empleo de tanta tecnología ha ido creando un gran abismo entre las familias, cada vez el diálogo va siendo menor o más distante, las reacciones en cuanto se

interrumpe el juego o el programa del momento es de tonos de voces altas o hasta con palabras altisonantes, o bien, los gestos se tornan groseros o de muy mal gusto hacia los tutores, es decir, los valores quedan en segundo término.

Sin embargo, guiando el uso de la tecnología moderna en los hogares y en la escuela se van a crear alumnos capaces de construir trabajos novedosos a gran velocidad a diferencia de usar el simple lápiz y papel, además podrán realizar sus archivos y recabar información más amplia de los temas que así requiera y a la vez ampliar sus conocimientos.

Luego de este preámbulo, hay que analizar un poco sobre los valores humanos propiamente dichos a la luz de la cultura general y la doctrina cristiana:

Valor Humano es aquello que hace buenas a las cosas, cualidad por lo que se aprecia, situación de que son dignas a la atención y deseo.

(aloresisys.blogspot.mx/p/los-principales-valores.html)

Los valores humanos, por tanto, son la convicción razonada y firme de algo que es bueno o malo y de lo que ha de convenir más o menos.

Los valores reflejan la personalidad de los individuos y son la expresión del tono moral, cultural, afectivo y social marcado por la familia, la escuela, las instituciones y la sociedad en la que se vive. (aloresisys.blogspot.mx/p/los-principales-valores.html)

Los principales valores humanos son: honestidad, compromiso, lealtad, integridad, respeto, responsabilidad, empatía, excelencia, dignidad y transparencia.

Todos han de influir en los valores humanos, pero el que se educa es uno mismo: los valores los hace suyo el sujeto. Cada individuo se forma a sí mismo, descubriendo los valores con su propia libertad y la experiencia en la familia, en el colegio, en la calle, por la televisión y demás medios de comunicación.

2.2.1 Características de los valores

La visión subjetivista considera que los valores no son reales, no valen en sí mismos, sino que son las personas quienes les otorgan un determinado valor, dependiendo del agrado o desagrado que producen. Desde esta perspectiva, los valores son subjetivos, dependen de la impresión personal del ser humano.

La escuela neokantiana afirma que el valor es, ante todo, una idea. Se diferencia lo que es valioso de lo que no lo es dependiendo de las ideas o conceptos generales que comparten las personas.

Algunos autores indican que "los valores no son el producto de la razón"; no tienen su origen y su fundamento en lo que muestran los sentidos; por lo tanto, no son concretos, no se encuentran en el mundo sensible y objetivo.

Es en el pensamiento y en la mente donde los valores se aprehenden, cobran forma y significado.

La escuela fenomenológica, desde una perspectiva idealista, considera que los valores son ideales y objetivos; valen independientemente de las cosas y de las estimaciones de las personas. Así, aunque todos sean injustos, la justicia sigue teniendo valor.

En cambio, los realistas afirman que los valores son reales; valores y bienes son una misma cosa. Todos los seres tienen su propio valor. En síntesis, las diversas posturas conducen a inferir dos teorías básicas acerca de los valores dependiendo de la postura del objetivismo o del subjetivismo axiológico.

La humanidad ha adoptado criterios a partir de los cuales se establece la categoría o la jerarquía de los valores. Las características comunes de los valores de acuerdo a lo indicado en la tesis doctoral de Penas Santiago (2008) son:

- a. **Durabilidad:** los valores se reflejan en el curso de la vida. Hay valores que son más permanentes en el tiempo que otros. Por ejemplo, el valor del placer es más fugaz que el de la verdad.
- b. **Integralidad:** cada valor es una abstracción íntegra en sí mismo, no es divisible.
- c. **Flexibilidad:** los valores cambian con las necesidades y experiencias de las personas.
- d. **Satisfacción:** los valores generan satisfacción en las personas que los practican.
- e. **Polaridad:** todo valor se presenta en sentido positivo y negativo; todo valor conlleva un contravalor.
- f. **Jerarquía:** hay valores que son considerados superiores (dignidad, libertad) y otros como inferiores (los relacionados con las necesidades básicas o vitales).

Las jerarquías de valores no son rígidas ni predeterminadas; se van construyendo progresivamente a lo largo de la vida de cada persona.

- g. **Trascendencia:** los valores trascienden el plano concreto; dan sentido y significado a la vida humana y a la sociedad.
- h. **Dinamismo:** los valores se transforman con las épocas.
- i. **Aplicabilidad:** los valores se aplican en las diversas situaciones de la vida; entrañan acciones prácticas que reflejan los principios valorativos de la persona.
- j. **Complejidad:** los valores obedecen a causas diversas, requieren complicados juicios y decisiones.

2.2.2 Clasificación de los valores

El proceso de valoración del ser humano incluye una compleja serie de condiciones intelectuales y afectivas que suponen: la toma de decisiones, la estimación y la actuación. Las personas valoran al preferir, al estimar, al elegir unas cosas en lugar de otras, al formular metas y propósitos personales.

Las valoraciones se expresan mediante creencias, intereses, sentimientos, convicciones, actitudes, juicios de valor y acciones.

Desde el punto de vista ético, la importancia del proceso de valoración deriva de su fuerza orientadora en aras de una moral autónoma del ser humano.

No existe una ordenación deseable o clasificación única de los valores; las jerarquías valorativas son cambiantes, fluctúan de acuerdo a las variaciones del contexto. Múltiples han sido las tablas de valores propuestas.

Lo importante a resaltar es que la mayoría de las clasificaciones propuestas incluye la categoría de valores éticos y valores morales.

La jerarquía de valores según Scheler (1941) incluye:

- a) Valores de lo agradable y lo desagradable.
- b) Valores vitales.
- c) Valores espirituales: lo bello y lo feo, lo justo y lo injusto, valores del conocimiento puro de la verdad.
- d) Valores religiosos: lo santo y lo profano.

La clasificación más común discrimina valores lógicos, éticos y estéticos. También han sido agrupados en: objetivos y subjetivos (Frondizi 1972); o en valores inferiores (económicos y afectivos), intermedios (intelectuales y estéticos) y superiores (morales y espirituales).

Rokeach (1973) formuló valores instrumentales o relacionados con modos de conducta (valores morales) y valores terminales o referidos a estados deseables de existencia (paz, libertad, felicidad, bien común).

La clasificación detallada que ofrece Marín Ibáñez (1976:53) diferencia seis grupos:

- a) Valores técnicos, económicos y utilitarios.
- b) Valores vitales (educación física, educación para la salud)
- c) Valores estéticos (literarios, musicales, pictóricos)
- d) Valores intelectuales (humanísticos, científicos, técnicos)
- e) Valores morales (individuales y sociales)
- f) Valores trascendentales (cosmovisión, filosofía, religión)

"Tiene razón el liberalismo cuando dice que la sociedad es para el hombre y no el hombre para la sociedad, pero diciendo la mitad de la verdad escamotea la otra mitad: que el hombre que se refugia en su "interés privado" y se pone como horizonte el "bien particular" desentendiéndose del Bien Común está violando su dignidad de hombre y da la espalda a la tarea ética que le correspondería en cuanto hombre digno." (De Viana, 1991: 15)

2.3 El valor del respeto

Según el Diccionario de la Real Academia de la lengua Española (<http://www.rae.es>) **respetar** proviene del latín *respectar*, significa que es tener respeto, veneración, acatamiento, miramiento y consideración. Sin embargo en lo referente al respeto menciona que proviene del latín *respectus*, que significa atención y consideración.

Veneración, acatamiento que se hace a uno. Miramiento, consideración, deferencia. Miedo, recelo, aprensión ante algo o alguien. Manifestaciones de acatamiento que se hacen por cortesía. De acuerdo con esto el respeto consiste en el reconocimiento de los intereses y sentimientos del otro en una relación.

Aunque el término se usa comúnmente en el ámbito de las relaciones interpersonales, también aplica a las relaciones entre grupos de personas, entre países y organizaciones de diversa índole. No es simplemente la consideración o deferencia, sino que implica un verdadero interés no egoísta por el otro más allá de las obligaciones explícitas que puedan existir.

Piaget, (1960) en su libro "La nueva educación moral", afirma que el respeto es un sentimiento fundamental que posibilita la adquisición de las nociones morales.

A veces se confunde al respeto con alguna conducta en particular, como los buenos modales o la amabilidad, pero el respeto es algo diferente a esto, es una actitud. Esta actitud nace con el reconocimiento del valor de una persona, ya sea inherente o también relacionado con una habilidad o comportamiento, por ejemplo respetar el "buen juicio" de alguien en particular.

Uno de los filósofos que mayor influencia ha ejercido sobre el concepto de respeto en el mundo de la academia ha sido Immanuel Kant. En su filosofía moral este pensador sostiene que los seres humanos deben ser respetados porque son un fin en sí mismos. Al ser un fin en sí mismos poseen un valor intrínseco y absoluto. Por este motivo es que los seres humanos tienen este valor tan especial, llamado por Kant la "dignidad".(<<http://www.mailxmail.com/curso-dignidad-humana-filosofia-doctrinas/immanuel-kant-filosofia-moral-1-2>>)

Otra forma importante de este concepto consiste en el respeto a uno mismo. Hay gran consenso entre los pensadores en cuanto a que esta manifestación del respeto es una habilidad esencial para vivir la vida de manera satisfactoria y llena de significado. Además, es vital para la vida en sociedad que llevamos. Por todo esto, respetémonos a nosotros mismos y a los demás

Las relaciones entre las personas comienzan a determinarse desde temprana edad; que un individuo sea tolerante, piadoso, amigable con otras personas depende de que

haya sido educado en este ambiente, influido principalmente por la figuras de autoridad que le sirvieron como primeros educadores.

De manera que el respeto, como consideración o actitud/acción que tiene en cuenta la dignidad y estima de la otra persona, su individualidad, rol o status, es fundamental inculcarlo en los niños para que en adelante tengan una relación adecuada con las personas diversas en sus interacciones.

El respeto surge directamente de la educación dada a través de la autoridad ejercida y transmitida al niño por parte de sus padres. Autoridad que indica al niño la dirección necesaria para con las normas de convivencia y el respeto debido a toda figura de autoridad.

Por lo general, algunos teóricos no están muy de acuerdo con el concepto de autoridad, yéndose al extremo de nominarlo como represiva y en contra de toda libertad. En realidad, una cosa es el autoritarismo que oprime y anula, y otra la autoridad que muestra el camino adecuado de la norma a seguir por el niño, en general por toda persona.

El respeto es precisamente esa facultad de actuar honrosamente para con otros, sabiendo que los demás merecen las mismas consideraciones que se exigen para la vida. Así, todo niño debiera ser enseñado constantemente en que la satisfacción de las necesidades de las demás personas cuenta de igual modo como las suyas.

Para esto no hay que esperar una etapa teórica específica, cuando los valores son una enseñanza que se da desde el mismo ejemplo cotidiano que dejan ver al niño.

Este valor indica un equilibrio frente al propio egoísmo que hace a muchas personas exigir respeto pero no estar dispuestas a darlo a otros. El valor del respeto se ejerce cuando se muestra aprecio y cuidado por el valor de algo o de alguien. Puede estar dirigido hacia los derechos y la dignidad de las demás personas, hacia los cuidados

de personales y también hacia el entorno natural, incluyendo las plantas y los animales que lo integran.

También ayuda a conservar intacto aquello que se estima en la vida; igualmente enseña a reconocer lo apreciado por los demás. Puede vivirse en forma colectiva —entre un país y otro— o individual —entre dos personas.

El desarrollo de la virtud del respeto, debe empezar a enseñarse a los niños desde que nacen, pero poniendo énfasis al comenzar la preadolescencia, es decir a los 13 / 15 años para que vayan comprendiendo, las relaciones respetuosas con sus hermanos y sus amigos, pero siempre enseñándolo, dentro de un buen ambiente lleno de respeto y cariño.

El respeto ayuda a mantener una sana convivencia entre las personas, pues se basa en normas de diferentes sociedades e instituciones. El respeto como valor humano, de “No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti“, “Respetas si quieres que te respeten”.

El respeto propio, se gana, no se exige. Hay que empezar primero por respetar al propio individuo, para así reconocer y tolerar a las otras personas. Respeto es aceptar y comprender la forma de ser y de pensar de los demás, aunque sea diferente a la del sujeto.

Respeto es el reconocimiento, veneración o acatamiento, que se hace a los individuos y la sociedad, por su valor inherente o por sus derechos innatos. El respeto debe ser interior y exterior, teniendo mucho cuidado en el desprecio interior, las palabras injuriosas, la actitud despectiva y los malos tratos. Si no hay amor, no se puede desarrollar la virtud humana del respeto, ni se puede alcanzar la plenitud humana y espiritual. El modo de interpretar el respeto a los hijos, a los padres y a las personas en general, será en función de haber reconocido los derechos, las condiciones y las circunstancias de cada uno de ellos.

Si no hay auto respeto se fomentan las debilidades humanas. La voluntaria falta de respeto es una injusticia, que se acrecientan en la difamación y en las burlas, ya que rebajan la dignidad de las personas. Respeto, es distinto del temor, es dignidad, orgullo y justicia.

Respetar la naturaleza, respetar los libros, los bienes materiales e inmateriales, las propiedades ajenas, las reglas de juego, es decir, obedecerlas para que puedan cumplir su función, etc. Es tan importante el concepto del respeto que en términos marineros a las piezas importantes de repuesto les llaman “de respeto”.

2.3.1 Respeto de los padres a los hijos

Es fácil encontrar a un grupo de padres comentando que los niños de ahora no tienen respeto por los demás. Sobran los ejemplos de casos sobre alumnos que insultan a profesores, atacan las diferencias de otras personas, les pegan... ¿Qué pueden hacer los padres para conseguir inculcar en los niños el respeto?

Hay que tener presente que fórmula única no hay, pero los padres tienen que transmitir el respeto desde la infancia más temprana. “Si aceptamos ofensas, violencia y humillaciones, estamos dejando de respetar nuestra propia dignidad, hay que dar ejemplo a nuestros hijos con conductas respetuosas y con explicaciones claras sobre los beneficios de la diferencia.

Los padres no hemos de ser solemnes, pero sí debemos hacernos respetar. La salud familiar exige respeto, pero para ello es imprescindible tener tolerancia y un alto grado de aceptación de lo distinto, una actitud abierta, de escucha y generosidad” (Urra, 2012:<http://www.abc.es/familia-padres-hijos/20130430/abci-inculcar-respeto-hijos-201304051607.html>).

El niño debe comportarse correctamente tanto cuando está acompañado como cuando está solo, pero los padres son el ejemplo para que los más pequeños

observen que hay ciertas pautas de comportamiento que se deben seguir: no golpear a sus hermanos, dirigirse a otro menor por su nombre no por sobrenombre, cederle el asiento a un anciano, ayudar a un discapacitado, no levantarle la voz a una persona adulta, saludar al entrar a algún lugar, pedir autorización para tomar algo que no es de su propiedad, etc.

Los padres deben llamar la atención de inmediato a sus hijos ante la presencia de arbitrariedades cometidas por los menores y enseñarle que hay cosas que siempre hay que realizarlas, aunque hay otras que no se deben de practicar o hacer.

A los padres les cuesta imponerse, o bien, les resulta difícil decir no, debido a que no lo hacen principalmente por la vergüenza que supone que el niño tenga una rabieta. “Sin embargo, más vergüenza debería darles que el resto de las personas vean un comportamiento indeseable y que piensen que su hijo es un maleducado” (Ibid).

No hay que olvidar que los padres son un modelo a seguir las 24 horas del día. Si un padre no respeta a la madre, los hijos verán que es así como se trata a las personas. Hay que poner límites. No dejar que hagan lo que quieran, llamarles la atención para indicarles qué es lo que no han hecho bien. Enseñarle al menor que cuando su comportamiento no es correcto deben disculparse y reconocer que se han equivocado. Muchos padres transmiten a sus hijos que cuando se equivocan obtendrán un castigo y cuando lo hacen bien un premio, todo con la finalidad para que tengan referencias de las consecuencias.

Sin embargo los padres no deben de hacer chantajes emocionales a sus hijos ni permitir los de ellos. Lo más relevante es que los padres fomenten y hablen con sus hijos de situaciones en las que el respeto sea la clave del éxito.

Todo padre debe preguntarse si trata a sus hijos con el mismo respeto con que trata a los adultos. La autoridad sobre los hijos debe estar totalmente desligada a los insultos y a la tortura psicológica.

Actuar así es la mejor manera de levantar barreras de comunicación con los niños y crear doble estándares de educación: por un lado se le exige que respete a sus amigos y a los adultos, pero por otro lado ve que no es respetado en su propio hogar. (http://lafamilia.info/index.php?option=com_content&view=article&id=920:el-respeto-que-les-debemos-a-nuestros-hijos&catid=60:padres-e-hijos&Itemid=130)

Es obligación de los padres inculcarles a los hijos el hábito de respetar, para que se convierta en costumbre y en virtud natural. Tienen que enseñarles que cada persona es diferente y que por lo tanto, hay que tratarle de un modo distinto, reconociéndoles por lo que son, sin provocar disgustos con los demás.

Es conveniente enseñarles desde pequeños a no criticar, a buscar lo positivo en los demás y a actuar positivamente, a agradecer los esfuerzos de los demás, a respetarse a sí mismo, a tener pudor con su cuerpo, tanto en la intimidad propia, como en la intimidad ajena en favor de ellos.

También es importante que adquieran a querer ser respetado y a notar, cuando es respetado y cuando no está o están respetando a los demás. Que sepan distinguir y a respetar entre las personas, con las que se relacionan, su capacidad intelectual, su edad, su temperamento y a demostrar el sentido positivo, en la aplicación de las virtudes y valores humanos aprendidos.

Inculcarles a respetar profundamente a los padres y a no permitir, bajo ningún concepto, que les falten al respeto, por muchas diferencias que haya entre los padres o entre los hijos y los padres. Tienen que aprender a corregir sin malos modos, en exceso o en defecto, no es falta de respeto, sino de caridad.

Los padres deben de dar a los hijos una información suficiente y oportuna, con la finalidad de que los hijos puedan ir aprendiendo la forma en que ellos están actuando, de acuerdo con unos criterios justos y razonables y que pueden suponer, una mejora para su educación.

El que los hijos puedan desarrollar el concepto de la propiedad, de la justicia, de la obediencia, de la voluntad y del respeto a los demás y a sus cosas, los beneficiará para que no consideren que es injusto, que otras personas tengan algo que él no tiene y que no se lo quieren dar, haciendo hincapié en las cosas que son de propiedad compartida y de propiedad personal.

Hay que irlos conduciendo a que comprendan los efectos que tiene, el que otros niños no les respeten las cosas de su propiedad.

Enseñarles a ponerse en el lugar de las otras personas, que no han sido respetadas, para que aprendan los efectos del respeto, en sus facetas propias y ajenas.

2.3.2 Respeto de los hijos a los padres

El respeto es una cualidad que nace de la comprensión y confianza que puede haber entre hijos y padres. Y su primera característica es que **es** recíproco.

Los niños aprenden a respetar a sus progenitores en la misma medida en que estos les hayan mostrado respeto humano, lo que permite que se establezca una relación de sensibilidad, basada en la admiración y el afecto.

Un aspecto muy importante es que los padres deben ser personas respetuosas con sus semejantes. Los niños copian todo los modelos que se desarrollen en casa. Padres respetuosos, por lo general, dan hijos que saben respetar y gustan de tratar justamente a los demás. (<http://entrepadres.imujer.com/2011-08-13/3552/hablemos-del-respeto-entre-padres-e-hijos>)

Los menores tienen que aprender a valorar la importancia que representa el actuar con respeto hacia sus padres durante toda la etapa de su existir, por haber sido los autores de sus vidas y ser sus educadores, no por sus cualidades específicas, basándose en el amor y en la justicia. Incluso tienen que respetarles cuando duden si las actuaciones de los padres, están hechas por el bien suyo.

Los menores tienen que aprender a diferenciar el respeto obligado hacia sus padres, con el respeto hacia los amigos. La relación como hijos va mucho más allá que la de amigos. Los padres nunca dejarán de ser padres y a los amigos se les puede rescindir la amistad.

El que tengan que obedecer mientras vivan bajo el mismo techo, no representa lo mismo que cuando vivan independientes, quizá no quieran o no sientan que tienen que obedecerles, si no quieren, pero tienen que seguir respetándolos.

Ser respetuosos en sus expresiones, algunas veces mal hechas por haberse basado en la mala interpretación de la familiaridad, no implica bajo ningún concepto, que deben deliberadamente hacerles sufrir con palabras, hechos u omisiones que perjudiquen o hagan sentir mal a sus padres.

El respeto hacia los padres debe ser con delicadeza y sin herir, ni violentar, las dudas que tengan sobre las decisiones tomadas hacia ellos, en el caso que las consideren injustas o no razonables.

Se les debe inconscientemente, en justa reciprocidad al valor y respeto que reciben de ellos, así se demuestra la buena educación recibida.

Padres e hijos se educan cuando hay un respeto mutuo, ya que los padres siempre exigen a los hijos por su bien y nunca por vengarse, molestar o dominar. Los hijos deben preocuparse si ven que sus padres no les educan, ni les exigen que cumplan con sus obligaciones de hijos. (Ballenato, 2008)

2.3.3 Respeto entre los esposos

Es importante el papel que juega el respeto entre los esposos; tienen que tener entre ellos, un respeto exquisito, pues sus hijos se lo merecen, los hijos constantemente están observándolos, entonces optan por imitarlos o criticarlos.

Es injusto e impropio tratarse entre esposos, como objetos sexuales o como proveedores incondicionales. Si no existe el mutuo respeto, no puede existir el amor.

Los matrimonios duraderos en estos tiempos están en peligro de extinción. Matrimonios que tienen 10, 15 y 20 años se rompen tan fácilmente que ya nada se da por seguro en cuanto a la durabilidad del matrimonio. Los principales derechos y deberes de los esposos son:

(<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ciencias/sena/administración/familiar/fami6.htm>)

a) Amarse. El amor hay que sostenerlo, cultivarlo, enriquecerlo. Condición indispensable es la fidelidad.

b) Honrarse. Honrar es respetar a una persona teniendo en cuenta su propia dignidad.

c) Perdonarse. El error es propio del ser humano y los esposos no se encuentran libres de esta debilidad.

d) Ayudarse. El servicio mutuo debe ser elemento imprescindible de la comunidad familiar.)

Como último recurso en algunos casos se busca ayuda profesional para tratar de encontrar una solución a los problemas conyugales y evitar una separación.

La mayoría de las ocasiones se opta por la separación y sucede algo muy interesante y curioso, ahora son amigos, luego de separarse se llevan tan bien que se consideran amigos. Parece ser que este concepto de ser amigos se ha separado de lo que es el matrimonio.

Quienes son declarados marido y mujer al parecer renuncian a ser amigos para ser esposos y prefieren mejor hablar de sus preocupaciones y problemas con otras

personas que con su propia pareja. Se puede decir que existen dos clases de matrimonios los de los esposos y los de los esposos-amigos. En ambos casos debe existir el respeto, amor, comprensión, tolerancia, alegría y satisfacción. Pero en los esposos-amigos deben existir otros elementos que hacen posible que todo funcione mejor.

Para ser esposos amigos es necesario incorporar a la relación diaria elementos que permiten desarrollar una verdadera amistad, algunos de estos son:

1. **Lealtad:** Los esposos-amigos aman todo el tiempo, no solo en los buenos momentos o cuando todo sale bien, sino también en las duras luchas y pruebas que la vida presenta sin avisar.
2. **Respeto:** Los esposos-amigos no permiten que las diferencias de personalidad los separen. Se encargan de edificar una relación con un alto grado de aceptación. Además están conscientes de que nadie es igual en este mundo y que cuando se dijo, "Si" en el altar se aceptó tal como es a la persona que se escogió.
3. **Disponibilidad:** Este es uno de los factores más importantes para fomentar la amistad entre los cónyuges. Los esposos- amigos están disponibles en todo momento, cuando se necesite un todo atento, un hombro para apoyarse, unas manos ayudadoras, una compaña en las tareas, aún la más tediosa y bajo cualquier circunstancia llueva trueno o relampaguee.
4. **Sinceridad:** Los esposos-amigos siempre dicen la verdad. Sus expresiones de amor siempre vienen del corazón. No tiene ningún temor de expresar lo que piensan, creen o sienten.
5. **Generosidad:** A los esposos-amigos les gusta compartirlo todo no piensan en "Yo" sino en "Nosotros". Comparten sus alegrías sus aflicciones, su tiempo libre, sus experiencias y todo lo que pueda ayudarle a su pareja.

Estos elementos pueden ayudar a los matrimonios a no conformarse con solo ser esposos. Al agregarle el componente de la amistad le da más seguridad, gozo y felicidad a la relación.

Hay que distinguir el respeto que se brinda a todos los seres humanos y el respeto específico, que se concede a cada uno de acuerdo con sus condiciones y circunstancias, teniendo en cuenta el amor del matrimonio, los hijos, la comprensión y la aceptación.

2.3.4 Respeto por las personas

Respeto es actuar o dejar de actuar, sin perjudicar o dejar de beneficiar. No se hace para imponer, coaccionar, ni provocar intencionalmente ningún cambio en las otras personas. Todo el mundo tiene el derecho a recibir una información clara y si es posible objetiva, por lo que no se puede aducir el concepto del respeto, para no informar verazmente.

Respeto es aceptar y comprender tal y como son los demás, aunque su forma de pensar no sea igual a la del sujeto, incluso si se cree que están equivocados. Pero nadie puede asegurar que son portadores de la verdad.

Primeramente, hay que aprender a respetar y aceptar la forma de ser y pensar de los demás, pues nadie puede asegurar que, lo que para uno está bien o por que haya muchos que estén de acuerdo con la persona, posea la verdad y los otros estén equivocados en la forma de pensar o de actuar, en sus ideas religiosas, políticas o sociales, aunque disientan o sean diferentes al individuo. Respetar a alguien es tratarlo de acuerdo a su dignidad.

Esta dignidad propia requiere de los demás un comportamiento adecuado, de modo que las faltas de respeto voluntarias son una injusticia, por incumplimiento de ese deber. En cambio, donde hay respeto reina un ambiente cordial y amable, propio de la caridad. Respetar las opiniones del otro, es una de las mayores virtudes que un ser

humano puede tener. Las personas son diferentes, por lo tanto actúan diferente y piensan diferente. (http://elserpersonasysabertrataralosdemas.bligoo.cl/el-respeto-hacia-los-demas#.UrQC1_QW3F9)

Todos tienen derecho a vivir según sus ideas, a respetarles y que respeten las personales. Hay que distinguir entre el derecho, que cada uno tiene de opinar como quiere, y el derecho que tienen los demás, en recibir una información que les ayude a mejorar.

No es falta de respeto, indicar a otra persona que sus opiniones están equivocadas, aunque por prudencia en algunas ocasiones haya que callarse. Es el respeto a la verdad, el que conduce a esa situación, siempre que estén completamente seguros, de que lo que se dice sea verdad.

El respeto es aceptar y comprender al humilde y al engreído, al pobre y al rico, al sabio y al ignorante. Es respetar a las personas, por pequeñas o grandes que sean, físicas, moral o intelectualmente, situarla en el mismo lugar de comprensión de su forma de ser.

Entender al ser humano, cualquiera que sea su condición, se merece toda la atención, sin importar sus características.

La tendencia a impresionar, dominar, o limitar la libertad de los demás, se manifiesta con el propósito de imponerse en detrimento del valor interno, de la dignidad y la paz mental.

La arrogancia daña o destruye, la autenticidad de los demás, viola sus derechos fundamentales e incluso perjudica también al arrogante. Hay personas que equivocadamente, miden el respeto mediante los factores físicos y materiales, tales como el dinero, la casta, el color, la raza, la religión, el sexo, la nacionalidad, el estatus social y la popularidad.

El respeto no se opone a la justicia. Aunque una persona no utilice, ni su voluntad, ni su inteligencia para mejorar, hay que respetarla. Hay que tener un respeto muy especial con los hermanos y familiares, pues ellos no son elegidos libremente.

Aunque sean completamente distintos, todos tienen el mismo derecho a vivir en el hogar. Se debe poner mucho énfasis, en no divulgar delante de otros, las cosas íntimas de los hermanos o familiares.

A los amigos no se les debe coaccionar, para que tomen malas decisiones y después alegar que esas decisiones las han tomado por su propia voluntad, cuando sutilmente les hayan inducido. Algunas personas merecen un respeto mayor, debido a una dignidad superior.

El trato con ellos al hablar y escuchar, debe ser muy diferente, mucho más respetuoso. En algunas civilizaciones el respeto hacia las personas mayores era de tal magnitud que eran los encargados de dictar las leyes y ejecutarlas.

El qué dirán, casi siempre se convierte, en lo que no han dicho. Siempre hay que tener mucho respeto por las cosas que se hacen o que se dicen, pues todo debe estar en función del respeto a los demás, ya que el miramiento excesivo, hacia la opinión de los hombres, no debe anteponerse a los dictados de la moral.

Es comprensible tener miedo o respeto a hacer el ridículo, pero también se debe tener muy claro, lo que es la vergüenza de las cosas mal hechas.

Hay que distinguir, entre el derecho a opinar que cada uno tiene y el derecho que tienen los demás, en recibir una información que les ayude a mejorar.

Cualquier persona posee dignidad, por el hecho de ser persona. Y así todo hombre, merece total respeto y un trato adecuado a su dignidad humana. Este deber básico, incluye respetar sus bienes, su vida, su fama, su intimidad.

El respeto como la honestidad y la responsabilidad son valores fundamentales para hacer posibles las relaciones de convivencia y comunicación eficaz entre las personas ya que son condición indispensable para el surgimiento de la confianza en las comunidades sociales.

La falta de respeto a las instituciones surge de la laxitud en la que ha caído la cultura moderna por el excesivo énfasis que han puesto a la libertad y los derechos de los individuos con el olvido de la responsabilidad y el deber como contra parte complementaria.

Esta actitud ha traído como consecuencia una mala interpretación de lo que significa la dignidad de la persona y su responsabilidad social. Se refiere a una interpretación muy generalizada de que el individualismo es “sagrado” que al sentirse dueños de la propia manera muy personal de interpretar al mundo, se puede criticar a quien sea.

Ridiculizar a la persona que represente cualquier autoridad, como estudiantes no respetar las clases que imparten nuestros maestros y ejercer la profesión con prepotencia en función de los privilegios, de la misma manera afectar con el derecho de no respetar normas, ni políticas, ya que las normas y las políticas fueron hechas en base a una autonomía de la conciencia.

2.4 Enfoque Educativo del Respeto

Entre los contenidos de la educación el más importante es el del respeto a los demás. Esto, que puede parecer trasnochado, constituye la esencia misma de la educación que debe ir pareja a la enseñanza de los contenidos del saber que se transmiten de generación en generación.

Porque el hombre por naturaleza es social y vive en sociedad, el aprendizaje para favorecer esa convivencia es uno de los ejes fundamentales de su formación para realizarse como hombre. Cómo deben ser las relaciones entre personas no se tiene que tener por espontáneo, sino asumir que para que el hombre no sea un lobo para el

hombre puede y debe perfeccionar su carácter acondicionándole para favorecer la vida social.

En un tiempo anterior se tendió a confundir en la enseñanza los conceptos de cortesía y educación. La cortesía comprende estilos de comportamiento, normas de etiqueta, lo formal de la relación social. La educación, en cambio, supone valores intrínsecos en la relación interpersonal, entre ellos el más trascendente es el respeto a los demás.

Mientras que las normas de cortesía son variables según tiempos y lugares, porque sólo afectan a determinaciones formales de las relaciones en sociedad, las normas de buena educación deben comprender los hábitos permanentes propios de una relación entre seres humanos.

Asignar el fundamento de la educación al respeto a los demás puede parecer una manera de simplificar una tarea que en la práctica se presenta ardua. Educar supone una ocupación primordial en la sociedad que implica directamente a padres y profesores, e indirectamente, en mayor o menor manera, al resto de la sociedad: políticos, filósofos, abuelos, entrenadores, medios de comunicación, trabajadores sociales, voluntariado, etc. De alguna forma, a cada persona le incumbe no sólo el ejercicio de la educación sino su divulgación, aunque una y otra en muchas ocasiones sólo reflejen mala educación.

Las instituciones educativas tienen la responsabilidad de generar condiciones que posibiliten a los individuos lograr aprendizajes relevantes para lograr su inserción social y productiva así como la construcción de una identidad personal, dentro de un contexto sociocultural determinado.

Para ello, están obligadas a incorporar alternativas innovadoras que impulsen la apropiación del conocimiento, transformando su organización interna, articulándose de manera más pertinente con la comunidad y con el mercado, creando redes

académicas con otras instituciones. El currículo tiene que modificar su diseño tradicional para enfocarse más directamente al aprendizaje, incorporando los ejes que propone Jacques Delors: conocer, hacer, aprender, convivir y ser. (Ángeles, 2003)

Acercarse, por tanto, a lo que debe ser la educación es una prioritaria tarea social que con frecuencia en los tiempos actuales se desdeña por la prioridad de otros valores que se antojan más prácticos.

Parece que entre los contenidos que se imponen en la actualidad en muchos ambientes de enseñanza el respeto ha caído en desuso, sin percibir ese segmento de la sociedad que con la pérdida del respeto la educación pierde su base fundamental.

El respeto identifica a la persona como valor: Se respeta a la otra persona porque se le reconoce que como ser humano merece el trato propio de su condición.

Se establece que la convivencia es una relación entre seres con capacidad de derechos que siguen a su condición de persona y, por tanto, del respeto igualitario y universal, que se deriva del fundamento mismo del derecho natural.

El respeto supone dotar a toda relación personal de una norma objetiva que implica el querer no dañar la sensibilidad de con quien se está tratando. En cuanto que ese querer es un acto voluntario y la percepción de la sensibilidad ajena un acto intelectual, se precisa de la formación del juicio para potenciar la voluntariedad el acto en la dirección adecuada y para experimentarse en la apreciación de la sensibilidad ajena.

El respeto es un contenido necesitado de ser educado mediante la enseñanza de una intelectualización que favorezca el ejercicio de los actos que potencian los valores. La aplicación de la idea de respeto desde los primeros pasos de la educación y enseñanza se materializa en la distinción de lo que los otros sujetos suponen frente al propio interés.

Por la tendencia natural al dominio, la conjunción de todas las relaciones desde la posición subjetiva de cada cual tienden a considerar a los demás en el propio servicio, y si no se corrige esa tendencia la noción de respeto no cabe en la psicología personal.

Por eso el respeto exige una cierta disciplina que conlleva a dominar las tendencias del propio interés para poder en toda relación prestar la atención que merece la otra parte, con la consideración de que en función del tipo de relación la condición del trato ha de ser proporcionada.

Así, la valoración del respeto al niño en sus derechos como niño, la valoración del respeto en el trato con el profesor como profesor, de los padres como padres, de los mutuos derechos en la pareja, de los derechos del trabajador, etc.

La exigencia que los educadores tienen que hacerse en este ámbito no es exigua, dado la trascendencia que la educación tiene para la estabilidad de las relaciones sociales. Del respeto en la escuela se sigue la mejora del rendimiento académico. De la educación en el respeto, en la vida de la pareja se evitarían tantos agravios de violencia doméstica.

De la educación en el respeto, la vida política se realizaría con mucho menos acritud. De una cultura del respeto, la tolerancia y la animosidad hacia los mayores o discapacitados se verían positivamente afectadas. De la generalización del respeto como norma fundamental de educación todas las relaciones sociales se sentirían favorecidas.

Por tanto, aunque la reafirmación del valor del respeto en la sociedad suponga un esfuerzo personal y colectivo, en especial en lo que concierne a las tareas de formación y enseñanza, merece la pena situarlo en un primer plano de la cultura social si se pretende que la misma suponga una permanente referencia del valor de las personas sobre las cosas.

2.5 El respeto un valor fundamental en la vida

Uno de los derechos más violados es el respeto a la vida, el valor con más integridad que debemos tener presente los seres humanos en el día a día, pues nuestras actividades, van de la mano con la interacción de nuestro seres cercanos y las personas de nuestro entorno, sin importar su raza, color de piel diversidad sexual, religiosa e ideologías políticas.

Nuestra sociedad siempre ha buscado que sus integrantes convivan sin que nos afectemos los unos a los otros, este país cuenta con una constitución política en la que defiende la libertad o respeto a la vida sin importar las condiciones en que se vivamos, pero siempre manteniendo el respeto por ella.

Lamentablemente el respeto es algo que el ser humano ha perdido poco a poco y diariamente vemos muertes por causa de la diversidad de pensamiento, creencias y poco a poco se ha perdido el verdadero concepto de respeto el ser humano y convertido en un ser egoísta e irracional al cual sólo le interesan sus ideales.

Actualmente en el mundo entero muchas personas han perdido este importante valor. Al perder el respeto por ellos mismos están perdiendo el respeto por los demás.

No hay que olvidar que el respeto es un valor fundamental en nuestra vida cotidiana. Estamos viviendo en una sociedad la cual no tiene ningún tipo de respeto por los demás, vivimos enganchados a ciertas normas auto impuestas, unas normas que hemos hecho nuestras a base del egoísmo, la falta de respeto por los demás, el machismo, y otras idiosincrasias que nos están volviendo seres sin educación.

La convivencia ante todo se basa en el respeto, un respeto que por ninguna razón se ha de perder hacía los que comparten un espacio contigo. Las personas que vienen de diferentes ambientes no son normales que se lleven bien de un momento a otro, tienen que aprender a convivir para poder tener una buena armonía en la comunidad.

Este valor básicamente se enfoca en estar bien tanto con las personas que nos rodean como con nosotros mismos y este va unido a la tolerancia porque si respetamos el modo de pensar y actuar de los demás se nos es posible con vivir entre sí.

A veces el no saber respetar nos influye en nuestra vida diaria ya que si "respetamos nos respetan" y puede que con las personas que algún día tuvimos algún roce por haberla irrespetado puede que en un futuro no nos de la mano para levantarnos cuando nos hemos caído.

El respeto es el valor base de la vida de toda sociedad humana, este valor define las relaciones humanas armoniosas en una sociedad y en una comunidad, como por ejemplo en la familia y en la escuela, para las cuales es fundamental para lograr niveles de armonía.

Conocer el valor propio y honrar el valor de los demás es la verdadera manera de ganar respeto. Respeto es el reconocimiento del valor inherente y los derechos innatos de los individuos y de la sociedad. Estos deben ser reconocidos como el foco central para lograr que las personas se comprometan con un propósito más elevado en la vida.

El respeto comienza en la propia persona. El estado original del respeto está basado en el reconocimiento del propio ser como una entidad única, una fuerza vital interior, un ser espiritual, un alma. La conciencia elevada de saber "quién soy" surge desde un espacio auténtico de valor puro.

Con esta perspectiva, hay fe en el propio ser así como entereza e integridad en el interior. Con la comprensión del propio ser se experimenta el verdadero autorrespeto. La causa de todas las debilidades se origina en la ausencia de autorrespeto. La persona se llena de diferentes deseos o expectativas, exigiendo consideración o respeto de los demás.

La persona, al hacerse dependiente de fuerzas externas en lugar de sus poderes internos, mide el respeto mediante los factores físicos y materiales, tales como la casta, el color, la raza, la religión, el sexo, la nacionalidad, el estatus y la popularidad.

Cuanto más se mide el respeto sobre la base de algo externo, mayor es el deseo de que los demás tengan un reconocimiento hacia mí. Cuanto mayor es ese deseo, más se es víctima del mismo y se pierde el respeto hacia uno mismo y hacia los demás.

Si las personas renunciaran al deseo de recibir consideración de los demás y se estabilizaran en el estado elevado de autorrespeto, la consideración y el respeto los seguiría como una sombra. El desafío es desarrollar el valor del respeto en el propio ser y darle una expresión práctica en la vida diaria.

Aparecerán obstáculos para probar la solidez del respeto y, con frecuencia, se sentirán en los momentos de más vulnerabilidad. Es necesaria la confianza en uno mismo para tratar con las circunstancias con seguridad, de manera optimista, esperanzadora.

En las situaciones en las que parece que todos los apoyos se han desvanecido, lo que permanece fiel es el nivel en que se ha podido confiar internamente en el propio ser. El poder de discernir crea un ambiente de respeto, en el que se presta atención a la calidad de las intenciones, actitudes, conductas, pensamientos, palabras y acciones.

En la medida que exista el poder de la humildad en el respeto hacia el propio ser y el discernimiento y la sabiduría que permiten ser justo e imparcial con los demás habrá éxito en la forma de valorar la individualidad, apreciar la diversidad y tomar en consideración la tarea en su totalidad.

El equilibrio entre la humildad y el autorrespeto da como resultado el servicio altruista, una actuación honrosa desprovista de actitudes débiles tales como la arrogancia y la estrechez mental.

La arrogancia daña o destruye la autenticidad de los demás y viola sus derechos fundamentales. Un temperamento así perjudica también al transgresor. Por ejemplo, la tendencia a impresionar, dominar, o limitar la libertad de los demás se manifiesta con el propósito de imponerse en detrimento del valor interno, de la dignidad y la paz mental.

El respeto original se subordina a uno artificial. Por tanto, pretender ganar respeto sin permanecer consciente del propio valor original se convierte en el método mismo para perderlo.

Conocer el valor propio y honrar el de los demás es la auténtica manera de ganar respeto. Puesto que tal principio tiene su origen en ese espacio prístino de valor puro, los demás sienten intuitivamente, la autenticidad y la sinceridad. En la visión y la actitud de igualdad existe una espiritualidad compartida. Compartir crea un sentimiento de pertenecer, un sentimiento de familia.

Ese sentido de honor y de valor puede extenderse a la naturaleza. La falta de respeto y trabajar en contra de las leyes de la naturaleza ocasionan un desequilibrio ecológico y desastres naturales.

Cuando el respeto y la reverencia se extiendan a la energía eterna de la materia, los elementos servirán a la humanidad con precisión y abundancia. Respeto es el reconocimiento del valor inherente y de los derechos innatos de los individuos y de la sociedad. Estos deben ser reconocidos como el foco central para lograr que las personas se comprometan con un propósito más elevado en la vida.

El respeto y el reconocimiento internacionales por los derechos intelectuales y las ideas originales deben observarse sin discriminación.

La grandeza de la vida está presente en cada uno, por lo que todo ser humano tiene el derecho a la alegría de vivir con respeto y dignidad. Las personas deben hacerse

respetar por sus compañeros, amigos lo que ellos quieren decir así mismo deben saber escuchar y respetar también la opinión de los demás.

Lo que significa que el respeto es aceptar y comprender tal y como son los demás, aceptar y comprender su forma de pensar aunque no sea igual. Si nosotros aprendemos a respetar a los demás ellos también van empezarnos a respetar porque como se dice respetos guardan respetos. “Siempre es más valioso tener el respeto que la admiración de las personas” (Rousseau, 2011).

Las personas vivimos en sociedad y para ello debemos seguir unas normas que están basadas en una combinación de derechos y deberes. Estas normas nos permiten convivir y organizan las relaciones entre las personas en cualquier ámbito de la vida cotidiana.

Las normas son una manifestación importante de la vida social y una manifestación de la solidaridad del grupo. Son instrucciones que orientan nuestra conducta y nos dicen qué debemos hacer y cómo podemos proceder en situaciones determinadas. “El valor de estas reglas está en que realmente sirvan para el propósito que están concebidas” (Delval, 1994).

Es importante aplicar las reglas que se siguen en cada grupo o comunidad, como:

- Guardar silencio en determinadas circunstancias.
- Respetar las áreas y servicios creados para las personas discapacitadas.
- No aceptar ninguna actitud ofensiva o humillante.
- Nadie debe hablarte a gritos o con groserías.
- Hay que aprender a ser amable y afectuoso con nuestro alrededor.
- Nadie debe quitarte tus planes y las buenas ideas que guían tu vida (la vocación por una carrera o el interés por un deporte).
- No arrojar basura en la calle.
- Hay que tenerle consideración a los mayores.

- Cuidar y proteger a las plantas.
- Atender a las mascotas.

Las leyes están hechas para respetarse. Hay que hacerlo siempre y recomendarlo al entorno. Hay que construir poco a poco el mundo donde quiere uno vivir.

El respeto hacia los demás nos permitirá convivir en paz con otros, tanto de manera personal o profesional. Todos tenemos necesidades, creencias y formas de pensar diferentes, pero en la medida en que podamos visualizar la vida con los ojos de los demás y poniéndonos en sus zapatos, en ese momento podremos comprender, porqué actuó de esta o cual forma... Aprendamos a cuidar y respetar a nuestros semejantes, enfatizando en cada situación de la vida que nos toque vivir con ellos.

El respeto hacia las personas, ambiente, animales, y demás debe ser de manera constante hasta que se vuelva parte de nuestra vida cotidiana, reforzando permanentemente todos y cada uno de ellos. Además hay que perfeccionar los hábitos relativos a evitar la violencia verbal o física hacia las personas.

Es relevante concientizar a toda persona de nuestro entorno a que tenemos derechos a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; asimismo de que todos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos. No se debe dejar en el olvido el derecho de que nadie está sometido a la esclavitud y servidumbre.

El que nos formemos como seres íntegros nos conducirá a conocer y respetar a las minorías. Nuestra vida cotidiana estará enriquecida de valores fundamentales en nuestro existir.

2.6 Actividades escolares sobre el valor del respeto

Basta con recordar el tipo de educación que se recibe, para darse cuenta de sus defectos y las lagunas de aprendizaje que quedan a partir del desarrollo personal

como integrantes de la comunidad escolar. En las escuelas tradicionales se transmiten conocimientos, de matemática, álgebra, lógica, historias de batallas, geografía, etc. pero es difícil que unos años después de concluida la educación formal recordemos, por ejemplo la fórmula para despejar una ecuación, o la manera de encontrar la medida del área de un octágono, o incluso a que se debió que se halla suscitado una guerra.

Todos estos problemas derivan de como adquirimos la educación; porque al solo recibirla de forma pasiva, el aprendizaje no sigue su forma natural y no es adquirido de manera concreta. Para que se de este tipo de aprendizaje, de una manera más efectiva debe seguir el proceso natural por el que se da todo aprendizaje; esto es que la persona interactúe con la situación, la comprenda y logre formar leyes que expliquen los comportamientos de estos u otros fenómenos que se relacionen.

El concepto de educación actual implica y se alimenta de una extensa gama de actividades que se ofrecen a lo largo de las distintas etapas escolares. Mediante ellas los alumnos consiguen alcanzar una formación completa; integrándose con éxito tanto en su entorno y presente inmediato, como en un prometedor futuro social y laboral global.

Las actividades escolares son ejercitaciones que forman parte de la programación escolar y tienen por finalidad proporcionar a los alumnos la oportunidad de vivenciar y experimentar hechos o comportamientos tales como pensar, adquirir conocimientos, desarrollar actitudes sociales, integrar un esquema de valores e ideales y conseguir determinadas destrezas y habilidades específicas.

“El ser humano nació para aprender, para descubrir y apropiarse de todos los conocimientos, desde los más simples (llevarse la cuchara a la boca) hasta los más complejos (resolver problemas) y allí reside justamente la garantía de su supervivencia e integración en la sociedad, como ser participativo, crítico y creativo”, (Nunes de Almeida, 1995:5)

Muchas veces el docente se siente desarmado frente a los conflictos o conductas difíciles de controlar en el aula relacionada con la falta de respeto. Tomando en cuenta que con castigos no se resuelven los problemas entonces se preguntan en repetidas veces con qué herramientas se puede reemplazar el castigo.

Sin embargo se debe tener cuidado al tomar medida con los problemas que se presentan en determinados momentos y hay cosas que no deben hacerse:

- Dejar pasar el problema como si no hubiera pasado nada.
- Descalificar al niño o los niños “conflictivos”.(no ironizar ni agredirlos interpretando sus conductas)
- Excluirlo (sacar al alumno del aula, enviarlo a dirección, al patio, o a su casa)
- Asignarles tareas como castigo explícito o encubierto (se deteriora el vínculo con el aprendizaje al asociarlo con un castigo)
- Realizarles evaluaciones o colocarles bajas notas (por la misma razón anterior: la evaluación tiene su finalidad y no del control de la conducta del niño.)
- Cambiarlos de lugar en el aula, separarlos de sus amigos, prohibir que otros niños les hablen, (si hay problemas de conducta, no respetar sus derechos y necesidades no es la forma que aprenda a respetar los de los demás.)
- Amenazarlos con llamar a sus padres.
- Quitarles el recreo (es contraproducente, pues el niño tiene necesidad de movimiento y de juego: cuando más insatisfecho esté, peor se comporta)

¿Sé que se preguntarán qué hacer?

Pues colegas solo tratar de darles un poco de cariño, tomarles en cuenta, asignándoles responsabilidades como mantener el orden y disciplina, arreglar el escritorio entre otras cosas. De igual manera felicitarlos cuando hagan algo bueno, claro en la medida que se les valore tengan la seguridad que cambiará. Sí se enseñar con amor ha de recibirse amor de los niños. Si todas estas formas fallan surge la necesidad de buscar ayuda de un especialista.

“Que haya un gran espíritu de confraternidad en todos los estudiantes, que se desarrolle una mentalidad colectivista, que el egoísmo y el individualismo se combatan sistemáticamente. Porque si la sociedad del pasado tenía que producir un hombre egoísta, una fiera prácticamente, la sociedad nuestra tiene que producir un hombre hermanado por todos los vínculos humanos posibles”. (Castro, 1981:30).

Los docentes en el aula tienen que buscar diversas actividades que les permitan mejorar la calidad en el aprendizaje, en ser personas de bien, en convivir en un ambiente a veces hasta hostil, en comportarse y en la toma de decisiones de nuestros alumnos para construir el hombre del mañana en un mundo mejor.

Las actividades escolares que se pueden realizar en la escuela para fomentar el valor del respeto son:

- Realizar actividades lúdicas que desarrollen el respeto entre toda la comunidad escolar.
- Crear oportunidades para que las familias se conozcan, interactúen y se sociabilicen en diversas actividades escolares.
- Promover proyectos relacionados con el respeto.
- Brindar talleres a los docentes sobre estrategias para promover el respeto entre los alumnos, docentes y padres de familia.
- Informar a los padres y representantes cuando surjan situaciones de faltas de respeto entre sus hijos y compañeros para que se preocupen por fomentarlas.
- Organizar los grupos de niños por edades para fomentar el respeto al intercambiar gustos, juegos, preferencias en la lectura y otros.
- Organizar juegos, canciones, dinámicas con grupos de niños para realzar el valor del respeto entre los compañeros.
- Fomentar la lectura y escritura a través de cuentos, canciones, narraciones, que promuevan el respeto.

Al respecto, (Ferreira, 2009) se recomienda los tres juegos siguientes: “El rey del silencio”, “Batiendo las palmas” y “Zapatos viajeros” los cuales se describirán más

adelante; son adaptables a todos los grados de Educación Primaria y tienen como objetivos:

- a) Fijar las normas de convivencia dentro del aula.
- b) Crear un clima de respeto y armonía entre los integrantes del grupo.

Las actividades escolares educativas sirven para que el docente este renovándose en su labor diaria en el aula, pueda innovar en su práctica docente de forma creativa. Salir de la rutina a través de la capacitación y actualización que puede realizar visitando páginas en internet en donde se publican artículos y notas que escriben personas especializadas en el tema del respeto o disciplina, como por ejemplo pedagogos, psicólogos, lingüistas, etc.

Por último, también puede visitar páginas sobre los diferentes contenidos de cada área escolar; depende de su disponibilidad para que hasta en su casa pueda realizar este tipo de consulta o en cualquier otro lugar que cuente con internet.

Si no se sabe aprovechar las actividades escolares en los alumnos para fomentar el valor del respeto, no se va a lograr su formación integral; esto conlleva a que los alumnos no tienen aprendizajes aislados, todo está vinculado para formarlos poco a poco con objetivos y metas que así se programen.

No hay que desaprovechar o menospreciar uno de los mejores mecanismos para la formación de los pequeños. Lo primero que se debe saber es que el objetivo principal de las tareas escolares es alcanzar aprendizajes significativos por medio del trabajo o el juego. Los niños necesitan aprender la importancia de trabajar y esforzarse para lograr algo.

Durante el tiempo de tarea se notará que los alumnos experimentan diferentes actitudes y reacciones. No se debe entrar en pánico ni perder el control (esto sería lo peor que se pueda hacer). Por el contrario siempre se debe mantener control, la calma y dirigir las cosas con sabiduría sabiendo que en este proceso se está forjando oro puro.

Si se nota que el alumno es resistente a la tarea, es conveniente sugerirle que si no hace lo mínimo que se le requiere, se le pondrá doble trabajo. Y si es necesario, el docente debe de hacerlo, notará cómo lentamente desaparece la pereza.

Si el alumno no hace los trabajos mediocrementemente y sin esmero, es una buena oportunidad para hacerlo a su lado y ayudarlo a hacer las cosas con más excelencia y calidad. Hay que enseñarle a trabajar limpio, ordenado y con gusto

Finalmente, hay que asegurarse de formarles la disciplina. Un horario sería adecuado y evita ser tibio con los recesos. Un descanso de 10 minutos por cada hora de trabajo es adecuado. Tampoco es recomendable la televisión o los videojuegos mientras trabajan pues representan una gran fuente de distracción que les estorba su concentración en la tarea.

Lo que no hay que olvidar son las frases motivadoras, los abrazos y sobre todo el reconocimiento al esfuerzo que está realizando el alumno. La experiencia de cada docente y el logro en sus alumnos será lo mejor que se recuerde con el paso de los años.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Enfoque de la investigación

Según Hernández, 2010, la investigación es un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno.

Desde el siglo XX emergieron dos enfoques para realizar investigaciones: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo. El primero es secuencial y práctico y el segundo es en espiral o circular donde las etapas interactúan entre sí y no siguen una secuencia rigurosa.

Particularmente este estudio se sustenta en el enfoque cuantitativo ya que se tiene como principio fundamental para el desarrollo de la investigación, el empleo de teorías y conceptos preconcebidos para determinar qué datos van a ser recolectados así como la aplicación de métodos estadísticos para analizar esos datos.

Es cuantitativa además porque la información relativa a las variables sujetas a análisis se pretende obtener mediante la aplicación de técnicas o instrumentos también cuantitativos tales como encuestas, entrevistas, observación.

En este caso, se empleará la observación y los registros de conductas para la obtención de datos relativos a los comportamientos asociados al valor del respeto y se buscará expresar los resultados en frecuencias, porcentajes o índices, lo cual permitirá generalizarlos a sujetos o poblaciones con características similares de los sujetos o población estudiada.

3.1.1 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación constituye la elaboración del plan metodológico del estudio, es decir la determinación y organización de las estrategias y procedimientos que permitirán la obtención de datos, su procesamiento, análisis e interpretación, con el objetivo de dar respuesta a los problemas planteados.

(s.scribd.com/doc/30485386/Diseno-de-la-Investigacion)

El diseño señala al investigador lo que debe hacer para alcanzar sus objetivos de estudio, contestar las interrogantes que se ha planteado y analizar la certeza de las hipótesis (en caso de que hubiera) formuladas en un contexto en particular o para aportar evidencia respecto de los lineamientos de la investigación. La presente investigación por tanto, se enfoca al pre experimento, debido a que no se intenta comparar grupos sino administrar un tratamiento o estímulo a un solo grupo, en la modalidad preprueba-postprueba.

Lo anterior implica que el grado de control es mínimo. Primeramente se pretende aplicar la pre prueba al tratamiento experimental con el fin de diagnosticar las situaciones en que los alumnos muestran el valor de respeto (al entrar a la escuela, al dirigirse a la persona o docente que hace la guardia, al ingresar al aula, en la formación, en los honores a la bandera, cuando participan sus compañeros en el salón de clases, etc.) después se aplicará el tratamiento experimental, o sea se pondrá en práctica los juegos cooperativos, y finalmente se volverá a aplicar la prueba para identificar las posibles variaciones en las conductas de los alumnos entre el antes y después del tratamiento.

Conviene mencionar que la delimitación de la línea base del procedimiento a seguir tiene la finalidad de identificar niveles, características y otros aspectos particulares relacionados a la carencia del valor del respeto en los alumnos.

En este sentido el grupo de tratamiento sirve como su propio control (se compara el “antes” con el “después”) y se utilizan métodos de series de tiempo para medir el impacto íntegro del programa. De acuerdo con esto, los dos momentos mencionados son de gran importancia para conocer la situación y característica de los alumnos y con base en ello fortalecer el valor del respeto.

3.1.2 Alcance de la investigación

La investigación tiene un alcance de tipo descriptivo porque su finalidad es recolectar datos que describan la situación tal y como es. Se pretende llegar a conocer las

actitudes predominantes de los alumnos respecto al valor del respeto a través de la descripción exacta de sus comportamientos observables.

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1986). Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar.

Es necesario hacer notar que los estudios descriptivos estiman de manera más bien independiente los conceptos o variables con los que tienen que ver; se pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo es y se manifiesta el fenómeno de interés.

(http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/arenas_m_a/capitulo3.pdf)

En estos estudios la información es recolectada sin cambiar el entorno, es decir, no hay manipulación.

En consecuencia la investigación es descriptiva porque la obtención de datos se sustenta en la hipótesis que se pretende corroborar y en las teorías que la fundamentan además de que dichos datos se resumirán y analizarán cuidadosamente a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento sobre el problema de interés.

3.2 Definición de la población y/o muestra

El estudio siendo de tipo preexperimental, está referido particularmente al análisis de un sólo grupo de alumnos, concretamente el cuarto grado, grupo "A", de la Escuela primaria Ignacio Manuel Altamirano.

El grupo cuenta con 49 educandos, de los cuales 25 son hombres y 24 son mujeres en edades que fluctúan entre 9 y 10 años, mismos que constituyen la población total a estudiar. De los 49 educandos 30 alumnos manifiestan problemas conductuales o

mejor dicho, no muestran actitudes donde estén aplicando el valor de respeto, además de este total de estudiantes, 15 manifiestan con mayor frecuencia una conducta irrespetuosa.

La mayoría de los alumnos sujetos a estudio pertenecen a familia de bajos recursos económicos. Aunado a esto pertenecen a hogares disfuncionales y en su mayoría son atendidos por tutores (abuelos, tíos, vecinos, o se cuidan entre los mismos hermanitos).

Se ha palpado que también sufren de maltratos físicos y verbales. Es notorio que estos alumnos no muestran buenos modales, no acatan órdenes, no cumplen con indicaciones, no saludan a sus compañeros o a las personas con las que se relacionan, carecen de responsabilidad y disciplina. Su lenguaje cotidiano se caracteriza por el empleo de malas palabras y tono altanero y burlón.

Por lo que en razón de ello, el punto medular de este trabajo es fortalecer el valor del respeto como una de las habilidades sociales que son el patrimonio que padres y maestros heredarán a los alumnos.

3.3 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

Para poder concentrar las características conductuales observables de los alumnos, es importante contar con las herramientas adecuadas para la obtención de dicha información.

En este caso se ha elegido la guía de observación, en virtud de que es un instrumento que orienta al aplicador para centrar su atención en lo que interesa observar y es un referente para las diversas visitas que se hará al grupo.

Es importante tener presente que la observación de los alumnos no se logra ni se agota con una visita, por lo que, en este sentido, la guía de observación que se va a aplicar en este estudio, debe incluir indicadores que son necesarios considerar para detectar la carencia del valor del respeto en la vida cotidiana de los alumnos.

La guía está conformada por cinco rubros: **al inicio de la jornada escolar, durante las clases en el aula, durante el receso, al finalizar la jornada escolar y otras actividades escolares.**

El primer rubro pretende medir los indicadores de conducta relativos al valor de respeto que los alumnos manifiestan desde que ingresan a la escuela hasta que entran al salón de clases.

El rubro 2 hace referencia al comportamiento de los niños en el salón de clases y durante el desarrollo del trabajo escolar.

En relación al rubro 3, la guía estima las formas conductuales de los educandos desde que salen del aula para el receso escolar hasta que regresan del mismo al salón de clases.

El cuarto rubro contempla las actitudes de los alumnos desde que se retiran del aula hasta que se marchan de la escuela.

Y por último el rubro 5 considera las conductas que manifiestan los niños al relacionarse con los miembros de la comunidad escolar, así como en las diferentes actividades tanto cívicas como deportivas que se efectúan dentro de la escuela.

Cada rubro consta de indicadores de conductas relativas al valor de respeto, el rubro uno está integrado por 6, el dos incluye 12, el tres contempla 9, el cuarto contiene 5 y el 5 se compone de 6.

Para poder estimar estos indicadores, se han aplicado valores a las frecuencias con que los estudiantes expresan los comportamientos asociados al valor de respeto, siendo estos los siguientes: nunca, tendrá el valor de 0; algunas veces, equivale a 1; casi siempre a 2 y siempre, corresponderá a 3; lo que se expresa es que cada actitud/valor puede alcanzar la puntuación de cero como valor mínimo y hasta tres

como valor máximo. En general el instrumento consta a su vez de un total de 38 manifestaciones conductuales o indicadores del valor de respeto (Ver anexo 1).

3.4 Propuesta de intervención.

Para efectos de resolver el problema de la falta del valor del respeto en los alumnos de 4º grado grupo A de la escuela primaria “Ignacio Manuel Altamirano” en su turno matutino, se consideró retomar algunas sugerencias de autores, algunas de ellas son las siguientes:

- Ferreira (2009); recomienda aplicar los juegos que tienen como objetivos fijar las normas de convivencia dentro del aula y los que ayudan a crear un clima de respeto y armonía entre los integrantes del grupo, considerando además que los avances en los alumnos permitirá elevar su nivel de aprendizaje.
- Terry Orlick, tiene como idea básica que las personas jueguen juntas y no unas contra otras, evitando la existencia de niños pasivos. La cooperación, la relaciona con la comunicación, cohesión, la confianza y el desarrollo de destrezas para una interacción social positiva.
(<http://www.efdeportes.com/efd109/los-juegos-cooperativos.htm>)
- El profesor uruguayo Enrique Pérez Olivera (1998), destaca que los juegos cooperativos son actividades participativas que facilitan el encuentro con los otros y el acercamiento a la naturaleza. Considera que este tipo de juegos son propuestas que buscan disminuir las manifestaciones de agresividad en los alumnos promoviendo actitudes de sensibilización, cooperación, comunicación y solidaridad.
- Por otro lado, Velázquez, Carlos (2007) también opina que los juegos cooperativos son actividades colectivas donde las metas de los participantes son compatibles y donde no existe oposición entre las acciones de los mismos,

sino que todos buscan un objetivo común, con independencia de que desempeñen el mismo papel o papeles complementarios. Además para él, los juegos cooperativos llevan implícito el contenido Transversal de Educación para la Paz.

- Los juegos cooperativos son considerados como el esfuerzo cooperativo necesario para orientarse hacia un objetivo común y no para fines mutuamente exclusivos. En el proceso se aprende a considerar al otro, a tener conciencia de sus sentimientos, a actuar hacia intereses comunes (Orlick y Zitzelsberger, 1995).
- Según Carranza, M. (1996) “Este tipo de juegos han tomado importancia en el mundo educativo ante la necesidad de incidir, durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, como prioridad, en los contenidos referidos a las actitudes, valores y normas”.

Con base en estas conceptualizaciones sobre los juegos cooperativos así como de las ventajas educativas que destacan los teóricos revisados, se seleccionaron tres juegos distintos: “El rey del silencio”, “Batiendo las palmas” y “Zapatos viajeros” para aplicar a la población de estudio, con la finalidad de fijar las normas de convivencia dentro del aula que ayude a crear un clima de respeto y armonía entre los integrantes del grupo:

1. El rey del silencio.

Este juego pretende fijar normas de convivencia dentro del aula y a la vez crear un clima de respeto y armonía entre los integrantes del grupo. Su objetivo es dar a conocer que el silencio también forma parte de la comunicación.

Como recursos a utilizar se debe de disponer de una corona de cartón adornada con diferentes detalles como piedras, brillantinas, etc. Iniciará la sesión hablando del silencio. Después se le pedirá a todos los alumnos que cierren un momento los ojos y

que escuchen atentamente todos los sonidos que los rodean y que, normalmente, pasan desapercibidos. Luego deberá de señalarse los sonidos que escuchen en común.

Posteriormente el docente hará ruidos con un objeto (llavero, bolsa de plástico, tiza en la pizarra, etc.) y los alumnos deben intentar adivinarlos. Pueden hablar de los ruidos que les gustan y de los que no.

Seguidamente el docente debe escoger a uno de los alumnos que se encuentren en silencio. El alumno que sea elegido se va a poner la corona de cartón y se quedará a cargo del juego, haciendo lo mismo, seleccionando a uno de sus compañeros que esté cumpliendo con la consigna de hacer silencio. Y así se repite lo mismo con otros alumnos que se van a ir pasando la corona a medida que son elegidos. Este juego se va a realizar después del recreo que es cuando los niños están más exaltados.

El niño que haya quedado a lo último (cuando el docente avisa que se acabó el tiempo) es el Rey del silencio final y se puede llevar la corona para la casa, así compartirá esta experiencia con su familia. Al día siguiente deberá de llevarla a la escuela para seguir jugando.

Esta actividad se tiene programada para una semana; el tiempo que se dispondrá será de 30 min. a 1 hora aproximadamente. Es importante aplicarla después del recreo porque favorece que los alumnos entren en un espacio de tranquilidad y les sirva para que durante la ejecución de la misma se sensibilicen para conducirse en todo momento con sus compañeros con respeto y a la vez verán reflejados todos aquellos conocimientos que irán adquiriendo que les servirá a su vez para regular su conducta.

2. Batiendo las palmas.

La importancia de este juego es que los alumnos sigan los diferentes ritmos de palmas guiadas por uno de sus compañeros. Se irán cambiando a los alumnos que van a conducir las secuencias.

El docente piensa en diferentes ritmos y velocidades para batir las palmas. Se inicia con una muestra de la primera secuencia de palmas y los niños deben de estar atentos para repetir lo mismo con sus manos. Así el docente les presenta varias secuencias de golpes de palmas para que ellos repitan hasta que se llega a un silencio final.

El que los alumnos coordinen los movimientos será muestra de atención, colaboración e interés de hacer las cosas ordenadas y en colectivo; Si alguno se llegara a equivocar se notará enseguida quien ocasiona perder el ritmo. El que se equivoque no queda fuera del juego, es el que debe coordinar la forma de dar inicio nuevamente del juego. Esto es una forma de integrarlos, de tomarlos en cuenta a participar con todos sus compañeros y a la vez le sirve para que fortalezca el valor del respeto, o sea que acate las indicaciones que les da el participante de los ritmos de palmas. Ganan todos porque siguen el ritmo y hasta que el docente indique que se detengan termina.

El aplicar el juego tanto dentro del salón como fuera de él, motivará a los alumnos y los fortalecerá a no perder la atención con distractores que los rodeen. Asimismo permitirá que la coordinación en colectivo cada vez sea mejor y todos colaborando para lograr la integridad grupal.

La ejecución de esta actividad lúdica se programa para aplicarla toda una semana. Lo importante es que se aplique al iniciar las actividades escolares, es decir, después del pase de lista. Los alumnos deben concientizarse que mientras más atención proporcionen a la actividad los resultados serán cada vez mejores tanto en el cumplimiento de normas de respeto como en los aprendizajes esperados y en el trabajo por equipo.

3. Zapatos viajeros.

Este juego tiene el objetivo de mejorar la cooperación entre todos los participantes; consiste en que el docente debe contar con un saco o una bolsa de basura grande para meter los zapatos y un antifaz o una media que cubra la cara del ladrón.

El maestro dará indicaciones a los alumnos de que cada uno debe entregar su zapato y esperar a que alguien lo vuelva a sacar para recuperarlo. Todos deben mantenerse en su sitio hasta que llegue su turno.

Los alumnos deben de permanecer sentados de preferencia en círculo. Cada niño, al igual que el docente, echará su zapato en un gran saco, el cuál se sacará del círculo con el objetivo de que “un ladrón” se los lleve sin el conocimiento previo de ello.

Se seleccionará al que desempeñará el papel del ladrón. Cuando el maestro de la indicación uno de los alumnos saldrá al rescate de los zapatos logrando alcanzar al ladrón. Aprovechando que ha recuperado el saco, el participante sacará uno de los zapatos y deberá buscar a su dueño para entregárselo. El que lo haya recuperado será el encargado de sacar el próximo zapato y repetir la acción anterior. Así sucesivamente.

Si los niños cooperan conjuntamente en la dinámica se habrán alcanzado los objetivos anteriormente citados. Este juego mencionado se aplicará en el patio de la escuela, con la finalidad de salir de la rutina del salón de clases. Se realizará durante una semana en un tiempo estimado de 45 minutos antes de terminar la jornada escolar.

A la siguiente semana, considerando que el objetivo ya se logró, se ejecutará dentro del salón de clases. La intención de proyectarlo en el salón de clases es que para realizarlo todos deben de colaborar, deben de mover el mobiliario ordenadamente y apoyarse los unos a los otros, esto con la finalidad de despejar el centro del salón y hacer las alternativas de no todos juntos, primero la mitad del grupo y después la otra mitad; el docente debe lograr: cooperación, respeto, participación, orden y apoyo mutuo.

Los tres juegos anteriores se aplicarán de manera alternada, una vez por semana y durante un lapso de tres meses que comprenderá de octubre a diciembre de 2014. Durante la aplicación de estas tres actividades lúdicas se les irá concientizando a los alumnos la importancia que tiene el valor del respeto.

Antes de cada actividad a realizar se platicará con todos sobre lo que enmarca el valor del respeto. Se leerá el significado de este valor y luego cada uno de los alumnos debe de exponer lo que significa para ellos.

Se les permitirá que ejemplifiquen sus comentarios y las actitudes que deben de tener con todas las personas que los rodean así como también las relaciones que tienen con sus compañeros.

Igualmente se reforzará en el tiempo que comprende el inicio de las labores hasta la hora del receso, el hacer conciencia y/o sensibilización en los alumnos mediante pláticas, proyecciones, folletos, entre otros, sobre la importancia que tiene el valor del respeto en la formación integral del educando y sobre todo de que lo deben de tener siempre y en todo momento presente, que se sepan conducir respetuosamente hacia sus compañeros del aula, con todos los alumnos de la escuela, maestros, padres y en el medio en que conviven.

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Sistematización de la información

Con la finalidad de valorar la magnitud del problema de la falta de respeto en los niños de cuarto grado, grupo "A", de la escuela Ignacio Manuel Altamirano, en el turno matutino, se procedió a realizar un diagnóstico, se observó que los niños mostraban conductas irrespetuosas hacia sus compañeros, los maestros, la escuela y en las actividades cívicas y deportivas, para ello se aplicó una guía de observación descrita anteriormente.

Fue importante definir fecha de aplicación de esta guía y se determinó que fuera en la segunda semana del mes de septiembre comprendida del día 08 al 12 de 2014. La observación que se realizó a los alumnos en la etapa de diagnóstico fue paulatina, o sea, se aplicó de diez en diez, por la dificultad de observarlos a todos en el mismo momento y en el transcurrir de la jornada escolar.

Se inició la observación en los estudiantes desde que entraban a la escuela es decir al inicio de la jornada escolar y así sucesivamente con los demás rubros que señala la guía ya mencionada. La fecha de inicio fue 08 de septiembre de 2014 donde se observó a los primeros diez alumnos, al día siguiente, se observó al otro grupo de diez estudiantes, pero no se concluyó este grupo debido a que un alumno faltó a la escuela y se tuvo que anexar al grupo faltante en observar. El día 10 se logró terminar con este proceso.

El jueves 11 y viernes 12 se retomó la observación de manera general en los treinta alumnos, en estos dos días se fortaleció la observación debido a que se percibieron conductas que no se habían detectado los tres primeros días.

Se concentró lo observado en una tabla utilizándose los valores del 0 al 3. Los resultados arrojados de la fase de diagnóstico o preprueba sobre los comportamientos de los alumnos especificaron la problemática de la carencia del valor del respeto y fue decisiva para determinar que tenía que fortalecerse este valor tan importante en la

vida de los educandos, por eso se precisó aplicar los tres juegos sociales cooperativos ya especificados y para ello se elaboró un cronograma que señaló los momentos para implementar estos juegos en los alumnos.

La observación efectuada se hizo de manera minuciosa, no fue nada sencillo, era muy importante considerar las formas conductuales de los alumnos seleccionados, además el tomar nota de sus expresiones lingüísticas hacia sus compañeros, los maestros, los padres y demás personas que pudieron convivir con ellos durante este proceso.

Afortunadamente el proceso de la observación se fue dando de manera acertada en los tiempos requeridos; el clima no perjudicó, la asistencia a la escuela de los educandos seleccionados favoreció en mucho este estudio.

En lo que respecta al primer juego aplicado, “El Rey del Silencio” clarificó la importancia de guardar silencio en distintos momentos tanto dentro como fuera del aula, al igual de que forma parte para comunicarse y percibir los sonidos del entorno.

El tiempo que se dispuso para su realización dentro del aula y después del receso fue de 40 minutos. La aplicación fue efectuada durante una semana comprendida del 06 al 10 de octubre de 2015.

El día 06 de octubre al aplicar el juego fue algo cansado. Los alumnos mantenían desorden al participar, no respetaban las reglas del juego y se les tenía que recordarles en su momento; no se mantenían callados, cuchicheaban mucho. Se agotó el tiempo y la actividad no se culminó como se esperaba.

El día 07 mejoró, pero cuando alguno participaba en voz alta, no faltaba quien contestara o se riera de lo dicho por su compañero, se terminó, pero las conductas de los educandos había fortalecidas. Al día siguiente 08 de octubre, el silencio comenzó a reinar. Esperaban su turno para participar, se escuchaban ciertas risitas

pero ya no esas carcajadas de burla. Este día hubo la ausencia de tres alumnos por problemas de salud.

El jueves y viernes la actividad se considera que logró su objetivo, reinó el silencio y la aplicación de las normas del juego. No se desesperaban o gritaban por participar. Se condujeron como lo estableció el juego.

A la semana siguiente comprendida del 13 al 17 de octubre de 2015 se realizó el segundo juego "Batiendo las Palmas". La ejecución de esta actividad lúdica se aplicó en un tiempo de 30 minutos, después del pase de lista.

Los alumnos desde el primer día prestaron atención a las normas del juego. Se identificó que mientras más atención proporcionen, los ritmos de las palmas serán cada vez mejores. Esto llevó a que los estudiantes estuvieran en silencio para poder escuchar el ritmo emitido de las palmas y todos a su vez lo repitieran. El aprendizaje esperado tanto de las normas del respeto como el trabajo por equipo se alcanzó con éxito.

El día lunes 13 se les dificultó a los alumnos lograr llevar el ritmo de las palmas, o sea repetir el número de palmas que así se les indicaba. Se inició con secuencias de una palmada, luego dos, se repetía una, luego de nuevo dos, se alternaba una, una, dos, una, dos, dos, luego tres, etc. según lo hicieran iguales en conjunto.

No se pasó de tres palmadas a la vez, pero se logró el ritmo hasta este nivel. Se detectó que un alumno, por más que lo intentaba, el ritmo no lo conservaba. Se trabajó con él de manera individualizada, hubo avance, pero la falta de coordinación ocasionaba bullicio con los demás alumnos.

El martes 14 el grado de dificultad se elevó, se llegó hasta cinco palmadas alternadas iniciando desde una. Lo satisfactorio de este juego es que la atención y la disponibilidad de los educandos en participar de manera coordinada fue mejorando

día a día. Hubo la ausencia del alumno con problemas de motricidad fina. La tutora informó que por problemas de salud no asistiría ese día. Esa información fue importante para no confundir la actividad con la situación personal del alumno. Se notó mejor coordinación entre todos los estudiantes. Las risas no faltaban cuando se alcanzaba cierto tiempo sin que perdieran el ritmo. Se les indicaba pausa del juego y aplaudían contentos.

El miércoles 15 no faltó ningún alumno, se trabajó con todos con diferentes ritmos, dándole importancia al nivel de coordinación del alumno detectado. El resultado esperado fue como se pensaba, el bajar el ritmo ayudó a que todos palmearan coordinados. El sonido parejo de las palmas comenzó a notarse cada vez con más tiempo de duración.

El jueves 14 y el viernes 15 los educandos mostraron atención, colaboración e interés de hacer las cosas ordenadas y en colectivo; cuando uno de ellos se equivocaba en lugar de burlarse guardaban silencio, se platicaba con el alumno que perdía el ritmo, se aplicaban las normas del juego y se esperaban las indicaciones para continuarlo.

Esta actividad lúdica sirvió para integrarlos y para fortalecer el valor del respeto. No hubo perdedores, ganaron todos porque aprendieron a escuchar y cumplir las reglas del juego.

El juego se realizó tanto dentro del salón como fuera de él, es decir, tres días de la semana se efectuaron en la plaza cívica de la escuela y dos días dentro del salón de clases. El aplicar la actividad lúdica fuera del aula motivó a los alumnos y los fortaleció a no perder la atención con los distractores que los rodeaban, igualmente permitió que la coordinación en colectivo cada vez fuera mejor y todos colaboraron para lograr la integridad grupal.

El juego se realizó tres días en la plaza cívica de la escuela y dos días dentro del salón de clases.

El último juego ejecutado fue el de “Zapatos viajeros”, al ejecutarlo mejoró la cooperación entre todos los participantes.

Este juego se realizó en el patio. El tiempo que se contempló para ejecutarlo fue de 45 minutos, en el transcurso de la semana comprendida del 20 al 24 de octubre de 2015 y se efectuó una hora antes de terminar la jornada escolar.

El día lunes 20 de octubre al aplicar el juego sorprendió que los alumnos al ir por el ladrón al acercársele lo golpeaban, lo tiraban al suelo y hasta empleaban palabras altisonantes al educando que desempeñaba ese papel., igualmente la bolsa donde se guardaban los zapatos no aguantaba los jalones de los niños, o sea que iban directo a romper la bolsa en lugar de buscar sus zapatos. En todo momento se les tenían que recalcar las normas del juego, pero la bolsa la siguieron rompiendo.

El martes 21 algunos no querían hacer el papel del ladrón debido a lo que habían visto un día antes. Sin embargo se volvió a hacer hincapié de las normas a ejecutar y que las respetaran. Únicamente seis niños incidieron en no acatar las normas. La ausencia de dos alumnos muy inquietos se percibió enseguida. Terminó el juego sin renovar la bolsa de los zapatos, algo rota pero servible.

El miércoles 22 de octubre llegaron todos, se utilizó una bolsa nueva y el papel del ladrón volvió a hacer disputado. Levantaban la mano por participar. El ladrón mostró siempre sus habilidades de huir.

Los días jueves y viernes se ejecutó dentro del salón de clases. Se logró que todos colaboraran. Movieron el mobiliario ordenadamente y se apoyaron los unos a los otros, el centro del salón quedó despejado.

Aquí se realizó la variante de que no todos iban a perseguir al ladrón, se dividió el número de participantes, primero participó una parte del grupo y luego la otra.

A diferencia de los dos anteriores juegos, este ya fue más práctico y con menos insistencia en las indicaciones a seguir. Se logró en los alumnos: cooperación, respeto, participación, orden y apoyo mutuo.

Los tres juegos anteriores se aplicaron de manera alternada, una vez por semana y durante un lapso de tres meses que comprenderá de octubre a diciembre de 2014. Durante la aplicación de estas tres actividades lúdicas se fue concientizando a los alumnos sobre la importancia que tiene el valor del respeto en su formación integral.

Afortunadamente todo estuvo planeado y organizado adecuadamente que al operarlo las actividades programadas se alcanzaron íntegramente. Después de las actividades lúdicas, se aplicó otra guía de observación que estuvo considerada como posprueba, constó con los mismos indicadores y se utilizó la misma escala al igual que la preprueba; el proceso de aplicación fue similar a la forma en que se aplicó la preprueba, con la finalidad de comparar los cambios que se dieron en los alumnos en relación a la aplicación del valor del respeto.

La aplicación de la posprueba fue realizada del día 12 al 16 del mes de enero de 2015, igualmente se fue trabajando de manera organizada en grupos de 10 alumnos. Las manifestaciones conductuales al ir las evaluando en cada alumno fueron de gran satisfacción, ya que los comportamientos de los alumnos dieron un giro grande de mejoría.

Los resultados reflejados de los alumnos dieron muestra de que las actividades designadas para fortalecer el valor del respeto fueron bien seleccionadas debido a que se alcanzó el propósito deseado.

El llenado de cada guía de observación de la posprueba llevó menos tiempo que el de la preprueba, puntualizando de aproximadamente 10 minutos por alumno, esto debido a que los cambios en el comportamiento de las estudiantes era muy notorio y enseguida se reflejaba el valor que se iba a dar a cada manifestación conductual.

Los días 12, 13 y 14 de enero de 2015 la observación se realizó por grupos así como se clasificaron en la preprueba. En el transcurso de estos días no hubo inasistencia de alumnos y los cambios de conducta que reflejaron los educandos durante los distintos momentos de la jornada escolar demostraban que el valor del respeto estaba presente en su actuar cotidiano.

En lo que respecta a los días 15 y 16 de enero se realizó la observación más centrada en los quince alumnos detectados con más problemas conductuales, fue satisfactorio percibir los cambios favorables que éstos alumnos transmitieron.

4.2 Presentación de resultados

Después de la aplicación de las actividades se procedió a la recopilación y registro de datos, éstos se sometieron a un proceso de análisis que permitió considerar las posibles alternativas de acción para su efectiva atención.

El propósito del análisis es establecer los fundamentos para desarrollar opciones de solución al factor que se estudia, con el fin de introducir las medidas de mejoramiento en las condiciones posibles. Para recolectar los datos fue necesario utilizar una guía de observación para los alumnos.

A continuación se presentan los resultados que se aprecian en las gráficas elaboradas con los datos que se obtuvieron al aplicar la preprueba y la posprueba. Cabe mencionar que el puntaje máximo que cada alumno pudo obtener es de 100 puntos.

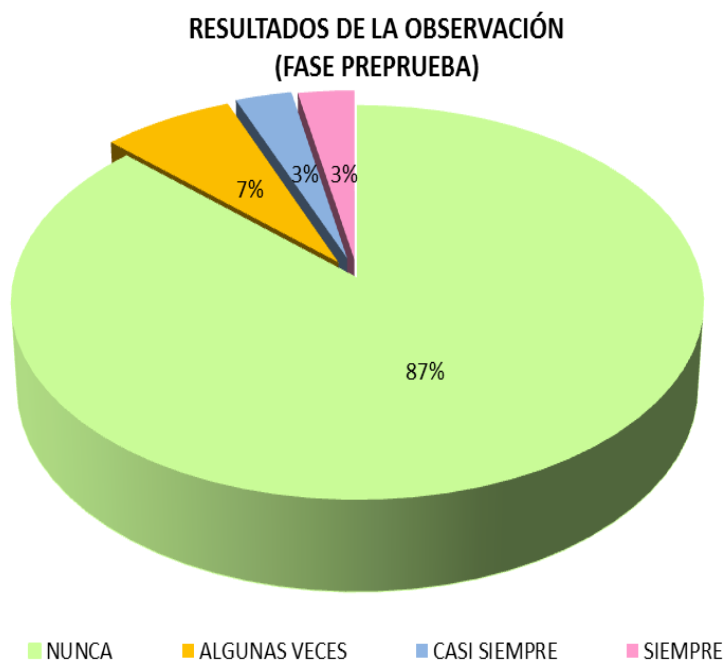
En los resultados de la preprueba los alumnos alcanzaron un 3% en el indicador “SIEMPRE”, lo que arrojó que de los 30 alumnos observados puede mencionarse que en promedio nada más uno aplica el valor del respeto en su vida cotidiana. El 97 % de ellos, o sea 29 alumnos requieren que se fortalezca este valor para aplicarlo en todo momento de su vida.

El indicador “CASI SIEMPRE” proyectó que el 3% de los alumnos sí lo efectúan, al igual que el anterior se puede observar que en promedio nada más uno lo pone en práctica pero no logran llegar ni siquiera al 50%, por lo que demuestra que los menores no lo aplican en su actuar diario.

En lo que respecta al indicador “ALGUNAS VECES”, los alumnos reflejaron un 7%, o sea, dos alumnos de la población observada lo aplica, esto reflejó aún más la preocupación de fortalecer el valor del respeto, hay que trabajar con los menores para cimentar este valor tan importante en la vida de los educandos.

Por último, el indicador “NUNCA”, alcanzó un 87%, lo que indica que gran cantidad de estudiantes no aplican el valor del respeto por lo que es necesario concientizar a los alumnos para que se conduzcan siempre con actitudes de respeto en su medio circundante. En consecuencia se tiene que de los 30 alumnos observados en promedio 26 estudiantes carecen de este valor.

Lo anterior se ilustra en la siguiente gráfica



Gráfica 1. Manifestación de conductas que denotan casi total ausencia del valor de respeto



Gráfica 2 Manifestación de conductas que denotan casi total ausencia del valor de respeto

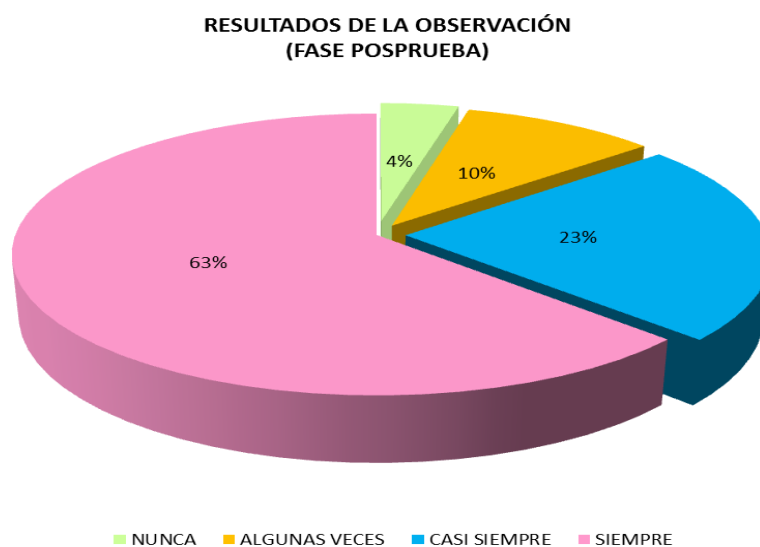
Después de concentrar los resultados de la fase preprueba y obtener los resultados tal y como señalan las gráficas anteriores, se consideró que era necesario y urgente fortalecer el valor del respeto, debido a que los alumnos reflejaron conductas como: no saludar al entrar a la escuela, no formarse cuando suena el timbre, empujar y hacer desorden en el salón de clases, hablar en voz alta y burlarse de sus compañeros al participar en clases, salirse del salón sin autorización, etc. Todo lo anterior motivó a poner en marcha acciones para superar esas actitudes de los alumnos dentro del aula y fuera de ella.

Diariamente a la hora de entrada al salón de clases, se proyectó la importancia de conocer y aplicar el valor del respeto en la vida cotidiana, asimismo se mencionaron ejemplos de la forma en que cada estudiante debe saludar a la hora de entrada, la manera en que los alumnos pueden colocar la mochila dentro del aula, lo importante que es para todo el grupo y para la escuela en general el formarse cuando suena el timbre y así se retomaron las manifestaciones conductuales plasmadas en la guía para sensibilizarlos y concientizarlos sobre cómo actuar con respeto en todo momento con las acciones.

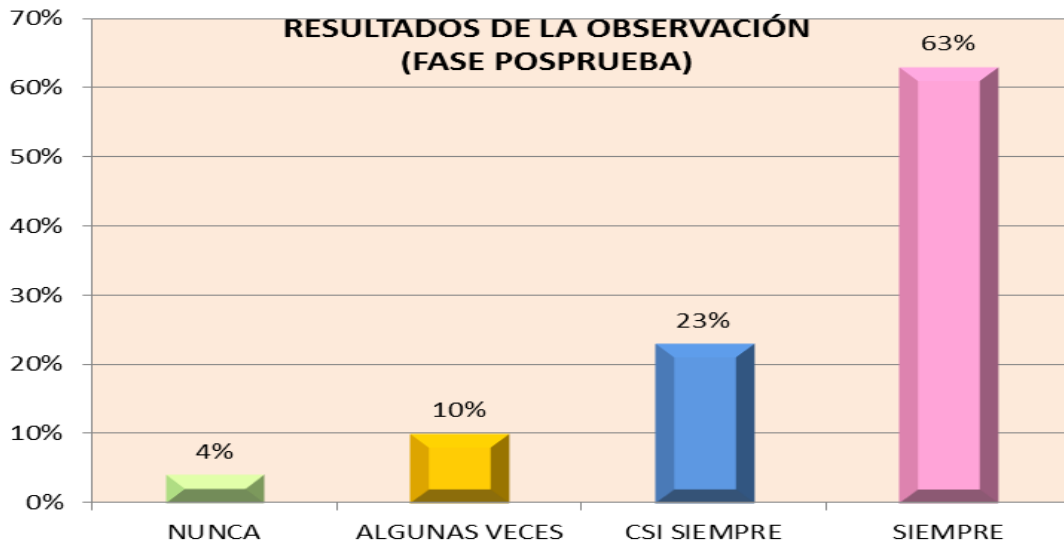
Los juegos sociales cooperativos: “El rey del silencio”, “Batiendo las palmas” y “Zapatos viejos” se aplicaron para fomentar el valor del respeto en los alumnos, se programaron y se efectuaron de manera intensiva en un lapso de tres meses: octubre, noviembre y diciembre del 2014.

Después de aplicadas las actividades lúdicas se fueron palpando cambios en las formas conductuales de los alumnos: al entrar a la escuela se escuchaba el saludo de parte de los alumnos, llegando al aula buscaban el lugar que así le había asignado el maestro, escuchaban atentos las indicaciones del docente al igual que las participaciones de sus compañeros, solicitaban intervenir en clases levantando la mano, dejaron las risas irónicas al momento en que sus colegas intervenían, cuando algún material escolar estaba tirado lo levantaban y lo entregaban al maestro, al sonar el timbre evitaban gritar permanecían en su lugar hasta que dieran la orden de salir del salón, poco a poco los estudiantes fueron aplicando el valor del respeto al inicio de la jornada escolar, durante las actividades dentro del aula, durante el receso, al término de la jornada escolar y en otras actividades escolares.

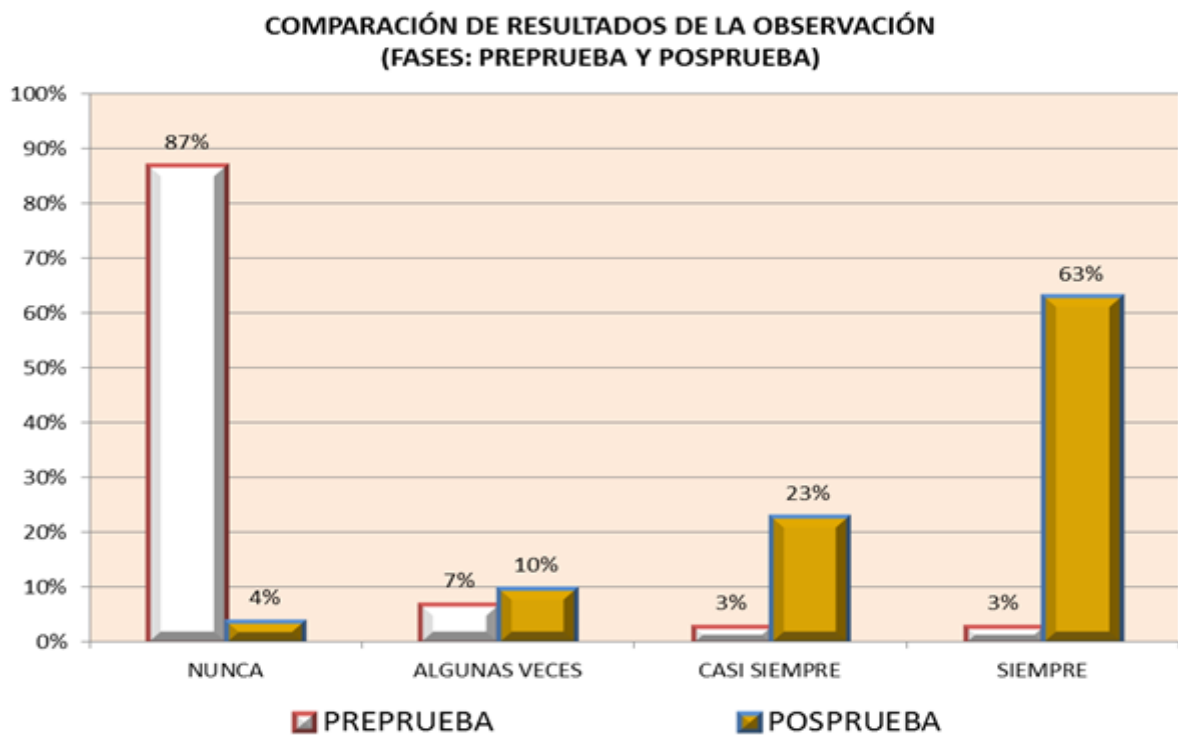
A continuación se muestran estos resultados.



Gráfica 3. Resultados obtenidos por los alumnos en la fase posprueba donde se puede apreciar la frecuencia de conductas asociadas al valor del respeto.



Gráfica 4. Resultados obtenidos por los alumnos en la fase posprueba pero a diferencia de la anterior se presenta usando barras.



Gráfica 5. Especifica la comparación de los resultados obtenidos en las fases: preprueba y posprueba.

La gráfica 5 destaca que los porcentajes fueron siempre mejores en la posprueba. Se puede apreciar que en la categoría: “NUNCA”, que constaba de un 87% arrojado en la preprueba, se logró superar y la pos prueba resultó en este mismo componente en un 4%.

Lo anterior señala que los alumnos no expresaban a las personas que lo rodeaban y con las que convivían la práctica del valor del respeto, o sea hubo un avance de un 83% en su práctica. Con ello se puede deducir y afirmar que si se puede adquirir en los alumnos mejores actitudes en su vida cotidiana.

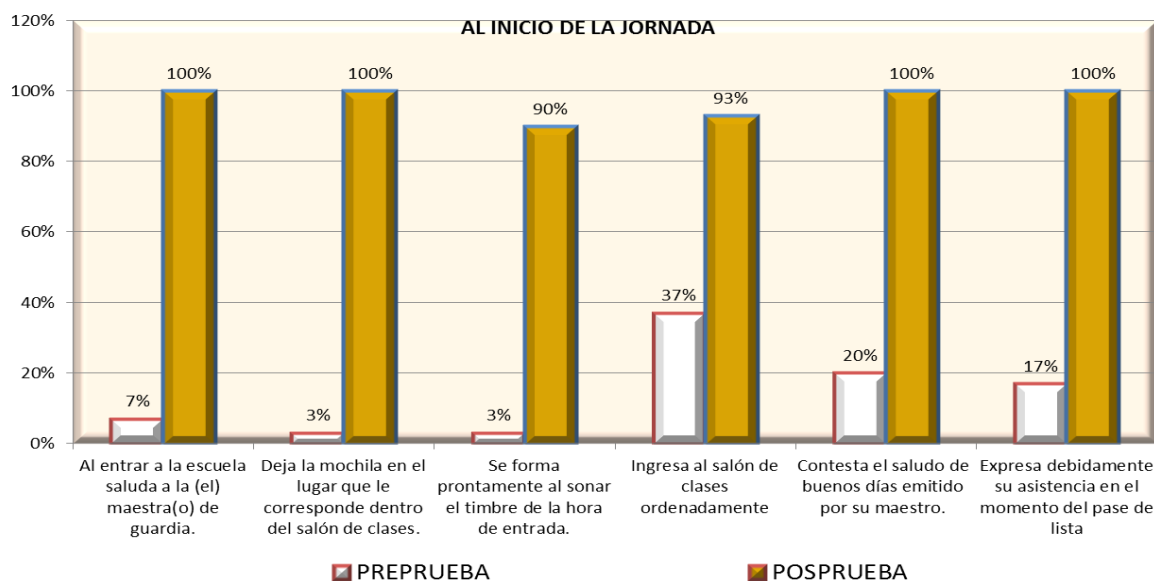
Asimismo, en la categoría: “ALGUNAS VECES”, se inició con un 7% en la preprueba y en la posprueba se logró un 10%, o sea que mejoró en un 3 %. También en el factor de “CASI SIEMPRE” hubo una diferencia de un 20 % entre la preprueba y la pos prueba, porque en la preprueba se detectó un 3% y en la pos prueba se alcanzó un 23%, esto favorece a la categoría “SIEMPRE”.

La que fue de más satisfacción o de mejor logro fue la categoría: “SIEMPRE”, hubo un avance a favor de la práctica del valor del respeto de un 60%; es interesante señalar que en la preprueba se percibió un 3% y en la posprueba se alcanzó un 63%.

A continuación se especifican en la gráfica 6, 7, 8, 9, 10 el comparativo de las fases preprueba y posprueba de los cinco rubros considerados en la guía de observación: al inicio de la jornada escolar, durante las clases en el aula, durante el receso, al finalizar la jornada escolar y otras actividades escolares con sus respectivas conductas indicativas de respeto, lo que corresponde a la observación del total de los 30 alumnos seleccionados.

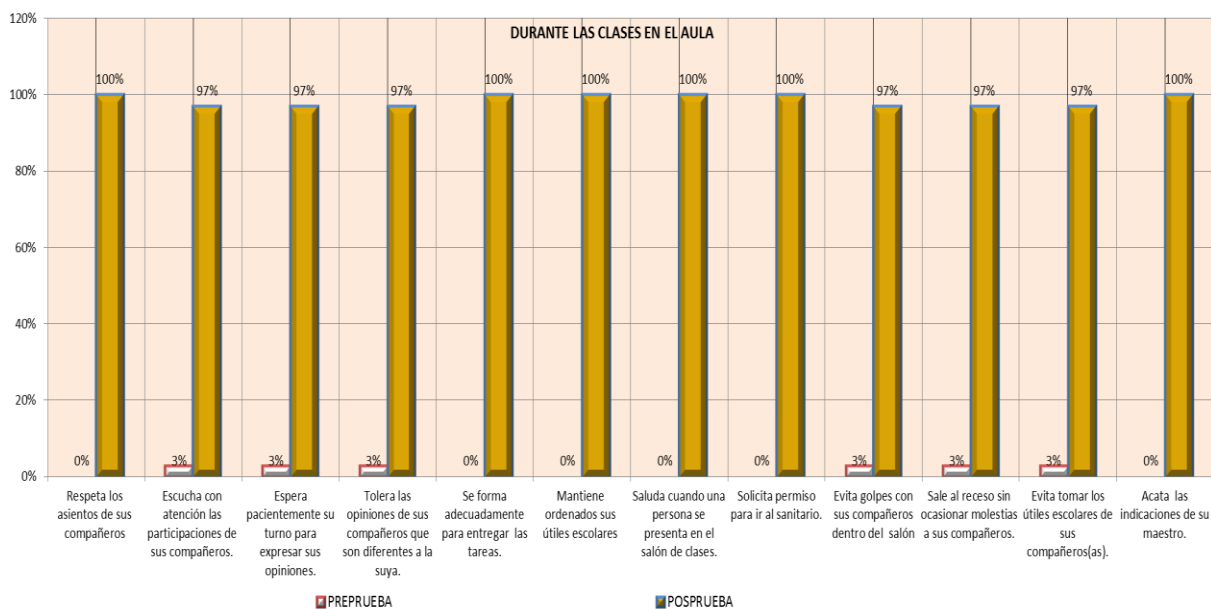
También se señalan los porcentajes que en un principio o sea en la preprueba, mostraron nunca o algunas veces el no aplicar las señaladas conductas y en la posprueba se aprecia claramente los cambios manifestados de los alumnos al conducirse siempre o casi siempre aplicando el valor del respeto según se indica.

A). Al inicio de la jornada.



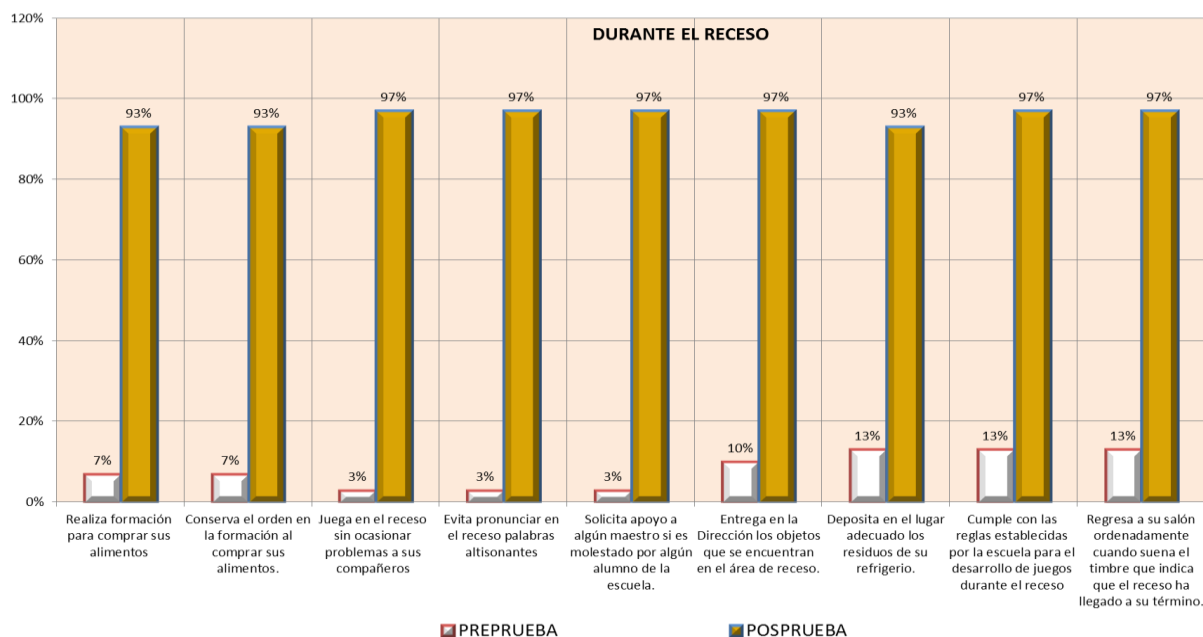
Gráfica 6: Muestra las conductas relacionadas al iniciar la jornada escolar las cuales fueron la pauta a requerir ser fortalecidas. En la posprueba se aprecia el avance que se logró en los alumnos que fue muy satisfactorio.

B). Durante las clases en el aula.



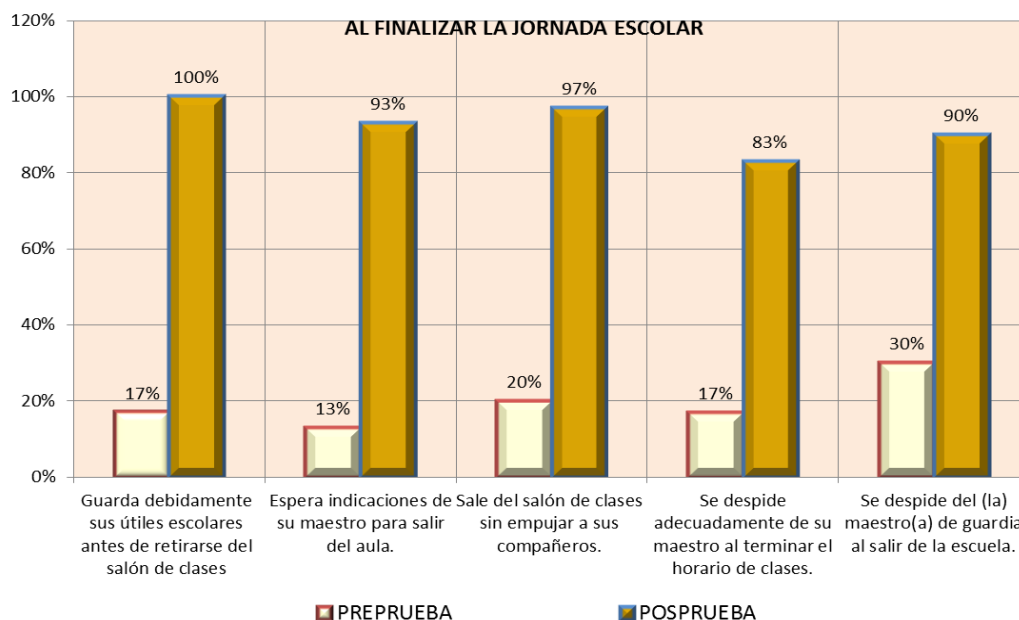
Gráfica 7: Señala los cambios conductuales en los alumnos dentro del aula con un margen de avance logrado en la posprueba.

C). Durante el receso.



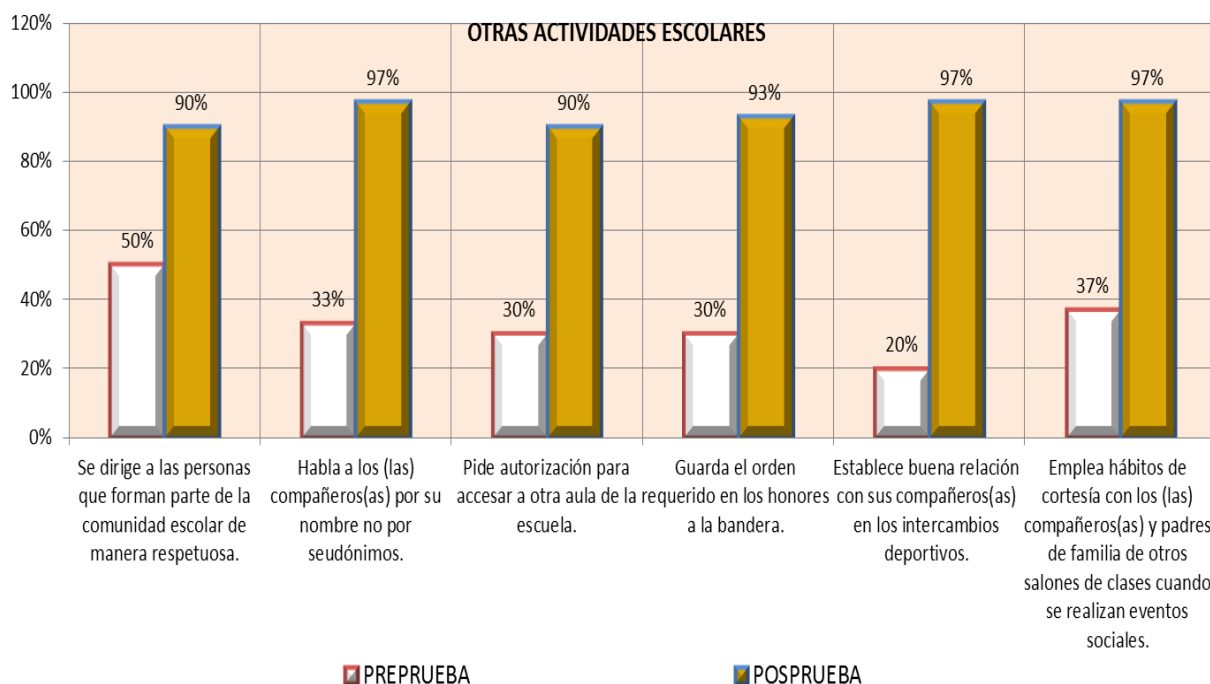
Gráfica 8: Indica los avances que se obtuvieron en la posprueba en los comportamientos de los estudiantes durante el tiempo destinado al receso escolar.

D). Al finalizar la jornada.



Gráfica 9: Demuestra en la posprueba que los alumnos tuvieron avances específicos al finalizar la jornada escolar.

E). Otras actividades



Gráfica 10: Determina el adelanto que se logró en la posprueba en relación a las formas conductuales de los alumnos en otras actividades escolares.

Todos los indicadores conductuales del valor de respeto se elevaron o mejoraron al aplicar los juegos sociales cooperativos seleccionados. Esto expresa que siempre se deben utilizar actividades innovadoras que conduzcan a los alumnos a apropiarse de los conocimientos, a fomentar habilidades, a ser creativos, participativos, etc. con la finalidad de formar ciudadanos cada día más íntegros y hábidos de aprender; pero sobre todo, con la práctica de los valores enriquezcan su ser y así sabrán ayudar a los que los rodean, además conseguirán inculcarles lo valioso del valor del respeto en la vida cotidiana de cada uno y sobre todo de ser partícipes con ellos.

Con los resultados obtenidos en la pos prueba se comprueba la hipótesis de investigación propuesta: **“El empleo de juegos sociales cooperativos contribuye al desarrollo del valor del respeto en los alumnos de cuarto grado de primaria.** Con esto se puede confirmar que la mayoría de los alumnos no tenían desarrollado el

valor del respeto y al aplicar los juegos sociales cooperativos seleccionados, se logró que los alumnos fortalecieran este valor y lo pusieran de manifiesto en sus conductas cotidianas.

En relación al objetivo fundamental de este trabajo de investigación que señala implementar **juegos sociales cooperativos** que contribuyan al desarrollo del valor del respeto en los alumnos de cuarto grado de primaria, puede confirmarse que mediante las acciones que se pudieron aplicar, se despuntó el ambiente de convivencia que se quería en el aula, en la escuela y no se descartó la posibilidad que en sus hogares este valor se está implementando como algo esencial para alcanzar la integridad de los alumnos.

Considerando los objetivos específicos que se plantearon en este trabajo de investigación los cuales tuvieron como finalidad: enunciar los comportamientos carentes de respeto que manifiestan los alumnos en relación a sus compañeros, clarificar los factores externos relacionados a la falta de respeto, indagar actividades que contribuyan a favorecer el respeto en niños de cuarto grado de primaria, seleccionar las actividades lúdicas más idóneas para contribuir al valor del respeto en los alumnos, aplicar las actividades seleccionadas al grupo de cuarto grado, objeto de estudio e Identificar los cambios que muestren los niños respecto a la falta de respeto, después de los juegos aplicados.

Los objetivos específicos citados fueron de gran valía para conducir a los alumnos a apropiarse de este valor tan importante hoy en día: “El respeto”. Sin embargo, la tarea no fue fácil y sobre todo el sensibilizarlos para irlos empapando de normas o reglas que les servirán en toda su vida para conducirse como personas cordiales, sociables, notables...pero siempre teniendo presente lo significativo de aplicar y acatar indicaciones de nuestros superiores.

Si bien estas acciones implementadas constituyen un avance muy significativo en los alumnos, consolidar este valor del respeto en toda la formación integral de los educandos conlleva a lograr ciudadanos que sean portadores y lo lleven a la práctica

para la estabilización de la comunidad en donde viven, además constituye la comprensión de los demás y del mundo como realidad significativa y social, no solo se comprende el mundo subjetivo del otro sino también el mundo en el que el otro vive, el cual se asume como propio.

Sin embargo, las condiciones de funcionamiento de las familias, varían de alumno a alumno, pero todos los elementos de los hogares, en donde los cuidadores de los niños y niñas cambian en forma frecuente, son adultos mayores, vecinos, familiares u otros, o en el peor de los casos por la inexistencia de un adulto para su acompañamiento, se constituyen en características que imprimen diferencias significativas en los procesos de socialización que generan contradicciones en la internalización de valores y por ende en la construcción de la identidad personal y aprehensión de las normas y de la cultura.

Los factores familiares citados contribuyen a que los menores se encuentren en su mayoría confundidos, renuentes, apáticos, rebeldes, desadaptados...y es ahí en donde el respeto juega el papel fundamental para que dentro del núcleo hogareño exista ese ambiente tan indispensable que es entenderlos, comprenderlos y guiarlos; pero lo más importante es que se integren primero como familia practicando el respeto en todo momento y de ahí los padres o tutores se den a la tarea de apoyar el trabajo de los docentes para darle continuidad a fomentar ese tributo en los educandos.

Es importante y necesaria una educación que ayude a que los niños y niñas aprendan a convivir dentro de la diversidad y la diferencia y aceptar que no todos son iguales y piensan igual que aunque no se compartan las mismas ideas, los mismos gustos, es deber respetar y tolerar a los demás ya que todos son libres de pensar diferente y solo así se posibilita el cambio y transformación en la sociedad.

La educación en valores tiene una acción intrínsecamente humanizadora porque éstos les servirán para guiar sus vidas, vivir en armonía, paz y con seguridad en sí

mismos, lo que facilitará su aprendizaje y la aplicación de lo aprendido con optimismo en su vida presente y futura.

El respeto como valor en la interacción social se vincula al orden y no a la persona, es de conservación y transforma el valor del progreso, asimismo representa una forma de solidaridad social, mediante la cual el alumno se vincula cordialmente con las personas a cargo del bien común. El estudiante contará con bases para que pueda establecer hasta dónde llegan sus posibilidades de hacer o no hacer, y dónde comienzan las posibilidades de sus compañeros.

Aplicando el valor del respeto el alumno se dará cuenta que es la base de toda convivencia social porque no sólo radica en la observancia de las leyes o la actuación de las personas, sino también tiene que ver con el ejercicio de la autoridad, como se observa en el reconocimiento de los hijos hacia sus padres y de los alumnos hacia los profesores; es también una forma de reconocimiento, de aprecio y de valoración de las cualidades de los demás, ya sea por su conocimiento, experiencia o valor como personas.

Así, el respeto atraviesa el comportamiento de los educandos en múltiples áreas de su pensar, hacer y convivir. Tiene que ver, por ejemplo, con creencias religiosas y políticas, que probablemente se arrastran desde el núcleo familiar y que forman parte de la convicción de la persona.

La aceptación no sólo involucra el respeto sino también la tolerancia hacia el que piensa o profesa un credo diferente. Esta última exige el reconocimiento de la pluralidad, la diversidad de las ideas y posturas respecto de algún tema, o de situaciones particulares de la vida o de la cultura de la cual proviene el sujeto, en cuestión.

Se observa que el respeto aparece frecuentemente como la necesidad de desarrollar en el estudiante esta capacidad para su mejor desarrollo: vivir en armonía, paz y

seguridad en sí mismo. Sin embargo, la enseñanza y vivencia de los valores generan frecuentemente discrepancias que hace necesario mejorar la internalización de éstos en la vida escolar y su proyección a la vida social.

CONCLUSIÓN

En la actualidad los diversos problemas en que se desenvuelven los menores, han influido grandemente en la práctica de los valores que de generación en generación han sido parte del cimiento educativo de todas las sociedades. La falta de respeto, las palabras altisonantes, los golpes entre pares, los gritos, han rebasado en mucho a la sociedad adulta, de tal forma que la educación y la formación en valores se han descuidado, no se les da tanta importancia para la formación integral de las personas.

Es necesario que en las escuelas primarias se lleve a la práctica actividades que fortalezcan los valores, que se involucren a los padres de familia, docentes y alumnos con la finalidad de sensibilizarlos y orientarlos sobre la importancia que éstos representan en la sociedad actual; pero sobre todo, la tarea más importante debe consistir en confirmar que los valores no están reñidos con los avances tecnológicos, modas y costumbres adquiridas de países vecinos, ya que más bien ambos conceptos se complementan para obtener una sociedad con las cualidades que todos deseamos tener.

Los valores representan el actuar de los seres humanos, sus comportamientos deseables y correctos ya sean individuales o sociales. Igualmente evidencian la calidad humana y ética de la persona. Ser honrado, ser disciplinado, ser amistoso, ser agradecido, conlleva a elevar la actuación humana a niveles de calidad en la convivencia, además de ser una clara evidencia del crecimiento personal del individuo.

Los valores al ser cimentados bien en las personas reflejan actitudes de respeto, honestidad, amistad, compañerismo de integración a diversas actividades en el ámbito en que se desenvuelven, además de que viven una vida plena y los problemas que se les presenten les encuentra solución con relativa facilidad y sin agresiones o conflictos. Un grupo social que vive practicando los valores es un grupo que vive en armonía y equidad. Diversos estudios señalan que la familia es la comunidad en

donde desde la infancia se enseñan los primeros valores, éstos servirán de sustento para la vida en sociedad, sin embargo, al carecer los menores de la enseñanza de éstos por parte de sus padres, la situación conductual comienza a reflejarse en cualquier medio donde el pequeño se desenvuelva y sobre todo cuando ingresa a la escuela.

En nuestro país se comenzó a manifestar esta preocupación por el comportamiento de los niños y niñas y sus consecuencias en todos los ámbitos. Algunas de las causas señaladas son la pérdida de la conciencia social, el descuido de la educación, la pérdida de los valores y el respeto social e individual.

Precisamente ante tal situación, en la Escuela Ignacio Manuel Altamirano, turno matutino, particularmente en el cuarto grado, grupo "A" se decidió impulsar el desarrollo del valor de respeto, debido a que cotidianamente las relaciones o comportamientos, las formas de expresarse o dirigirse a todas las personas que los rodeaban en el ámbito educativo y esencialmente el actuar en los deberes escolares, carecían de este valor.

Para alcanzar esta meta, se consideró implementar juegos que contribuyan al desarrollo del valor del respeto en los alumnos de cuarto grado de primaria.

Los juegos seleccionados fueron de tipo cooperativos, lo que ayudó a integrar a la comunidad escolar; a que los alumnos se conocieran, interactuaran y se sociabilizaran con las distintas tareas escolares así como con sus familias; se promovió constantemente el respeto entre alumnos, docentes y padres de familia; igualmente se fijaron normas de convivencia dentro y fuera del aula.

Es significativo mencionar que la hipótesis de investigación propuesta, se comprobó de manera satisfactoria, debido a que a través de la aplicación de juegos sociales cooperativos, los niños fueron mostrando cambios positivos con respecto al valor de respeto, desde la entrada a la escuela se apreciaron los cambios; dentro del aula trabajaban en silencio y escuchando indicaciones sin hacer desorden; el orden

deseado y la actitud que tenían hacia la mayoría de los otros compañeros fue mejorando paulatinamente; durante el receso no se escuchaban palabras altisonantes y sobre todo actitudes de violencia entre ellos; al término de la jornada escolar esperaban indicaciones para retirarse y se despedían con saludos no con gritos y empujones como antes de aplicar los juegos cooperativos; asimismo en las otras actividades mejoraron bastante: evitaron los seudónimos, guardaban el orden en los honores a la bandera, al acceder a otra aula solicitaban permiso y al dirigirse a otras personas de la comunidad lo hacían de manera respetuosa.

No obstante estos avances en la conducta de los niños, se considera que es necesario aplicar frecuentemente actividades que sigan fortaleciendo el valor del respeto.

Mantener el orden en el aula, la atención, el silencio adecuado, el respetar turnos para participar, valorar las opiniones de cada compañero, hacer las actividades, no golpear, no insultar, no aventar, evitar sobrenombres, no maltratar los útiles escolares, dirigirse con respeto a todas las personas de la comunidad escolar, el devolver cosas a sus compañeros y respetar ciertas reglas al participar en clase son situaciones que ya logradas no se deben perder, al contrario hay que continuar reafirmandolas y mejorarlas día a día.

El involucrar a los padres de familia, es esencial para promover en los niños la internalización de los valores, enfatizando el de respeto.

Las guías de observación que se aplicaron como pre prueba y pos prueba mostraron el antes y después de la situación en que los alumnos se conducían diariamente en relación al valor del respeto.

Desde el primer momento de aplicada esta guía se mostró la necesidad de fortalecer este valor. Posterior a la aplicación de las actividades que se diseñaron para fortalecer el valor del respeto, se aplicó nuevamente la guía de observación y he allí

donde los cambios de conducta favorable se hicieron evidentes. Los resultados obtenidos a partir del experimento aplicado, permiten destacar la necesidad de impulsar de manera importante la recuperación de los valores y con esto, restaurar juntos la sociedad.

La sociedad, no ha sido ajena a este proceso, sino que se ha visto involucrada totalmente en él, ya que una de las preocupaciones más serias de la educación es generar un cambio positivo en el comportamiento de los grupos humanos.

La escuela tiene que colaborar en el fortalecimiento de los valores tan importantes como el del respeto, pero se tiene que dar un giro a las formas de enseñar porque eso permitirá fortalecer los valores que se han quedado rezagados y que son indispensables para formar a los alumnos como ciudadanos íntegros.

Con los logros alcanzados y la experiencia obtenida en este trabajo de investigación se propone:

a) Que el docente

- Renueve su labor diaria en el aula con estrategias que fortalezcan el valor del respeto.
- Innove su práctica docente de forma creativa y participativa con normas previamente establecidas dentro del aula.
- Salga de la rutina a través de la capacitación y actualización, ya que esto le proporcionará herramientas que podrá aplicar con sus alumnos en el proceso de aprendizajes significativos.
- Realice visitas a páginas de internet, en donde se publiquen artículos y notas que escriben personas especializadas en el tema del respeto o disciplina, como por ejemplo pedagogos, psicólogos, lingüistas, etc., esto a su vez apoyará constantemente las necesidades de sus alumnos, podrá contar con más

elementos que fortalezcan el valor del respeto y a la vez que no tengan aprendizajes aislados.

- Tenga siempre todo bajo control: orden, respeto cumplimiento de las normas dentro y fuera del salón, tareas, etc.
- Mantenga siempre la calma ante situaciones difíciles de conducta de sus alumnos para poderlos guiar a través de estrategias adecuadas para superar pormenores.
- Dirija las cosas con sabiduría considerando la aplicación de juegos cooperativos que ayudarán a fortalecer el valor del respeto y a fijar las normas del trabajo colaborativo, todo en beneficio de aprendizajes significativos para elevar la calidad educativa.
- Fomente el respeto en toda la comunidad escolar.
- Aplique horarios adecuados, en clases proporcionarles descanso de diez minutos por cada hora de trabajo incluyendo alguna dinámica que sea motivacional.
- Tenga siempre presente que los recesos pueden ser factibles para crear ambientes de integración con los demás alumnos de la escuela.
- Trabaje conjuntamente con los padres de familia para el fortalecimiento del valor del respeto así como de las actividades competentes a la educación de los menores.

b) Que los padres de familia

- Se dirijan a sus hijos o menores con vocabulario adecuado y no altisonante.
- Ambienten sus hogares con espacios apropiados para que los alumnos puedan realizar sus tareas escolares.
- Eviten la televisión o los videojuegos mientras los alumnos trabajan en las tareas escolares ya que estos representan una gran fuente de distracción.
- Manejen siempre frases motivadoras, de cariño y aliento por la mejoría o logros de sus hijos
- Conserven siempre la armonía con sus hijos.
- Eviten involucrar a sus hijos en los problemas de adultos, con la finalidad de que el alumno crezca en ambientes comunicativos, agradables, sin violencia y dirigidos siempre con respeto.
- Destinen el tiempo adecuado a sus hijos, para involucrarlos en juegos, pláticas, lecturas, con el fin de crear climas de confianza.

El fortalecer el valor del respeto servirá como un modelo a seguir en todos los niveles de educación. Con esto se concluye que los niños en el nivel primaria son factibles de moldearles la conducta, solo es cuestión, que tanto los padres, como los maestros presten la debida atención a su desarrollo tanto físico, como intelectual, pues son los formadores quienes con palabras y prácticas los pueden conducir a adquirir hábitos, conocimientos, destrezas y habilidades útiles para la vida.

ANEXOS

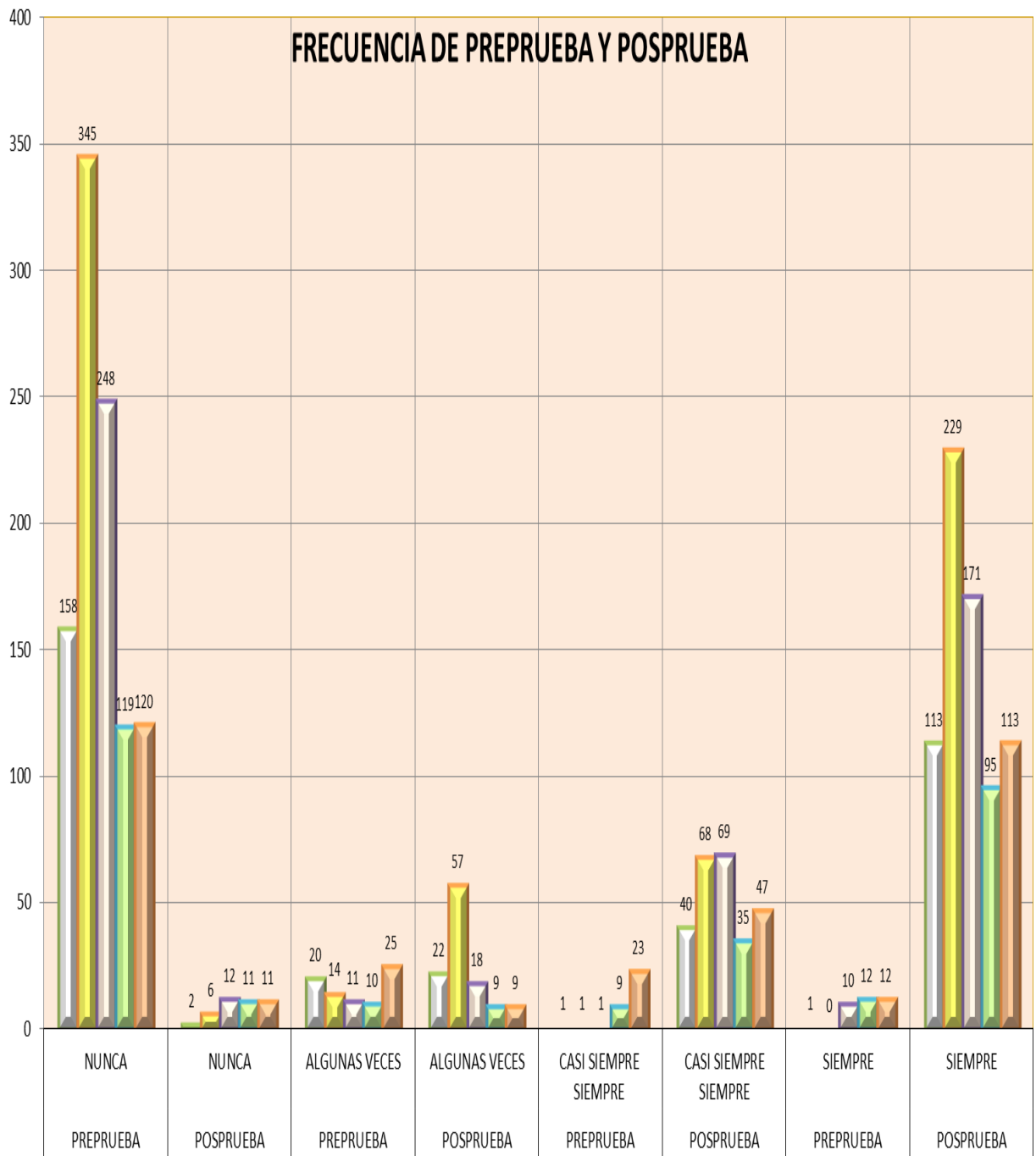
1. GUÍA DE OBSERVACIÓN

Nombre del alumno: _____

Grado/Grupo: _____ FECHA DE APLICACIÓN: _____

NÚM. PROG.	RUBROS	CONDUCTAS INDICATIVAS DE RESPETO	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	AL INICIO DE LA JORNADA ESCOLAR	Al entrar a la escuela saluda a la (el) maestra(o) de guardia.				
2		Deja la mochila en el lugar que le corresponde dentro del salón de clases.				
3		Se forma prontamente al sonar el timbre de la hora de entrada.				
4		Ingresa al salón de clases ordenadamente				
5		Contesta el saludo de buenos días emitido por su maestro.				
6		Expresa debidamente su asistencia en el momento del pase de lista				
TOTAL	NUNCA					
	ALGUNAS VECES					
	CASI SIEMPRE					
	SIEMPRE					
7	DURANTE LAS CLASES EN EL AULA	Respeto los asientos de sus compañeros				
8		Escucha con atención las participaciones de sus compañeros.				
9		Espera pacientemente su turno para expresar sus opiniones.				
10		Tolera las opiniones de sus compañeros que son diferentes a la suya.				
11		Se forma adecuadamente para entregar las tareas.				
12		Mantiene ordenados sus útiles escolares				
13		Saluda cuando una persona se presenta en el salón de clases.				
14		Solicita permiso para ir al sanitario.				
15		Evita golpes con sus compañeros dentro del salón				
16		Sale al receso sin ocasionar molestias a sus compañeros.				
17		Evita tomar los útiles escolares de sus compañeros(as).				
18		Acata las indicaciones de su maestro.				
TOTAL	NUNCA					
	ALGUNAS VECES					
	CASI SIEMPRE					
	SIEMPRE					
19	DURANTE EL RECESO	Realiza formación para comprar sus alimentos				
20		Conserva el orden en la formación al comprar sus alimentos.				
21		Juega en el receso sin ocasionar problemas a sus compañeros				
22		Evita pronunciar en el receso palabras altisonantes				
23		Solicita apoyo a algún maestro si es molestado por algún alumno de la escuela.				
24		Entrega en la Dirección los objetos que se encuentran en el área de receso.				
25		Deposita en el lugar adecuado los residuos de su refrigerio.				
26		Cumple con las reglas establecidas por la escuela para el desarrollo de juegos durante el receso				
27		Regresa a su salón ordenadamente cuando suena el timbre que indica que el receso ha llegado a su término.				
TOTAL	NUNCA					
	ALGUNAS VECES					
	CASI SIEMPRE					
	SIEMPRE					
28	AL FINALIZAR LA JORNADA ESCOLAR	Guarda debidamente sus útiles escolares antes de retirarse del salón de clases				
29		Espera indicaciones de su maestro para salir del aula.				
30		Sale del salón de clases sin empujar a sus compañeros.				
31		Se despide adecuadamente de su maestro al terminar el horario de clases.				
32		Se despide del (la) maestro(a) de guardia al salir de la escuela.				
TOTAL	NUNCA					
	ALGUNAS VECES					
	CASI SIEMPRE					
	SIEMPRE					
33	OTRAS ACTIVIDADES ESCOLARES	Se dirige a las personas que forman parte de la comunidad escolar de manera respetuosa.				
34		Habla a los (las) compañeros(as) por su nombre no por seudónimos.				
35		Pide autorización para acceder a otra aula de la escuela.				
36		Guarda el orden requerido en los honores a la bandera.				
37		Establece buena relación con sus compañeros(as) en los intercambios deportivos.				
38		Emplea hábitos de cortesía con los (las) compañeros(as) y padres de familia de otros salones de clases cuando se realizan eventos sociales.				
TOTAL	NUNCA					
	ALGUNAS VECES					
	CASI SIEMPRE					
	SIEMPRE					

ESCALA			
NUNCA: 0	ALGUNAS VECES: 1	CASI SIEMPRE: 2	SIEMPRE: 3



- RUBRO 1: AL INICIO DE LA JORNADA ESCOLAR
- RUBRO 2: DURANTE LAS CLASES EN EL AULA
- RUBRO 3: DURANTE EL RECESO
- RUBRO 4: AL FINALIZAR LAS ACTIVIDADES ESCOLARES
- RUBRO 5: OTRAS ACTIVIDADES

BIBLIOGRAFÍA

ÁNGELES, Ofelia. Enfoques y modelos educativos centrados en el aprendizaje. Estado del arte y propuestas para su operativización en las instituciones de educación superior nacionales. 2003.

BALLENATO, Guillermo. Educar sin gritar: padres e hijos: ¿Convivencia o supervivencia? Editorial: La esfera de los libros. 2008.

BEL, Mallen. Comunicar para crear valor: la dirección de comunicación en las organizaciones. Editorial S.A. EUNSA. Ediciones Universidad de Navarra. 2ª ed. 2005.

BOADA, Mercedes. La convivencia escolar. Una vida, un aprendizaje. Bogotá, Colombia. 1980.

BOJALIL, Sergio. “Los valores en la educación” Revista Reencuentro No. 038, Universidad Autónoma Metropolitana, págs. 95-96, México, D.F. 2003.

DELVAL, Juan. Moral, Desarrollo y Educación. República Bolivariana de Venezuela. 1994.

DE VIANA, Mikel. Dignidad humana: Un paso más allá de los Derechos Humanos y contra el Neoesclavismo Liberal. Suplemento Cultural de Últimas Noticias, 1991.

FERNÁNDEZ, Lúquez, Ocando y Liendo, Valores en la educación básica: Teoría y praxis. Revista Educere v.12 n.40 Meridad, Venezuela 2008.

FRONDIZI, R. ¿Qué son los valores?, 3a. edición. México, D.F. 1972.

KOHLBERG, L. Estadios morales y moralización. El enfoque cognitivo-evolutivo. “Infancia y Aprendizaje”, nº 18, 1.982, pp. 33-51.

MAQUILON, Mirete, Escarbajal y Giménez, Los cambios educativos y formativos para el desarrollo humano y sostenible, edit.um, Universidad de Murcia 2011, España.

MARIN Ibáñez, Ricardo. Valores, objetivos y actitudes en educación. Valladolid, Miñón, 1976.

NUNES, De Almeida, Pablo. Educación lúdica, técnicas y juegos pedagógicos. Santafé de Bogotá, San Pablo. 1995.

ORTA, YELITZA. Orientar a la familia en la formación del valor del respeto, a través de actividades pedagógicas. República del Salvador, 2003.

PENAS, Santiago. Tesis Doctoral: "Aproximación a los valores y estilos de vida de los jóvenes de 13 y 14 años de la provincia de a Coruña", 2008. Universidad de Santiago de Compostela Facultad de Psicología Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

PEREZ, Enrique. Juegos cooperativos: juegos para el encuentro. Lecturas: Educación Física y Deportes. Año 3, N° 9. Buenos Aires. Marzo 1998.

PIAGET, Jean. Seis estudios de psicología. Editorial Seix Barral. Barcelona, 1967.

SEP (Secretaría de Educación Pública). Formación Cívica y Ética. Cuarto Grado. México, D.F. Tercera reimpresión 2013.

SEP (Secretaría de Educación Pública). Reforma Integral de Educación Básica México, D.F. 2009.

SCHELER, Max. La objetividad del valor. Fuente: Patiño G., Susana, El profesor como transmisor de valores, Editado por el ITESM Campus Monterrey Centro de Valores Éticos, México, 1994 Pág. 85-88.

FUENTES ELECTRÓNICAS CONSULTADAS

CARRANZA, M. (1996). Importancia de juegos cooperativos. Extraído el 22 de julio de 2015 en: <http://juegoscooperativosuv.blogspot.mx/p/importancia-de-los-jcooperativos.html>.

CORTINA, Adela. (1996). Conclusiones sobre Ética y Moral en donde ambas buscan orientarnos a enfrentar la vida humanamente; es decir, a lograr ser justos y felices. Extraído el 30 de marzo de 2015 en: <http://www.lafuenterevista.com.ar/notas/10educacionenvalores.htm>

CORTINA, Adela (2000) Conclusiones relacionadas a los valores. Extraído el 20 de febrero de 2015 en: <http://web.educastur.princast.es>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2012. Extraído el 17 de noviembre de 2014 en: (<http://www.diputados.gob.mx/L>)

DANKHE, (1986). Contenido relacionados a los estudios descriptivos. Extraído el 09 de octubre de 2014 en: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/arenas_m_a/capitulo3.pdf

DELVAL, (1994) Tema de los valores relacionados a que las ´personas valoren positivamente las cosas. Extraído el 12 de marzo de 2014 en: <http://web.educastur.princast.es>

FERREIRA, Pamela. Juegos para enseñar normas y valores. Uruguay, 2009. Extraído el 09 de septiembre de 2014 en: <http://www.maestrosdeapoyo.com/2012/07/juegos-para-ensenar-valores.html>

CASTRO, Castro. (1981) Importancia de los valores morales en la escuela primaria. Extraído el 20 de octubre de 2014 en: <http://www.dominamos.com/contenidos/EEAFZIAVuyJwDtkWPx.php>

HAYMAN (1974:69) Metodología de la investigación. HERNÁNDEZ, Sampieri, Roberto. Extraído el 22 de junio de 2015 en: <http://www.monografias.com/trabajos15/hipotesis/hipotesis.shtml>

KANT, Immanuel. En su filosofía moral este pensador sostiene que los seres humanos deben ser respetados porque son un fin en sí mismos. Extraído el 18 de mayo de 2015 en: de <http://www.mailxmail.com/curso-dignidad-humana-filosofia-doctrinas/immanuel-kant-filosofia-moral-1-2>

Ley para la Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, 2010. Extraído el 05 de septiembre de 2014 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/185.pdf>).

Ley General de Educación. Extraído el 23 de septiembre de 2014 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>.

ORLICK, Terry. Tema sobre juegos cooperativos, la idea básica es que las personas jueguen juntas y no unas contra otras, evitando la existencia de niños pasivos y desapareciendo de la eliminación. Extraído el 10 de julio de 2014 en <http://www.efdeportes.com/efd109/los-juegos-cooperativos.htm>

PRIETO, (1984). Concepción sobre la existencia de los valores que posee cada persona. Extraído el 10 de marzo de 2015 de <http://denissantana.tripod.com/articulos/index.html>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la Lengua Española. Edición electrónica. Extraído el 10 de marzo de 2015 en: <http://www.rae.es>

ROKEACH, Milton. (1973). Los valores y su significado. Extraído el 10 de marzo de 2015 en: http://encuentra.com/que_son_los_valores/los_valores_y_su_significado__14168/

ROUSSEAU, Juan Jacobo. Citas de Jean-Jacques Rousseau. Extraído el 10 de marzo de 2015 en: <http://citas-comunidad.com/jean-jacques%20rousseau.html>

SÁNCHEZ, Néstor. Tema sobre los juegos cooperativos en donde las personas juegan con otros y no contra los otros. Extraído el 12 de julio de 2014 en <http://juegosintegralesdepreescolar.blogspot.mx/2013/09/los-juego-cooperativos-una-alternativa.html>

URRA, Javier. (2012). Tema sobre el respeto que exige la salud familiar. Extraído el 19 de marzo de 2015 en: <http://www.abc.es/familia-padres-hijos/20130430/abci-inculcar-respeto-hijos-201304051607.html>

VAZQUEZ. (1999). La práctica del valor desarrolla la humanidad de la persona, mientras que el contravalor lo despoja de esa cualidad. Extraído el 08 de marzo de 2015 en: <http://denissantana.tripod.com/articulos/index.html>

VELÁZQUEZ, Carlos. Los juegos cooperativos: hacia nuevas perspectivas de intervención. Revista Digital - Buenos Aires - Año 12 - N° 109 - Junio de 2007. Extraído el 10 de junio de 2015 en: <http://www.efdeportes.com/efd109/los-juegos-cooperativos.htm>

ZUBIRI, Xavier. (2010) Tema de la definición de los valores como cualidades. Extraído el día 15 de abril de 2015. <http://www.fisterra.com>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Moral>

<http://psicopsi.com/Desarrollo-moral>

http://www.ehowenespanol.com/importancia-tecnologia-moderna-Aobre_39311/#pg=1

aloresisys.blogspot.mx/p/los-principales-valores.html

http://lafamilia.info/index.php?option=com_content&view=article&id=920:el-respeto-que-les-debemos-a-nuestros-hijos&catid=60:padres-e-hijos&Itemid=130

<http://entrepadres.imujer.com/2011-08-13/3552/hablemos-del-respeto-entre-padres-e-hijos>

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ciencias/sena/administración/familiar/fami6.htm>

http://elserpersonasysabertrataralosdemas.bligoo.cl/el-respeto-hacia-los-demmas#.UrQC1_QW3F9

<http://new.aulafacil.com/curso-gratis-de-como-realizar-un-trabajo-de-nvestigacion-social,las-metodologias-de-investigacion-investigacion-cuantitativa-como-investigar-ii>

<http://html.rincondelvago.com/juegos-de-cooperacion.html>

s.scribd.com/doc/30485386/Diseno-de-la-Investigacion

http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/arenas_m_a/capitulo3.pdf

http://ori.hhs.gov/education/products/sdsu/espanol/res_des1.htm